

GIA

015-021

V REGION
1989

M. ELENA SUVAYKE

Coordinación: María Elena Cruz

Banco de Datos: Dora Carreño

gia GRUPO DE
INVESTIGACIONES
AGRARIAS

2
INFORMES DE COYUNTURA

INDICE

INFORME COYUNTURA

AGRARIA

1989/90

V REGION

Santiago de Chile

Julio 1990

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

María Elena Cruz D. Coordinadora de Coyuntura
Dora Carreño A. Encargada Banco de Datos

Patricia Carvajal A. IV Región

María Elena Suvayke Ch. V Región
VI Región

Drina Sotomayor T. VII Región

César Rodríguez A. VIII Región
Oficina GIA Chillán

Luis Henríquez J. IX Región

Ignacio Molina X Región
Jorge Gómez A.

Raúl Molina O. Región Metropolitana

Carlos Donoso P. Edición y Producción
Viviana Cruz N. Digitación
José Ramírez O. Impresión

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

I N D I C E

Presentación	7
1. Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional	11
1.1. Producto geográfico bruto regional	11
1.2. Fuerza de trabajo	14
1.3. Indicadores sociales	22
2. Recursos naturales	31
2.1. Uso del suelo	31
2.2. Producción agrícola	33
2.3. Producción ganadera	50
3. Caracterización de la actividad de los mercados	54
3.1. Mercado de productos	54
3.2. Mercados de insumos	58
3.3. Maquinaria agrícola	62
3.4. Mercado de capitales	66
3.5. Mercado de trabajo	78
3.6. Mercado de la tierra	93
4. Uso de tecnología	96
5. Situación de la actividad agroindustrial	101
6. La noticia agraria del año en la región	109
7. Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional	113
8. Situación de las comunas agrarias en las elecciones de 1989	117
Anexo Nº 1	131
Cuadros: Fuerza de trabajo por rama de actividad por provincia en período de alta y baja demanda	
Anexo Nº 2	137
Listado de organizaciones sociales en la región	

PRESENTACION

Nuestra institución entrega por segundo año consecutivo estos informes de coyuntura regional. La acogida que tuvieron el año pasado ha reafirmado la idea del GIA acerca de la importancia de los antecedentes de tipo regional y provincial. En efecto, ellos permiten a los distintos sectores sociales participar de una manera informada en aquellos procesos que les atañen. Intentamos, pues, colaborar modestamente a este propósito, lo cual no siempre es fácil, debido a las enormes dificultades con que tropiezan iniciativas de este carácter en materia de estadísticas.

Como lo dijimos en la edición anterior, la democracia debe reflejarse, entre muchos otros aspectos, en una mayor transparencia informativa, cuestión a la que cooperaría de manera importante un programa de mejoramiento de las estadísticas agropecuarias. El GIA se declara dispuesto a colaborar, tras el logro de este objetivo, en todo aquello que su experiencia le permita.

Para la realización de estos informes contamos, una vez más, con la valiosa contribución de especialistas regionales, de dirigentes de organizaciones sociales, de personeros del gobierno democrático y de Organismos No Gubernamentales que operan en cada región.

El año 1989/90, que ahora analizamos, estuvo fuertemente marcado por las elecciones presidenciales y parlamentarias. Estas permitieron a nuestro país un tránsito hacia la democracia, largamente esperado. Sin embargo, si bien dicho acontecimiento está modificando la vida política de la nación, ha sido menos determinante en lo económico. Es así como las tendencias que ya venían desarrollándose en el sector no han sufrido grandes alteraciones derivadas de los resultados eleccionarios.

El comportamiento agrícola de 1989/90, sin ser malo, es preocupante, porque reafirma tendencias negativas que se veían venir desde hace unas tres temporadas. Ha quedado atrás el "boom" agrícola caracterizado por importantes aumentos de superficies y producción para consumo interno y exportación, por

una alta rentabilidad de la agricultura destinada a los mercados externos y por otros positivos indicadores productivo-económicos, y hoy enfrentamos un panorama menos optimista que en los años de reactivación de la agricultura. La superficie de siembras de cultivos básicos viene descendiendo desde la temporada 1987/88, mientras las plantaciones frutícolas, que crecían a tasas interanuales de 8 a 9%, sólo se incrementaron en un 4% entre 1988 y 1989.

A nuestro juicio, el comportamiento de la agricultura está respondiendo a condicionantes de tipo técnico y económico que se han venido incubando desde hace varios años. La rentabilidad global ha descendido, frente a tasas de interés altas, que, unidas al endeudamiento que afecta al sector, determinan un comportamiento muy cauteloso de los productores. Este deterioro de rentabilidad está también determinado por costos en alza, contra precios internos que se mantuvieron o subieron relativamente menos, mientras en los mercados externos se llegó a precios más bajos en términos reales.

A partir de esta situación, los productores están emprendiendo de preferencia actividades que visualizan como seguras y rentables. La fruticultura presenta problemas tanto de manejo de huertos como de comercialización y precios externos, que hacen al rubro cada vez más vulnerable. La gran crisis desatada por el episodio del cianuro contribuyó a formar una cierta conciencia nacional acerca de ello.

Finalmente, digamos que llama la atención el comportamiento de los salarios agrícolas, porque ellos se incrementaron en muy baja proporción, sobre todo si se atiende al nuevo contexto político dentro del cual el país estaba viviendo. Este es un punto que puede llegar a provocar situaciones complejas, por cuanto las expectativas de los trabajadores, a lo largo de todas las regiones, dicen relación estrecha con mejoramientos en sus niveles de vida.

Las especificidades regionales de las tendencias aquí señaladas en forma muy gruesa, se encuentran en cada uno de los Informes de Coyuntura que hemos elaborado y que abarcan desde la IV a la X Región.

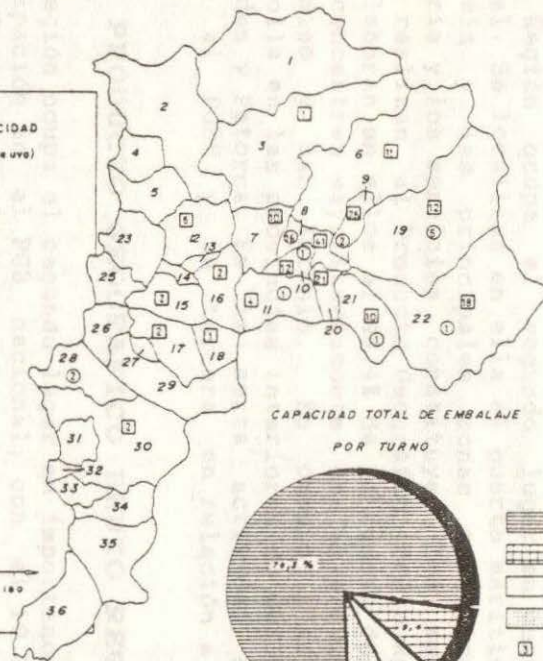
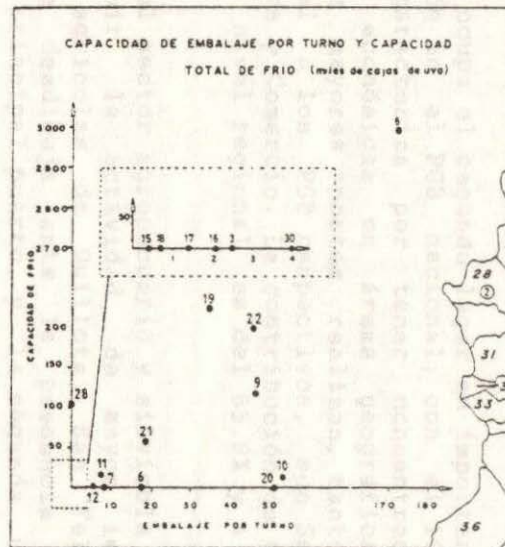
María Elena Cruz D.
Coordinadora de Coyuntura

REGION DE VALPARAISO

AGROINDUSTRIA FRUTICOLA

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

PETORCA	
1	PETORCA
2	LA LIGUA
3	CAPILDO
4	PAPUDO
5	ISPALLAR
SAN FELIPE DE ACONCAGUA	
6	PUTAENDO
7	GATEMU
8	SAN FELIPE
9	SANTA MARIA
10	PIÑOQUEU
11	LLAY LLAY
QUILLOTA	
12	MOGALES
13	CALERA
14	LA CRUZ
15	QUILLOTA
16	MIJELAS
17	LIMACHE
18	OLME
LOS ANDES	
19	SAN ESTEBAN
20	RINCONADA
21	CALLE LARGA
22	LOS ANDES
VALPARAISO	
23	PUCHUNCAVI
24	JUAN FERREZ
25	QUINTERO
26	VINA DEL MAR
27	VILLA ALEMANA
28	VALPARAISO
29	QUILPUE
30	CASABLANCA
SAN ANTONIO	
31	ALBARDO
32	EL QUISCO
33	EL TABO
34	CARTAGENA
35	SAN ANTONIO
36	SANTO DOMINGO



- UVA DE MESA
- CIRUELAS
- RECTANGULARES
- OTROS
- Nº EMBALADORAS
- Nº FRIGORICOS

ESCALA 1:25,000

1. IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL EN LA ECONOMIA REGIONAL

La V Región ocupa el segundo lugar en cuanto a importancia nacional. Se localizan en ella el puerto marítimo más importante del país y las principales zonas turísticas costeras. La industria y los servicios constituyen los sectores que mayor aporte realizan al Producto Geográfico Bruto Regional (sobre el 52%); laboran en ellos el 44.4% de la fuerza de trabajo ocupada, y se concentran mayoritariamente en las provincias costeras de Valparaíso y San Antonio. En cambio, la agricultura se desarrolla en las provincias interiores de Quillota, San Felipe, Los Andes y Petorca. Es la sexta actividad económica por su aporte al PGBR y la tercera en relación a la ocupación que genera.

1.1. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO REGIONAL [1]

La V Región ocupa el segundo lugar en importancia en cuanto a su participación en el PGB nacional, con el 10.2% del total del país. Se caracteriza por tener concentradas las diferentes actividades económicas en áreas geográficas definidas. Los sectores que mayores aportes realizan, tanto a nivel nacional como regional a los PGB respectivos, son Servicios, Industria Manufacturera y Comercio. La contribución de estas tres ramas de actividad a nivel regional es del 65.8% y a nivel nacional del 63.3%.

En cambio, el sector agropecuario y silvícola regional, a pesar de constituir la actividad de mayor importancia en las provincias agrícolas de Quillota, San Felipe, Los Andes y Petorca, se desdibuja ante la presencia de la ciudad de Valparaíso, principal puerto, y la segunda urbe en importancia

[1] Este informe, igual que el del año anterior, analiza el comportamiento del Producto Geográfico Bruto a base de las cifras del año 1986 expresadas en moneda de 1977. El Banco Central de Chile no ha entregado las cifras de los años siguientes.

nacional. Este sector constituye la sexta actividad económica de la Región y contribuye con el 6.6% del PGBR. Esta participación es incluso inferior a la del sector a nivel nacional, en que ocupa el quinto lugar con un aporte del 8.6% del PGB total del país.

CUADRO Nº 1

PARTICIPACION DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD. V REGION 1986 (en porcentaje)

Ramas de Actividad	Nacional	Regional
AGROPECUARIO - SILVICOLA	8,59	6,57
PESCA	0,98	0,72
MINERIA	8,72	8,51
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20,39	26,58
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2,57	2,47
CONSTRUCCION	5,78	4,63
COMERCIO	16,73	13,00
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5,60	11,31
SERVICIOS (+)	26,18	26,22
COSTO IMPUT. DE LOS SERVIC. TRIBUTACION A IMPORTACIONES	4,46	
TOTAL	100,00	100,00

(+) Incluye sector financiero, propiedad de vivienda, administración pública, educación, salud, otros servicios.

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación al crecimiento interanual, el PGB del país aumentó entre 1985 y 1986 en un 5.66%; en cambio, la región lo sobrepasó en 1.5 puntos con un 7.16%. Sin embargo, estos incrementos no son iguales en ambos niveles. Así, la industria manufacturera regional creció en un 21% y la nacional lo hizo en un 8%. El crecimiento de los sectores regionales de pesca y comercio

duplican a los de esas mismas actividades a nivel del país. Estas tres ramas son las más dinámicas de la región.

CUADRO Nº 2
VARIACION ANUAL DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
POR RAMA DE ACTIVIDAD. V REGION
(en porcentaje)

Ramas de Actividad	Nacional 1986/1985	Regional 1986/1985
AGROPECUARIO - SILVICOLA	8,70	0,88
PESCA	9,99	18,45
MINERIA	1,44	3,90
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8,00	21,31
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6,49	-7,94
CONSTRUCCION	1,26	-10,83
COMERCIO	5,50	11,89
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8,07	5,38
SERVICIOS (+)	3,76	1,30
COSTO IMPUT. DE LOS SERVIC.		
TRIBUTACION A IMPORTACIONES	10,40	
TOTAL	5,66	7,16

(*) Incluye sector financiero, propiedad de vivienda, administración pública, educación, salud, otros servicios.

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

El sector agropecuario y silvícola regional creció, entre 1985 y 1986, en un 0.88%, que equivale a la décima parte del crecimiento que ha experimentado a nivel nacional. La respuesta a este escaso dinamismo se debe a dos factores. El primero es la incidencia, a nivel nacional, del sector forestal, incluido dentro del PGB agrícola. Esta actividad creció, entre los años 1985 y 1986, en un 13.2% y constituye el 32% del PGB agrícola. El segundo factor se debe a la disminución que experimentó la producción de uva de mesa en la región. Según las estimaciones

del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en 1985 la producción alcanzó a 157.420 toneladas, la que disminuyó, el año siguiente, a 106.440 Tons.

Otras ramas de actividad regional decrecen notablemente, como es el caso de la construcción y electricidad, gas y agua, que disminuyeron en un 10.8 y 7.9% respectivamente. En cambio, a nivel nacional, tuvieron incrementos del 1.26 y 6.49%.

1.2. FUERZA DE TRABAJO

En el trimestre móvil de enero a marzo de 1989, el total de la población regional ascendía a un millón 338 mil personas, lo que corresponde al 10.65% de la población total del país. Los menores de 15 años son 389 mil y equivalen al 29%, y 468 mil a personas que están fuera de la fuerza de trabajo, con el 35% del total de la población regional. La fuerza de trabajo está constituida por 481 mil personas, equivalentes al 36% del total de la región.

La población rural de la región asciende a 133.2 mil personas. Esto equivale al 9.96% del total regional, proporción inferior en casi 6 puntos al promedio nacional, lo cual es otra manifestación del predominio de Valparaíso dentro de la región. Esta provincia presenta el menor índice de población rural, llegando ésta al 1.3%.

La población rural se concentra en las provincias agrícolas, siendo San Felipe la que presenta la mayor proporción, con el 35.6%. Le siguen Petorca y Los Andes, con el 28.5% y el 27%, respectivamente.

La fuerza de trabajo de origen rural es de 50.000 personas y corresponde al 11% del total de los ocupados regionales. Los desocupados rurales ascienden a 1.200 personas, que equivalen al 3.96% del total de la fuerza de trabajo regional desocupada.

CUADRO Nº 3

POBLACION TOTAL Y RURAL EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO. V REGION. ENERO-MARZO 1989 (en miles de personas)

Provincia	Población Total	POBLACION RURAL					
		Población Total	Menor de 15 años	En la fuerza de trabajo			Fuera de la Fuerza de trabajo
				Total	Ocupada	Desocupada	
PETORCA	55,1	15,7	5,5	5,6	5,5	0,1	4,6
LOS ANDES	70,0	18,9	6,3	7,1	6,8	0,3	5,5
SAN FELIPE	108,0	38,2	13,0	16,7	16,6	0,1	0,5
QUILLOTA	197,2	38,3	13,2	13,9	13,3	0,6	11,2
VALPARAISO	806,6	10,5	3,6	3,8	3,7	0,1	3,1
SAN ANTONIO	101,1	11,6	3,9	4,1	4,1	0,0	3,6
TOTAL REGION	1338,0	133,2	45,5	51,2	50,0	1,2	36,5

Fuente: INE.

POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

En el trimestre enero-marzo de 1989, las actividades que generan mayor ocupación en la región son los servicios comunales, sociales y personales y el comercio, con el 26.2% y 21.79% de la fuerza de trabajo ocupada. Pero, también concentran la mayor proporción de la fuerza de trabajo desocupada, 45% de la desocupación regional. El 73% de la fuerza de trabajo ocupada por estas actividades se concentra en las provincias de Valparaíso y San Antonio.

Agricultura y pesca es la tercera actividad económica generadora de empleo, con el 16.95% del total de los ocupados regionales, y es la quinta en relación a la desocupación, con el 7.92% de la fuerza de trabajo desocupada. El hecho de que el 77.6% de la fuerza de trabajo ocupada por este sector se concentre en las provincias de San Felipe, Los Andes, Quillota y Petorca confirma

que existe una gran diferenciación espacial en las actividades económicas de la región, con la agricultura fuertemente concentrada en los valles interiores (Cuadro Nº 5).

CUADRO Nº 4

PORCENTAJE DE POBLACION RURAL, RURAL MENOR DE 15 AÑOS, EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO RURAL. V REGION. ENERO-MARZO 1989

Provincia	Porcentaje Población Rural	% Población Rural < de 15 años	% en la Fuerza de Trabajo		% fuera de la Fuerza de Trabajo
			Ocupada	Desocupada	
PETORCA	28,49	35,03	98,21	1,79	29,30
LOS ANDES	27,00	33,33	95,77	4,23	29,10
SAN FELIPE	35,37	34,03	99,40	0,60	22,25
QUILLOTA	19,42	34,46	95,68	4,32	29,24
VALPARAISO	1,30	34,29	97,37	2,63	29,52
SAN ANTONIO	11,47	33,62	100,00	0,00	31,03
TOTAL REGION	9,96	34,16	97,66	2,34	27,40

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En 1988, durante el período de alta demanda, la mayoría de las actividades regionales presentan un porcentaje menor de desocupación que la registrada a nivel nacional. Constituyen excepción: servicios, transportes y comunicaciones; electricidad, gas y agua. En 1989, la tendencia continúa y se añade a estas tres actividades el sector comercio.

La proporción de desocupación del sector agricultura y pesca, durante el período de alta demanda, enero-marzo, en los últimos dos años, es menor en esta región que a nivel nacional. En cambio, en el período de baja demanda, la desocupación regional es menor en 1988, y mayor en 1,2 puntos en 1989 (Cuadro Nº 6).

CUADRO Nº 5

**OCUPACION Y DESOCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD.
V REGION. ENERO - MARZO 1989**

RAMA DE PRODUCCION	Número de Ocupados	Número de Desocupados	% de Ocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total	% de Desocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total
AGRICULTURA Y PESCA	76,4	2,4	96,95	3,05
MINAS Y CANTERAS	5,3	0,2	96,36	3,64
INDUSTRIA MANUFACTURERA	56,7	3,1	94,82	5,18
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	3,1	0,4	88,57	11,43
CONSTRUCCION	30,4	3,8	88,89	11,11
COMERCIO	98,2	6,2	94,06	5,94
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACION	45,7	2,1	95,61	4,39
SERVICIOS FINANCIEROS	16,8	1,1	93,85	6,15
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES	118,1	7,5	94,03	5,97
BUSCAN TRABAJO 1ª VEZ		3,5	0,00	100,00
TOTAL REGIONAL	450,7	30,3	93,70	6,30

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 6

**DESOCUPADOS EN PERIODOS DE ALTA Y BAJA DEMANDA
EN LA REGION Y TOTAL PAIS
(en porcentaje)**

R A M A	Nacional				V Región			
	Alta demanda (enero-marzo)		Baja demanda (junio-agosto)		Alta demanda (enero-marzo)		Baja demanda (junio-agosto)	
	1988	1989	1988	1989	1988	1989	1988	1989
AGRICULTURA Y PESCA	7,49	8,22	10,85	13,16	6,76	7,92	9,00	14,80
MINAS Y CANTERAS	1,16	1,38	0,84	1,56	0,59	0,66		1,32
INDUSTRIA MANUFACTURERA	14,73	12,20	15,28	15,86	10,88	10,23	9,80	11,84
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,43	0,53	0,32	0,26	1,76	1,32	1,00	0,66
CONSTRUCCION	9,08	11,11	12,23	14,52	7,65	12,54	9,80	13,49
COMERCIO	14,89	15,13	14,98	13,03	14,71	20,46	15,60	20,72
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	5,12	5,04	4,61	4,23	7,94	6,93	5,20	5,59
SERVICIOS FINANCIEROS	3,72	5,01	4,06	3,74	2,35	3,63	4,00	3,62
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	25,48	22,50	21,22	18,66	33,53	24,75	31,60	19,74
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0,03		0,02					
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ	17,88	18,90	15,58	14,98	13,82	11,55	14,00	8,22
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

EN AGRICULTURA Y PESCA POR PROVINCIAS

Quillota y San Felipe son las provincias que generan la mayor proporción de ocupación en el período de alta demanda, con el 31.9 y 24.8% de la fuerza de trabajo regional ocupada en agricultura y pesca. En este mismo período, pero en relación a la desocupación, Quillota es la provincia que concentra el mayor número de los desocupados regionales y que equivalen al 66.7% de la fuerza de trabajo regional desocupada. Esto concuerda con la información recogida en esa zona, en que el trabajo agrícola se concentra entre abril-mayo hasta noviembre-diciembre. Esto debido a los cultivos bajo plástico y a la producción de hortalizas.

En Petorca sucede algo similar y, según el INE, no existe desocupación en el período de junio-agosto, situación que puede atribuirse a las labores de los invernaderos en la zona de Longotoma y a la industria artesanal de tejidos en el sector de La Ligua y Valle Hermoso (ver Anexo Nº 1, Cuadro Nº 1.1).

En las provincias frutícolas, en el período de alta demanda de fuerza de trabajo, que coincide con la cosecha, selección y embalaje de la fruta de exportación, la desocupación llega al 9.5% del total regional. En el período de invierno, este porcentaje aumenta al 38.1% en San Felipe y al 21.4% en Los Andes. Estas oscilaciones demuestran claramente la estacionalidad del trabajo frutícola en esta zona (Anexo Nº 1, Cuadros Nº 1.2 y 1.3).

En Valparaíso y San Antonio se da esta misma situación de mayor desocupación en el período de baja demanda, aunque en estas provincias la agricultura se orienta hacia la producción de rubros básicos, en los cuales no se producen fluctuaciones estacionales tan marcadas de demanda de mano de obra. Esta situación tiene su explicación en la existencia de una cantidad importante de trabajadores que emigran a las provincias frutícolas durante el período de peak del trabajo temporal de la fruta (Anexo Nº 1, Cuadros Nº 1.5 y 1.6).

CUADRO Nº 7

**FUERZA DE TRABAJO OCUPADA Y DESOCUPADA
POR PROVINCIA EN AGRICULTURA Y
PESCA. V REGION 1989
(en porcentaje)**

PROVINCIA	ALTA DEMANDA				BAJA DEMANDA			
	OCUPADOS			DESOCUPADOS	OCUPADOS			DESOCUPADOS
	Total	Urbano	Rural	Total	Total	Urbano	Rural	Total
Petorca	9.6	42.5	57.5	4.8	9.9	42.65	57.35	-
Los Andes	11.3	47.0	53.0	9.5	10.1	44.0	56.0	21.4
San Felipe	24.8	45.0	55.0	9.5	23.3	52.5	47.5	38.1
Quillota	31.9	58.0	42.0	66.7	35.6	57.4	42.6	14.3
Valparaíso	14.3	76.0	24.0	9.5	12.4	73.0	27.0	16.7
San Antonio	8.0	47.0	43.0	-	8.6	49.0	51.0	9.5
	100			100	100			100

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

PRODUCTO POR ACTIVO

El producto por activo, promedio regional, asciende a \$85.822, en moneda de 1977 y es un 3.6% menor que la media nacional. Sólo en la minería, industria manufacturera y transporte y comunicaciones, el monto regional es superior.

Este indicador permite comparar la productividad de las diferentes actividades económicas de la región. Así, es la minería la rama que genera el mayor producto por activo, con 682 mil pesos y que sobrepasa en casi un 92%, al promedio nacional. Este primer lugar se debe a que aporta el 8.5% del PGBR y sólo

ocupa el 1.1% del total de los activos. Enseguida, se sitúa la electricidad, gas y agua, pero el monto es menor en un 27% a la media del país. El tercer lugar lo ocupa la industria manufacturera con 241 mil pesos, cifra también menor en un 73% a la de nivel nacional.

CUADRO Nº 8

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR ACTIVO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD. 1986 (en pesos de 1977)

R A M A	PGB/ACTIVO (en \$)		
	V Región \$	Nacional \$	Variación Regional respecto Nacional %
Agricultura y Pesca	41.010.3	46.447.6	- 11.71
Minería	682.083.3	355.388.9	91.93
Industria Manufacturera	241.084.9	139.369.8	72.98
Electricidad, Gas, Agua	279.705.9	386.666.7	- 27.66
Construcción	85.119.6	97.621.7	- 12.81
Comercio	60.951.2	89.399.0	- 31.82
Transporte y Comunicaciones	114.802.1	85.906.0	33.64
Servicios	58.243.8	76.452.8	- 23.82
TOTAL	85.822.4	89.032.9	- 3.6

Fuente: Banco Central de Chile. INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

La agricultura y pesca es la última actividad en cuanto al monto generado y se debe a que su aporte al PGBR alcanza al 6.57% y ocupa el 15.2% de los activos de la región. Cabe hacer notar que dentro del PGB y fuerza de trabajo de esta rama, no se incluye a la agroindustria exportadora ni elaboradora de fruta fresca. Ambas constituyen una importante fuente de generación de producto y de trabajo de la zona frutícola de esta región. Para el cálculo de estos indicadores se han considerado dentro de la industria manufacturera.

1.3. INDICADORES SOCIALES

EDUCACION

En 1988, esta región reunía al 10.2% del total de matrículas del país, con 305,5 mil alumnos y 906 establecimientos. La mayor concentración de matrículas y de establecimientos de enseñanza se encuentra en el nivel de educación municipal. Sin embargo, si se considera el número de alumnos por establecimiento, se observa que las Corporaciones de Educación Regionales tienen un promedio de 1.064 alumnos por colegio. En cambio, los establecimientos subvencionados alcanzan a 397 y en tercer lugar se ubican los de enseñanza municipal, con 352.6 alumnos. Esta diferencia explica la ubicación de los distintos establecimientos. Así, las corporaciones prefieren su trabajo en las ciudades más importantes de la región, al igual que los particulares y subvencionados. En cambio, los municipalizados incluyen los colegios ubicados en las zonas rurales y ciudades pequeñas (Cuadro Nº 9).

En esta región, los niveles de Educación Parvularia, Especial y Media sobrepasan la proporción de matrículas disponibles a nivel nacional. Sólo en Educación Básica es menor y corresponde al 65.5% del total de las matrículas regionales; en cambio, en el país, el 67.1% corresponde a este nivel (Cuadro Nº 10).

Con respecto a la matrícula por área geográfica, esta región tiene un 7.77% de ruralidad, lo que significa que el 7.8% de los alumnos estudian en escuelas de ese origen. Esto se explica por la alta concentración de la población regional en zonas urbanas. En el país el promedio de ruralidad es 13.24% (Cuadro Nº 11).

En relación al sexo de los estudiantes, la matrícula destinada a varones sobrepasa en un 1% a la de las mujeres y es menor en un 0.13% a la del nivel nacional (Cuadro Nº 12).

CUADRO Nº 9

MATRICULA Y ESTABLECIMIENTOS POR DEPENDENCIA 1988

	PARTICULAR				Total
	Municipal	Subvención	Pagado	Corporaciones	
Número Matriculas					
V Región	176.309	94.548	28.245	6.384	305.486
Total País	1.781.413	939.445	209.758	58.416	2.989.032
% región respecto país	9.9	10.1	13.5	10.9	10.2
Nº establecimientos					
V Región	500	238	162	6	906
Total País	6.308	2.663	698	74	9.743
% región respecto país	7.9	8.9	23.2	8.1	9.3
Promedio alumnos/ establecimiento	352.6	397.3	174.4	1.064	337.2

Fuente: Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación Pública. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 10**MATRICULA DE NIÑOS POR NIVEL DE EDUCACION. 1988**

	Parvularia	Especial	Básica	Media	Total
V Región	25.283	3.267	199.942	76.994	305.486
Nacional	217.100	31.521	2.004.710	735.701	2.989.032
% región					
respecto país	11.6	10.4	10.0	10.5	10.2
% por nivel (región)	8.2	1.1	65.5	25.2	100
% por nivel (país)	7.3	1.05	67.1	24.6	100

Fuente: Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación Pública.
Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 11**MATRICULA DE NIÑOS POR AREA GEOGRAFICA. 1988**

	URBANO	RURAL	TOTAL	% RURALIDAD
V Región				
Número niños	281.754	23.732	305.486	7.77
Porcentaje	92.2	7.8	100	
Total País				
Número niños	2.596.176	392.856	2.989.032	13.14
Porcentaje	86.86	13.14	100	
% Región respecto País	10.9	6.0	10.2	

Fuente: Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación Pública. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 12

MATRICULA DE NIÑOS POR SEXO. 1988
(en número y porcentaje)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
V Región	154.380	151.106	305.486
Porcentaje	50.54	49.46	100
Total País	1.514.689	1.474.343	2.989.032
Porcentaje	50.67	49.33	100

Fuente: Superintendencia de Educación. Elaboración Banco de Datos GIA.

En esta región se destinaron, en 1988, 8.500 millones de pesos a subvenciones. El 96.9% de ellas corresponde a escolaridad, proporción superior a la otorgada a nivel nacional (Cuadro Nº 14).

El nivel de escolaridad regional es un 3.4% mayor que el promedio nacional. Esto significa que en promedio todos los habitantes de la región han cursado efectivamente 8.53 años de enseñanza.

CUADRO Nº 13

TOTAL DE SUBVENCION PAGADA POR TIPO. 1988

(en miles de \$)

TIPO DE SUBVENCION	V Región		Total País		% Región respecto País
	000	%	000	%	
- Escolaridad	8.500.720	96.93	83.655.417	82.4	10.16
- Asignación zona escolar	34.407	0.39	8.412.667	8.3	0.41
- Internado	94.828	1.08	3.266.635	3.2	2.90
- Asignación zona internos			710.698	0.7	
- Asignación ruralidad	15.865	0.18	623.871	0.6	2.54
- Educación Técnico-Profesional	42.458	0.48	589.934	0.6	7.20
- Aportes a Corporaciones Privadas	81.636	0.93	4.260.163	4.2	1.92
TOTAL	8.769.914	100	101.519.385	100	8.6

Fuente: Superintendencia de Educación. Elaboración Banco de Datos GIA.

SALUD

En 1989, en esta región existían un total de 58 consultorios, equivalentes al 15.7% del total existente a nivel nacional y 22 hospitales, que corresponden al 11.7% del total país. De estas cifras se desprende que, con una población regional igual al 10.6% de la nacional, la actual existencia de consultorios y hospitales sobrepasa el promedio nacional. Esto se comprueba al observar el número de habitantes por tipo de infraestructura, en

que el nivel regional es bastante menor que el promedio nacional. El número de habitantes por consultorio regional alcanza a 23.212, menor en un 32% que el promedio a nivel nacional. En los consultorios rurales esta cifra es bastante menor, alcanzando el 44% del promedio nacional de habitantes por consultorio rural (Cuadro Nº 14).

Esta situación se revierte en relación a las postas regionales. Estas corresponden al 5% del total existente en el país y, por lo tanto, el número de habitantes por posta regional más que duplica este índice a nivel nacional (Cuadro Nº 15).

CUADRO Nº 14

EXISTENCIA DE CONSULTORIOS Y HOSPITALES. 1989

	CONSULTORIOS			HOSPITALES
	Urbano	Rural	Total	Número
V Región	36	22	58	22
Total País	225	144	369	188
% Región respecto País	16.0	15.3	15.7	11.7
Número habitantes por Consultorio/ Hospital V Región*	33.708,3	6.036,4	23.212,1	61.195,5
Número habitantes por Consultorio/ Hospital en País*	41.806,7	13.652,8	34.256	67.236,7

* Población según INE, junio-agosto 1989.

Fuente: Ministerio de Salud. INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 15**EXISTENCIA DE POSTAS. 1989**

SERVICIO NACIONAL DE SALUD	NUMERO DE POSTAS
Valparaíso - San Antonio	20
Viña del Mar - Quillota	24
San Felipe - Los Andes	8
Total V Región	52
Total País	1.037
% región respecto país	5.0
Número habitantes por Posta/Región *	25.890,4
Número habitantes por Posta/País *	12.189,5

* Población según INE, junio-agosto 1989.

Fuente: Ministerio de Salud. INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

VIVIENDA

A nivel regional, el Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y las municipalidades han participado en la campaña de orientación y difusión del Subsidio Habitacional Rural. A través de este sistema se pretende satisfacer las necesidades de vivienda de los sectores rurales de bajos ingresos.

En 1987 se otorgaron 975 subsidios en la región, de los cuales se pagó el 88%, correspondiente a 858 subsidios. El monto promedio fue de 109.2 UF, un 14.9% superior a la media nacional. En 1988, los subsidios otorgados alcanzaron a 734 y sólo se pagaron 319, 43.5% de los aprobados. A nivel nacional se produjo una situación similar y se pagó el 33.6% de los subsidios

otorgados. El promedio regional fue de 93.5 UF superior en un 5.2% al nacional.

CUADRO Nº 16

SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL. 1987 Y 1988

AÑO	OTORGADOS		PAGADOS		MONTO UF Promedio
	Nº	%	Nº	%	
1987 V Región	975	13.3	858	13.0	109.2
Nacional	7.317	100	6.608	100	95.0
1988 V Región	734	9.7	319	8.9	93.5
Nacional	7.586	100	3.573	100	88.9

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Rural. Sexto Informe de Avance 1989. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 17

SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL PAGADO DURANTE 1989, POR PROVINCIA. V REGION

PROVINCIA	Número beneficios pagados en 1989		Inversión miles \$ diciembre 1989
	Nº	%	
Petorca	171	17.4	98.379,07
Los Andes	92	9.4	52.956,00
San Felipe	92	9.4	52.955,98
Quillota	479	48.9	275.716,53
Valparaíso	69	7.0	39.716,97
San Antonio	77	7.9	44.321,86
Total	980	100	564.046,41

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Rural. Sexto Informe de Avance 1989. Elaboración Banco de Datos GIA.

En 1989, se convocó al sexto llamado de postulación para el Subsidio Habitacional Rural. A esta región le correspondió el 11% del total nacional, que ascendió a 834 subsidios. El monto regional fue de 415.225 millones de pesos. La provincia de Quillota tiene asignado el 69.9% de los subsidios.

Del total de subsidios otorgados en los años 1987 y 1988, 980 han sido cancelados en 1989. Quillota es la provincia más favorecida de la región, con el 48.9% del total, seguida por Petorca con el 17.4%.

CUADRO Nº 18

SUBSIDIOS HABITACIONALES RURALES OTORGADOS EN 1989

PROVINCIA	Número subsidios	%
Petorca	130	15.6
Los Andes	33	3.9
San Felipe	44	5.3
Quillota	583	69.9
Valparaíso	20	2.4
San Antonio	24	2.9
Total V Región	834	100
Total Nacional	7.550	
Monto V Región	415.225.000	11.0
Monto Nacional	3.760.000.000	100

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Rural. Sexto Informe de Avance 1989. Elaboración Banco de Datos GIA.

2. RECURSOS NATURALES

2.1. USO DEL SUELO

Según la información del INE, en la temporada 1988/90 la superficie regional de uso del suelo ascendía a 429.740 hectáreas. Es inferior en un 0.06% a la del año anterior y corresponde al 4.91% del total nacional.

La incidencia de la región en el uso del suelo del total del país es particularmente relevante en hortalizas y flores, con el 19.67%, y en frutales con un 18.81% del total nacional dedicado a este rubro. En cambio, en cereales, chacras y cultivos industriales, la región sólo aporta el 2.51% de la superficie sembrada con estos cultivos en el país.

Dentro de la región existe, por condición de clima, suelo y especialización productiva, una concentración de los diferentes rubros por provincia. Así, la provincia de Quillota, de tradición hortalicera, concentra el 55% de la superficie de hortalizas y flores. San Felipe, pionera en la fruticultura nacional, aporta el 45.6%, Los Andes el 27.7% y Quillota el 16.7% de la superficie regional dedicada a frutales.

En cereales, chacras y cultivos industriales, el 41.6% de la superficie se ubica en la provincia de San Antonio. Si se compara el uso del suelo regional entre las dos últimas temporadas, se observa una disminución del 15.37% en la superficie dedicada a estos cultivos. La mayor disminución se produce en la provincia de Valparaíso, con el 43.9% (Cuadro Nº 19).

Esta menor producción tuvo su origen en la falta de lluvias, que determinó una disminución en la superficie sembrada y la realización de siembras tardías. La zona más afectada fue la provincia de San Antonio, principal productora de este cereal en

CUADRO Nº 19
VARIACION EN EL USO DEL SUELO EN 1989
RESPECTO DE 1988
(en porcentaje)

Area de Estimación	Total	Cereales Industriales y Chacras	Forrajes Anuales	Praderas naturales artific.	Hortalizas Flores	Frutales	Viñas Parronales Viníferos	Barbechos Rastrojos	Otros Suelos
Nacional	-0,10	-3,19	14,05	-4,50	6,61	4,16	1,72	2,83	8,07
V Región	-0,06	-15,37	13,77	-6,20	11,85	1,82	0,00	0,97	28,13
PETORCA	-0,84	-10,43	520,00	-7,03	14,17	-10,00		73,72	-4,92
LOS ANDES	-0,10	12,00	-100,00	-11,33	-7,14	-4,07	-50,00	5,88	25,09
SAN FELIPE	-0,05	-4,33	-52,38	28,14	5,88	3,94		-35,32	-14,13
QUILLOTA	-0,09	-27,10	7,41	-17,58	11,56	5,96	0,00	19,57	9,55
VALPARAISO	0,01	-43,93	26,03	-7,99	103,33	42,00	16,67	-41,46	47,44
SAN ANTONIO	0,01	-11,64	-38,18	-4,55	7,27	71,43		1,29	41,35

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

2.2. PRODUCCION AGRICOLA

CULTIVOS ANUALES

Uno de los principales problemas que ha enfrentado la producción agrícola regional ha sido la sequía. Durante estos últimos años ha cambiado la estructura productiva regional. Se ha incrementado la superficie dedicada a frutales, los cuales tienen mayores requerimientos hídricos que los cultivos anuales. Esto, sumado a la sequía de las últimas temporadas, ha llevado la situación a límites casi críticos en ciertas áreas agrícolas de la región. Este problema de disponibilidad de agua de riego se ha traducido en una disminución de la superficie sembrada con cultivos básicos y en los rendimientos obtenidos.

A pesar de que estos cultivos en el contexto regional no tienen una incidencia decisiva en la producción agropecuaria, se ubican en zonas bien definidas, donde constituyen la única alternativa agrícola. Además, una proporción importante de ellos configura la estructura típica de la producción campesina de la región.

Los principales cultivos anuales en la región son trigo, maíz, papa y porotos, a los cuales se destina el 84% de la superficie total regional dedicada a cultivos básicos.

En la región, durante 1988/89, se sembraron 15.170 hectáreas de trigo, equivalentes al 2.8% de la superficie nacional dedicada a este cereal. Esta cifra representa una caída del 21.32% con respecto a la superficie de la temporada 1987/88. El 55% de las siembras de trigo se realizaron en San Antonio; le siguen en importancia Petorca con el 11% y Valparaíso con el 11%.

En 1988/89, el rendimiento promedio del trigo fue de 30.9 quintales por hectárea, menor en un 5.5% con respecto al rendimiento nacional del mismo año. Esto significó una disminución del 10.69% respecto al rendimiento del año anterior. Así, la producción regional llegó a 469.150 quintales, con un descenso del 29.65% en relación a la temporada 1987/88.

Esta menor producción tuvo su origen en la falta de lluvias, que determinó una disminución en la superficie sembrada y la realización de siembras tardías. La zona más afectada fue la provincia de San Antonio, principal productora de este cereal en

la región. El rendimiento obtenido en 1988/89 fue de 28.7 qq/Há., 9.9 quintales menos que el año anterior, lo que representa una caída del 26%. Algo similar ocurre en Valparaíso, en que el rendimiento experimentó una disminución del 15.2%.

Para esta temporada 1989/90, y según las intenciones de siembra, se espera un aumento del 12% de la superficie sembrada con este cereal. En Los Andes y San Felipe, se prevé una baja en la superficie de trigo, por problemas de precios y de riego, sobre todo a nivel de producción campesina.

En maíz, en cambio, se produce un aumento de la superficie sembrada entre los años 1987/88 y 1988/89, que alcanza al 79.4% y corresponde a 4.090 Hás. La incidencia de la región en este cultivo también es mínima y alcanza al 3.3% del total nacional. El 36.4% del maíz de la región se siembra en la provincia de San Felipe y el 25.9% en Petorca.

En 1988/89 se obtuvo un rendimiento promedio de 65.7 quintales por hectárea, con un aumento del 16.9% en relación al año anterior. Sin embargo, este rendimiento es inferior en un 12.7% al promedio nacional, que llegó a 75.3 qq/Há. La producción regional de maíz ascendió a 268.870 quintales, con un incremento del 109.6% respecto a la temporada 1987/88.

El problema de escasez de agua, en la época de siembra de trigo, determinó que muchos agricultores decidieran sembrar maíz. Además, presentaba buenas expectativas de precios ante la sequía de EE.UU. durante 1987/88 y la disminución de los stocks internacionales. Sin embargo, la temporada 1989/90 no se prevé tan auspiciosa y se estima que la superficie sembrada se mantendrá en los niveles del año anterior.

En 1988/89 se sembraron 4.050 Hás. de papas, superficie menor en un 19.6% respecto a la del año anterior. Esta cifra equivale al 6.5% de la superficie nacional sembrada con este tubérculo. El 69.6% de la superficie regional se encuentra sembrada en la Provincia de Petorca. El rendimiento promedio fue de 123.3 quintales por hectárea, con un aumento del 10.38% respecto al año anterior.

En porotos, la superficie sembrada en 1988/89 fue de 1.790 hectáreas, con una disminución del 33.9% en relación al año anterior. Los rendimientos también experimentaron una caída fuerte, del 20.6%, entre las dos últimas temporadas. En 1988/89

fue de 10.4 qq/Há., menor en un 9.6% en relación al promedio nacional.

El descenso de la superficie sembrada en papas y porotos se debió a los bajos precios obtenidos en la temporada anterior, lo que desincentivó su siembra.

CUADRO Nº 20
CULTIVOS ANUALES
PARTICIPACION EN RELACION A LA SUPERFICIE NACIONAL
(en porcentaje)

CULTIVOS	Participación V Región	
	1987/1988	1988/1989
TRIGO	3,34	2,81
CEBADA	0,91	1,02
AVENA	0,15	0,20
ARROZ	0,00	0,00
MAIZ	2,52	3,28
POROTO	3,58	2,82
LENTEJA	1,04	3,13
GARBANZO	14,55	11,37
MARAVILLA	2,54	1,53
RAPS	0,00	0,00
REMOLACHA	0,00	0,00
TABACO	13,84	15,03
PAPA	8,14	6,46
TOTAL CULTIVOS	2,98	2,55

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 21

SUPERFICIE SEMBRADA 1987/88; 1988/89 Y VARIACION INTERANUAL 1988/89 C/R 1987/88. V REGION

CULTIVOS	Superficie 1987/1988 (Hás.)	Superficie 1988/1989 (Hás.)	Variación 88/89 C/R 87/88 (en porcentaje)
TRIGO	19.280	15.170	-21,32
CEBADA	220	250	13,64
AVENA	90	140	55,56
ARROZ	0	0	
MAIZ	2.280	4.090	79,39
POROTO	2.710	1.790	-33,95
LENTEJA	340	460	35,29
GARBANZO	2.060	890	-56,80
MARAVILLA	590	230	-61,02
RAPS	0	0	
REMOLACHA	0	0	
TABACO	440	520	18,18
PAPA	5.040	4.050	-19,64
TOTAL CULTIVOS	33.050	27.590	-16,52

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En general, la superficie sembrada en 1988/89 fue de 1.790 hectáreas, con una disminución del 33,95 en relación al año anterior. Los principales cultivos presentaron una caída fuerte, del 20,85, entre los dos últimos cosechados. En 1988/89

CUADRO Nº 22

**CULTIVOS ANUALES
RENDIMIENTOS TEMPORADAS 1987/1988 Y 1988/1989
NIVEL NACIONAL Y REGIONAL
(en quintales)**

Cultivo	Nivel Regional			Nivel Nacional	
	Rendimiento 1987/1988	Rendimiento 1988/1989	% Variación 88/89 c/r 87/88	Rendimiento 1988/1989	Regional c/r Nacional 89
TRIGO	34,6	30,9	-10,69	32,7	-5,50
AVENA	19,5	11,5	-41,03	24,0	-52,10
CEBADA	19,8	12,1	-38,89	34,6	-65,03
ARROZ					
MAIZ	56,2	65,7	16,90	75,3	-12,75
CENTENO					
POROTO	13,1	10,4	-20,61	11,5	-9,57
LENTEJA	8,9	3,4	-61,80	5,3	-35,85
GARBANZO	9,2	6,2	-32,61	5,3	16,98
PAPA	111,7	123,3	10,38	140,6	-12,30
ARVEJA					
MARAVILLA	24,9	21,8	-12,45	21,2	2,83
RAPS					
REMOLACHA					
TABACO	25,6	24	-6,25	30,5	-21,31

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Producción Campesina

En la V Región se pueden definir tres tipos de productores campesinos, según los principales rubros a que se dedican y el sector en que se ubican.

1. Chacras y cultivos básicos en la provincia de Petorca, San Antonio y Valparaíso.

2. Rubro frutales y cultivos básicos en las provincias de San Felipe y Los Andes.

3. Hortalizas y chacarería, en la provincia de Quillota y comunas de Llay-Llay, La Ligua, Catemu y Putaendo.

En el sector de Petorca y La Ligua, los cultivos anuales constituyen la base de la agricultura campesina. La papa primor es el cultivo tradicional por excelencia de este sector, le siguen el poroto verde y granado, arveja, habas y choclos. Sin embargo, en esta zona existe una grave infestación del suelo con nemátodo dorado. Esto ha provocado una serie de medidas por parte del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG. Una de ellas es el análisis de una muestra de suelo por cada hectárea sembrada de papa y que permite la obtención de una guía de libre tránsito para su venta en el resto de la región y en la Región Metropolitana. Sin este permiso, sólo se puede comercializar el tubérculo en el norte del país a un precio bastante menor.

Este problema ha traído como consecuencia que amplios sectores no puedan ser cultivados. Además, el costo de los análisis, cuyas muestras son tomadas por empresas particulares autorizadas por el SAG, es considerado alto, debiendo incluso realizarse para las siembras de consumo familiar.

A este problema, se suman las disminuciones de los rendimientos por hectárea, por problemas de escasez de agua de riego y las dificultades de comercialización de los productos.

Otro de los cultivos importantes es el poroto; sin embargo lo afectan los mismos problemas de agua y comercialización. Esto ha determinado una disminución de la superficie sembrada y caídas en los rendimientos.

PRODUCCION FRUT CUADRO Nº 23

SUPERFICIE POR CULTIVO SEGUN PROVINCIA. V REGION
(en hectáreas)

Cultivo	P R O V I N C I A S											
	PETORCA		LOS ANDES		SAN FELIPE		QUILLOTA		VALPARAISO		SAN ANTONIO	
	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89
TRIGO	1.740	1.680	1.270	1.370	2.430	1.630	1.130	520	3.700	1.670	9.010	8.300
AVENA						20			80	110	10	10
CEBADA	10		10			40	20	30	30	90	150	90
ARROZ												
MAIZ	510	1.060	160	380	1.110	1.490	320	780	180	320		60
CENTENO					10	10						
POROTO	830	500	70		1.070	540	420	370	260	270	60	110
LENTEJA									10	10	330	450
GARBANZO	40								550	80	1.470	810
PAPA	3.030	2.820	40	40	320	70	1.250	790	360	270	40	60
ARVEJA		10			50					330		
MARAVILLA	290		140	50	160	180						
RAPS												
REMOLACHA												
TABACO	30	70	80	10	230	370	100	70				

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 24

RENDIMIENTO POR CULTIVO SEGUN PROVINCIA. V REGION
(en quintales)

Cultivo	P R O V I N C I A S											
	PETORCA		LOS ANDES		SAN FELIPE		QUILLOTA		VALPARAISO		SAN ANTONIO	
	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89
TRIGO	18,0	24,5	38,7	36,9	31,9	42,6	30,4	42,4	33,5	28,4	38,8	28,7
AVENA						46,5			21,3	5,1	6,0	12,0
CEBADA			5,0			12,0	23,5	7,3	18,6	3,9	21,6	21,9
ARROZ												
MAIZ	53,4	47,3	36,8	54,5	67,3	82,4	56,0	72,7	13,5	50,5		38,3
CENTENO												
POROTO	13,0	10,3	20,7		13,5	10,7	12,0	11,0	11,5	10,2	11,5	8,3
LENTEJA									0,0	6,0	9,2	3,4
GARBANZO	11,2								5,2	7,9	10,7	6,0
PAPA	121,1	135,8	24,5	25,5	58,4	67,3	113,3	104,2	87,5	80,2	93,5	113,2
ARVEJA		6,0						8,0				8,9
HARAVILLA	29,6		22,7	30,8	18,1	19,3						
RAPS												
REMOLACHA												
TABACO	16,3	12,3	19,6	39,0	30,2	26,3	22,6	21,1				

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

PRODUCCION FRUTICOLA

La División de Estudios y Presupuestos, DEP, del Ministerio de Agricultura estima que, en 1989, en la región, existían 28.255 hectáreas de frutales, que corresponden al 16.4% de las plantaciones a nivel nacional. En términos de producción, aporta con el 12% del total nacional, equivalente a 257.555 toneladas de fruta.

Entre los años 1988 y 1989, los incrementos en superficie y en producción, en la V Región, son menores que los alcanzados por el total de la fruticultura nacional. El incremento de la superficie regional fue de 2.57% y a nivel nacional alcanzó el 4.0%. En producción los aumentos fueron del 2.2% y el 14.2%, respectivamente (Cuadro Nº 26).

La situación anterior también se refleja en las principales especies de exportación. En uva de mesa, en 1988/89, esta región produjo el 26% del total nacional; al año siguiente, este porcentaje disminuyó al 22.3%; esto a pesar de que la producción regional aumentó en 2.8% entre estas temporadas. La Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, SEREMI, estima que la región exportó, en la temporada 1988/89, 13 millones de cajas, que equivalen al 27% de las exportaciones totales de esta especie.

En nectarines, se observa un aumento del 2.9% en la producción regional de estos dos años, pero su participación a nivel nacional disminuye del 21.5% al 20.8%. Las exportaciones regionales alcanzan a alrededor de las 600 mil cajas y corresponden al 11.9% del total exportado en 1988/89.

En kiwi, se produce un incremento de la producción regional del 27.5% entre ambos años; no obstante, su aporte a la producción nacional cae en casi 4 puntos, de 15.6% disminuye al 13.0%. En 1988/89, se exportaron aproximadamente 750.000 cajas, igual al 18.3% de las exportaciones nacionales de kiwi.

En relación a la variación de la superficie plantada entre los años 1988 y 1989, las especies mayores aumentaron sólo en un 2.4% y las menores en un 6.5%. Las especies que tuvieron los incrementos más importantes fueron los limoneros con un 6.3%, seguido de los perales y kiwi con el 5.3 y 5%, respectivamente.

Experimentaron una disminución en su superficie nogales, olivos y almendros.

En frutales menores, existen especies que se concentran en esta zona por condiciones del microclima regional y que hacen un aporte significativo a la producción nacional. Entre ellas, se destacan el lúcumo con el 81% de la producción nacional, el chirimoyo con el 61% y el nispero con el 50% (Cuadro Nº 26).

Una fruta que está adquiriendo importancia en los mercados internacionales son las paltas. En 1987/88 se exportaron 104.4 mil cajas y en la temporada siguiente 458 mil, con un incremento del 338%. Actualmente la región aporta con el 47.9% al total nacional, pero entre las dos últimas temporadas la producción regional disminuyó en un 14.8%.

Según los antecedentes proporcionados por la Secretaría Ministerial de Agricultura, en la región, en 1989, se exportaron alrededor de 18 millones de cajas de fruta. Esta cifra es muy similar a la de 1988, debido a la pérdida de fruta durante la crisis de las uvas con cianuro, en marzo de 1989.

La principal especie exportada por la región corresponde a uva de mesa, con el 72.2% de las exportaciones regionales. A continuación, pero con menor influencia, le siguen los duraznos, kiwi y nectarines, con el 5.0%, 4.2% y 3.3%, respectivamente.

CUADRO Nº 25

FRUTALES
SUPERFICIE NACIONAL Y REGIONAL SEGUN
ESPECIES PRINCIPALES. TEMPORADAS 1987/1988
Y 1988/1989
(en hectáreas)

ESPECIE	Superficie Nacional		Superficie Regional		
	Superficie 1989	% Partic. reg. en sup. nacional 1989	Superficie 1988	Superficie 1989	% Variac. 1989 c/r 1988
ALMENDROS	3.440	11,92	428	410	-4,21
CEREZOS	3.590	0,11	4	4	0,00
CIRUELOS JAPONESES	6.960	8,41	582	585	0,52
CIRUELOS EUROPEOS	2.590	1,74	45	45	0,00
DAMASCOS	2.230	17,26	380	385	1,32
DURAZMOS CONS. FRES.	4.975	16,04	781	798	2,18
DURAZMOS CONSERVA	4.705	36,66	1.690	1.725	2,07
NECTARINES	7.630	13,76	1.050	1.050	0,00
KIWIS	10.000	14,50	1.380	1.450	5,07
LIMONEROS	5.620	14,23	750	800	6,67
MANZAMOS (ROJAS)	16.855	0,36	60	60	0,00
MANZAMOS (VERDES)	9.005	1,32	119	119	0,00
NARANJOS	6.540	6,12	388	400	3,09
NOGALES	7.050	22,38	1.580	1.578	-0,13
OLIVOS	2.975	6,22	185	185	0,00
PALTOS	8.210	51,40	4.204	4.220	0,38
PERALES	14.110	5,60	750	790	5,33
UVA DE MESA	47.700	26,00	12.000	12.400	3,33
SUBTOTAL MAYORES	164.185	16,45	26.376	27.004	2,38
CHIRIMOYOS	1.180	57,12	603,0	674,0	11,77
LUCUMOS	175	74,29	125,0	130,0	4,00
NISPEROS	188	42,55	74,0	80,0	8,11
OTROS FRUTALES					
MEMORES	5.493	8,28	455	455	0,00
SUBTOTAL	7.217	18,55	1.257	1.339	6,52
TOTAL	171.402	16,54	27.633	28.343	2,57

Fuente: DEP. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 26

FRUTALES PRODUCCION NACIONAL Y REGIONAL SEGUN ESPECIES PRINCIPALES. TEMPORADAS 1987/1988 Y 1988/1989 (en toneladas)

ESPECIE	Producción Regional			Producción Nacional	
	Producción 1988/1989	Producción 1989/1990	% Variac. 1989/90 c/r 1988/89	Producción 1989/1990	% participac. reg. en prod. nacional 89/90
ALMENDROS	390	390	0,00	2.140	18,22
CEREZOS	20	20	0,00	11.230	0,18
CIRUELOS JAPONESES	6.800	7.100	4,41	69.750	10,18
CIRUELOS EUROPEOS	785	800	1,91	27.250	2,94
DAMASCOS	2.300	2.400	4,35	14.650	16,38
DURAZNOS CONS. FRE	7.800	8.050	3,21	46.935	17,15
DURAZNOS CONSERVA	16.300	16.800	3,07	40.665	41,31
NECTARINES	17.000	17.500	2,94	84.200	20,78
KIVIS	4.000	5.100	27,50	39.300	12,98
LIMONEROS	10.500	11.400	8,57	65.520	17,40
MANZANOS (ROJAS)	720	720	0,00	520.230	0,14
MANZANOS (VERDES)	1.600	1.600	0,00	234.770	0,68
NARANJOS	4.300	4.300	0,00	83.000	5,18
NOGALES	2.600	2.600	0,00	7.350	35,37
OLIVOS	130	130	0,00	9.000	1,44
PALTOS	21.130	18.000	-14,81	37.580	47,90
PERALES	5.500	5.845	6,27	139.600	4,19
UVA DE MESA	142.000	146.000	2,82	654.000	22,32
SUBTOTAL	243.875	248.755	2,00	2.087.170	11,92
CHIRIMOYOS	2.950	3.350	13,56	5.490	61,02
LUCUMOS	480	480	0,00	590	81,36
NISPEROS	660	700	6,06	1.390	50,36
OTRAS ESPECIES	4.100	4.270	4,15	31.130	13,72
MEMORES					
SUBTOTAL	8.190	8.800	7,45	38.600	22,80
TOTAL	252.065	257.555	2,18	2.125.770	12,12

Fuente: DEP. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 27

**EXPORTACIONES REGIONALES DE FRUTA FRESCA
EN LA TEMPORADA 1988-89. V REGION**

ESPECIE	En cajas	Porcentaje
Uva	13.000.000	72.2
Duraznos	900.000	5.0
Kiwi	750.000	4.2
Nectarines	600.000	3.3
Ciruelas	300.000	1.7
Peras	220.000	1.2
Paltos	400.000	2.2
Subtotal	16.170.000	-
Otros	1.830.000	10.2
Total	18.000.000	100

Fuente: SEREMI de Agricultura V Región.

Para la temporada 1989/90, se estimaba un aumento en los volúmenes de exportación a un total de 20 millones de cajas. Sin embargo, esta cifra disminuirá debido a la nueva crisis que enfrenta la fruticultura regional. La detección, en enero de 1990, de un foco de mosca de la fruta, en la ciudad de Los Andes, ha provocado nuevamente una situación de inestabilidad en este rubro y cuyas consecuencias aún no han podido ser cuantificadas. Por corresponder este informe al año 1989, en el capítulo de la Noticia Agraria Regional se incluye un breve análisis de esta situación, pero cuyos resultados sólo se determinarán al final de la temporada.

El descenso de la participación regional en la producción nacional en estos últimos años, especialmente en el caso de la uva, se explican, en parte, por los problemas que enfrenta la fruticultura en la zona. Estos van más allá de las crisis y se refieren a la disminución que ha experimentado la productividad promedio de la uva de mesa. Hace cuatro o cinco años, no era difícil encontrar en la zona rendimientos cercanos a 2.000 cajas exportables por hectárea y los promedios fluctuaban entre 1.600 y 1.800 cajas/Há. Actualmente esas producciones se circunscriben a una baja proporción de productores altamente eficientes. El rendimiento promedio ha disminuido entre 1.200 y 1.400 cajas/Há. Los técnicos estiman que, al aumentar la carga para obtener más de 1.500 cajas por hectárea, se produce una disminución de color, bajo calibre y atraso en la cosecha.

Existe una opinión, ya generalizada entre productores y técnicos, en cuanto a la disminución de los rendimientos y a sus causas. Estas son múltiples y se deberían a una interacción de factores, siendo los principales:

- El enrollamiento Clorótico, producido por un hongo de la madera, del género Basidiomicetes. El daño producido por este hongo ha ido aumentando a través de los años, producto de la expansión de la uva de mesa y actualmente se ha convertido en la principal causa del arranque de parronales. Ha influido además en la vida útil de la plantación que, a principios de la década, se estimaba entre 18 a 20 años y, actualmente, entre 12 y 14 años.
- Otra causa es el excesivo grado de enmalezamiento de los huertos, principalmente con maicillo. Esta maleza es el principal hospedero de los nemátodos, produciéndose así un alto grado de infestación.
- Otro problema es la alelopatía. El alto grado de enmalezamiento, especialmente con maicillo, y el uso intensivo del suelo en esta región, han provocado la producción de una serie de componentes químicos que afectan el crecimiento de las plantas.
- El sellamiento del suelo. Este ha sido provocado por el uso excesivo de maquinaria pesada durante las desinfecciones y la cosecha, además del limo existente en las aguas del río Aconcagua.

- Daño a las raíces por ataque de burrito. A pesar del éxito de la banda INIA para combatir al burrito, se estima que ésta no es usada masivamente y, en los casos en que se aplica, no siempre se pincela oportunamente. El exceso de malezas también favorece la presencia de las larvas del burrito, detectándose un daño radicular serio en las plantas.
- Otro problema importante lo constituye el riego. La disponibilidad de agua está copada con las actuales plantaciones y todo el valle está sometido al uso de turnos de riego. Sin embargo, los técnicos también observan deficiencias en el sistema de regadío usado en la mayoría de las explotaciones.

Estos problemas de baja productividad se arrastran hace varios años, pero la crisis del cianuro del año 1989 primero, la mosca de la fruta en 1990, el descenso de los precios internacionales durante las últimas temporadas, sumado al endeudamiento del sector, han aumentado la preocupación de los productores y técnicos de la región.

La solución a este problema pasa por la adopción de una serie de medidas. Pero la aplicación de éstas constituyen un círculo vicioso, ya que significan una importante inversión, en productores endeudados y con una menor rentabilidad por hectárea. Entre estas medidas estarían:

1. En aquellas plantas que presenten enrollamiento clorótico, se deberían cortar los brazos infestados. Esto significa una disminución de la producción en el corto plazo.
2. Realizar un subsolado profundo, capaz de romper el pie de arado existente.
3. Control químico de malezas, de manera de erradicar la plaga que constituye el maicillo.
4. Control del burrito.
5. Mejoramiento de técnicas de riego.

Estas soluciones deberían ser integrales, o sea, aplicadas en su totalidad y por todos los agricultores del valle. La masividad de las plantaciones existentes hace imposible su aplicación en forma individual, ya que la proximidad de las plantaciones

provoca infestación, disminuyendo la eficacia del control y aumentando los costos.

En los pequeños productores, esta situación se ve agravada por un menor nivel tecnológico que se traduce en la no aplicación de todos los insumos, ahorro en mano de obra, atraso en las labores, etc. Esto es producto de su endeudamiento y de la falta de capital de operación, lo que significa, a la postre, una menor producción, con un alto porcentaje de desecho y el rechazo de las empresas exportadoras por comercializar su fruta.

Las alternativas de este sector pasan por mejorar su situación financiera e introducir los cambios tecnológicos necesarios para la producción de fruta de exportación. El mercado interno no es rentable y presenta la competencia del desecho de los productores medianos y grandes. Introducir modificaciones en el manejo para producir pasas del tipo corinto es arriesgado y significa no efectuar algunas labores. Esto debe realizarse en forma equilibrada, de manera de no afectar la vida útil del parronal.

PRODUCCION HORTICOLA Y DE SEMILLAS

La V Región es considerada una zona hortalicera en el área geográfica con influencia marítima comprendida entre la costa y Llay-Llay. Indudablemente, la horticultura regional tiene un menor desarrollo que la fruticultura, pero ha sobrepasado, en términos de superficie, a todos los cultivos tradicionales, a excepción del trigo.

La producción de hortalizas se concentra mayoritariamente en la provincia de Quillota y en el estrato de pequeños productores. La participación de los medianos y, sobre todo, grandes productores, se circunscribe a especies de una alta inversión y rentabilidad, como son las flores, tomate bajo plástico y, en menor escala, alcachofas, cebollas, choclos, repollos, etc., pero siempre en superficies pequeñas en relación a otros cultivos, como chacras.

En relación a la superficie regional dedicada a hortalizas y flores, no existe una sola fuente de información para los años comparados. Para el año 1987/88 existen estimaciones de la Secretaría Ministerial de Agricultura de la V Región, y que dan un total de 22.600 Hás. La División de Estudios y Presupuestos,

1988/89 a base de estudios hortícolas, antecedentes del INE y del SEREMI V Región, y que alcanzó a 25.858 Hás. Esto significa un incremento del 14.4% entre ambos años.

CUADRO Nº 28

SUPERFICIE REGIONAL DE HORTALIZAS Y FLORES. V REGION (en hectáreas)

ESPECIE	1987/88	1988/89	% VARIACION
Poroto verde y granado	3.600	3.580	- 0.6
Arveja verde	2.000	3.280	64.0
Tomate	2.300	2.840	23.5
Choclo	1.600	2.300	43.8
Cebolla guarda	1.570	2.070	31.8
Cebolla temprana y media estación	910	640	-29.7
Repollo	880	1.120	27.3
Lechuga	790	1.230	55.7
Zanahoria	1.100	1.230	11.8
Flores	1.050	1.430	36.2
Otros	6.800	6.138	-9.7
Total	22.600	25.858	14.4

Fuente: Año 1987/88 estimaciones SEREMI V Región. Año 1988/89 DEP - Ministerio de Agricultura.

Las especies más importantes son poroto para verde y granado, arveja, tomate, choclos y cebolla, que corresponden al 57% de la superficie total dedicada al rubro en el año 1988/89. En tomate, la Secretaría Ministerial de Agricultura estima que esta superficie sólo considera el cultivo al aire libre.

No hay estadísticas sobre la superficie de cultivos bajo plástico existentes en la región. Estimaciones realizadas por profesionales del sector indican que existirían alrededor de 1.800 Hás. entre cultivos bajo plástico, invernaderos, túneles, etc., de las cuales entre 1.000 y 1.200 Hás. corresponden a

etc., de las cuales entre 1.000 y 1.200 Hás. corresponden a tomate bajo plástico.

2.3. PRODUCCION GANADERA

Comparando las cifras de superficie de praderas y existencia de ganado de la V Región, se desprende que la producción ganadera es marginal con respecto al total nacional y en relación a los otros rubros de producción regionales.

El análisis de las cifras de uso del suelo en la región indican que el 60% de la superficie está aún destinado a praderas naturales, artificiales y forrajeras anuales. Este elevado porcentaje no refleja la realidad del rubro, por cuanto sobre el 88% de éstas corresponden a praderas naturales y artificiales degradadas y, en consecuencia, con una baja productividad.

CUADRO Nº 29

SUPERFICIE POR TIPO DE PRADERAS
(en hectáreas)

	Praderas Artificiales		Mejoradas	Naturales y Artificiales Degradadas	Forrajeras Anuales	Total
	Alfalfa	Otras (*)				
V Región 88-89	9.070	14.030	1.920	229.060	3.800	257.880
% respecto total región	3.5	5.4	0.7	88.8	1.5	100
% respecto país	17.8	4.9	0.5	6.3	5.3	5.8

(*) Incluye praderas permanentes sembradas no mayores de 5 años.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

La incidencia de la ganadería regional en relación al total del país es baja. El 7% de la masa de porcinos nacional, se encuentra en esta región. En bovinos este porcentaje disminuye

Si analizamos la existencia de ganado entre los años 1987/88 y 1988/89, se observa un aumento del 5.8% en la masa porcina y del 29.5% en el caso de los caballares. En la masa ovina se ha producido una disminución del 21% entre estas últimas dos temporadas. Este descenso tiene su explicación en la sequía que ha afectado la zona durante estos últimos tres años, produciendo una carencia de pastos. Esto ha traído como consecuencia traslados de ganado a sectores con mejores pastos, venta de animales y una alta mortalidad, especialmente en corderos recién nacidos. Cabe agregar que dicha situación ha afectado en especial a los campesinos de las áreas de secano.

CUADRO Nº 30
EXISTENCIA DE GANADO
(en número de cabezas)

TIPO DE GANADO	V R E G I O N		TOTAL PAIS 1988/89	% REGIONAL RESPECTO PAIS
	1987/88	1988/89		
Bovinos	123.780	124.050	3.465.830	3.6
Ovinos	99.650	78.290	4.720.820	1.7
Porcinos (*)	69.440	73.500	1.056.610	7.0
Caballares	27.310	35.390	341.150	10.4

(*) Información complementada con la Encuesta de Criaderos de Cerdos (INE) del Segundo Semestre de 1987, para el año 1987/88. En el año 1988/89 la encuesta corresponde al Primer Semestre de 1988.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Con respecto a la existencia de ganado bovino, ésta se ha mantenido estable durante las temporadas 1987 y 1988, incluso dentro de su distribución en las distintas provincias de la región. Así, el 63% de la masa bovina se concentra en las provincias de Valparaíso y San Antonio. Le siguen Quillota y

provincias de Valparaíso y San Antonio. Le siguen Quillota y Petorca con porcentajes muy similares, del 15 y 14%, respectivamente.

En esta región, la mayor parte del ganado bovino está dedicada a la crianza. Las explotaciones lecheras son medianas y pequeñas y destinan su producción al consumo fresco de leche en pueblos y ciudades y/o a la elaboración de quesos en forma artesanal.

PRODUCCION AVICOLA

En esta región, en 1988, se produjeron 249.6 millones de huevos y que equivalen al 16.7% de la producción nacional. La producción de pollos broiler, alcanzó a 3.57 millones de unidades, con una menor incidencia en el total nacional, que alcanzó al 6%.

CUADRO Nº 31
EXISTENCIA AVICOLA PROMEDIO REGIONAL
(miles de unidades)

	1986	1987	1988
Gallinas de postura V Región	1.904	1.963	1.941
Total País	11.369	11.407	10.562
% región respecto país	16.75	17.21	18.4

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 32

**PRODUCCION AVICOLA EN CRIADEROS
(en miles de unidades)**

	1986	1987	1988	1989 (*)
Producción Huevos				
V Región	234.800	242.715	249.604	133.527
Total País	1.519.289	1.572.812	1.496.918	s/i
% región respecto país	15.5	15.4	16.7	
Venta de Broilers vivos o faenados para consumo				
V Región	2.742	3.388	3.574	1.787
Total País	42.272	53.301	59.864	s/i
% región respecto país	6.5	6.4	6.0	

(*) Información del Primer Semestre de 1989.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

3. CARACTERIZACION DE LA ACTIVIDAD DE LOS MERCADOS

3.1. MERCADO DE PRODUCTOS

COMERCIALIZACION Y PRODUCCION CAMPESINA

El análisis de los mercados de productos básicos se referirá a la producción campesina debido a que en este sector radica uno de los principales problemas: la comercialización de esos productos.

Dado los bajos volúmenes de producción, el único canal de comercialización lo constituyen los intermediarios que compran la producción en el predio. Esto también se refleja en los precios obtenidos, que regularmente son menores que los logrados por los productores empresariales.

El trigo, a pesar de las bandas de precios y de los poderes compradores de Cotrisa y su escala mensual de precios, también refleja estos problemas. En Petorca, sólo existe un poder comprador, el molino de Cabildo. A fines de 1989 y en enero de 1990 cancelaba entre \$3.800 y \$3.900 por quintal y en el año 1988 pagó en la misma fecha \$4.200. El agricultor empresarial, por el hecho de que comercializa mayores volúmenes de productos, puede enviar el cereal a poderes compradores fuera de la provincia. En San Felipe, existen dos molinos, pero han fijado una cuota mínima de recepción de 10.000 kilos. Así, el pequeño productor debe vender su trigo a intermediarios directamente en el predio. Estos, en enero de 1990, pagaban \$3.500 el quintal.

Sin embargo, en sectores de Putaendo y Catemu la cosecha de este cereal comienza a fines del mes de noviembre. Ello significa que el pequeño productor, al no tener capacidad de almacenamiento, debe vender su trigo antes de la fijación del precio por parte de Cotrisa. En 1989, durante los meses de noviembre y diciembre, se pagaron entre \$3.300 y \$3.400 por quintal.

En cuanto a la papa primor producida en Petorca y La Ligua, cabe señalar que los intermediarios se ponen de acuerdo para fijar los precios máximos. De este modo, a principios de la temporada,

en octubre de 1989, se pagó entre \$5.000 y \$6.000 por el saco, y a fines de diciembre del mismo año y en enero de 1990 se llegó a \$2.000. No obstante, estos precios son superiores hasta en un 50% a los que se pagaron el año 1988.

Una importante proporción de la fruta redonda destinada al mercado nacional es producida mayoritariamente por productores pequeños y su comercialización se hace a través de intermediarios que la compran directamente en el predio. Este año la comercialización de esta fruta ha sido más difícil debido al foco de mosca de la fruta que afectó a Los Andes. Así, el producto debe salir fumigado hacia su destino final. El costo de fumigación del kilo de fruta destinada a la agroindustria es de \$3.5 el kilo y de \$5.0/kg. para consumo interno.

En duraznos destinados a conserva, las agroindustrias de la zona han establecido una compra mínima de 100 mil kilos, exigiendo además que el producto llegue calibrado. Para esta temporada el precio para los duraznos de primera fluctúa entre \$43 y \$45, y para los de segunda es de \$12.5, puestos en planta.

En tomates de invernadero, la diferencia de precios entre el productor grande y el pequeño es del orden del 15% por caja. El precio que obtiene el productor campesino depende mucho del nivel de información que tenga sobre el precio del día y de su relación con el intermediario. Aquellos agricultores que han recibido anticipos para financiar parte de sus costos de operación venden su producto en condiciones desmedradas, ya que cuando entregan sólo reciben un precio de referencia y recién en la siguiente entrega el intermediario les liquida la partida anterior, generalmente al precio más bajo.

Como este producto es primor, la diferencia de precios, en 4 ó 5 días, puede ser muy significativa.

EL MERCADO DE LA FRUTA

Los precios obtenidos por la fruta en la temporada 1988/89 son muy difíciles de cuantificar, a causa de la crisis que significó el hallazgo de trazas de cianuro en algunos granos de uva. Existe consenso en que a principios de la temporada los precios se mostraban auspiciosos, superiores al año anterior. Esto significaba, para la región, que una parte importante de su producción habría obtenido buenos precios antes de la entrada al

mercado de los volúmenes crecientes que provenían de la Región Metropolitana y la VI Región. Sin embargo, parte de esta producción fue destruida en EE.UU. y los productores sólo recibieron la indemnización correspondiente. Además, un porcentaje elevado de esta fruta, que las diversas empresas exportadoras estiman que sobrepasó el 30%, fue destruida sin certificar.

Una de las medidas gubernamentales que más favoreció al sector frutícola fue la aplicación del Capítulo 19. Este permitió que el retorno FOB de la fruta se efectuara a través de los Pagarás de la Deuda Externa, que se transaban en los mercados internacionales al 60% de su valor nominal y que fueron recomprados por el Banco Central al 100%. Esto significó un aumento en los retornos a productor, entre el 50 y 60%.

La situación actual y las expectativas de precios para esta temporada se tratan in extenso en el capítulo de La Noticia Agraria del año en la región.

EL MERCADO DE LAS HORTALIZAS

A nivel regional, la mayoría de las hortalizas se dedican al consumo fresco. Sólo algunas especies, como la arveja, un pequeño porcentaje de alcachofas y el tomate, se comercializan en la agroindustria regional.

En general, en hortalizas tradicionales todos los productores, tanto pequeños como medianos y grandes, utilizan los mismos canales de comercialización.

Los principales canales de comercialización para las hortalizas de consumo fresco son la Región Metropolitana, y en la V Región el mercado de El Cardonal, en Valparaíso, y el mercado de La Calera, en la ciudad del mismo nombre. Según las estimaciones de los diferentes informantes, los mercados regionales en conjunto comercializan el 20% de la producción de la provincia de Quillota, a pesar de que los volúmenes comercializados varían según la especie y la época del año. Así El Cardonal, en verano, es un mercado atractivo para todas las especies, y los volúmenes se incrementan debido al mayor flujo turístico. Incluso la feria de la Avda. Argentina, en Valparaíso, también pasa a ser un mercado importante. Estos tres mercados son un buen canal de

comercialización para los productores pequeños, que tienen la posibilidad de enviar directamente sus hortalizas.

El 80% de éstas se comercializan con el sistema de intermediarios que compran directamente en el predio y a precios y condiciones que ellos imponen.

En relación a los precios de las hortalizas no existe una información regional sistemática y confiable. En general, estos productos están sujetos a grandes variaciones de precios estacionales. Las estimaciones entregadas por los distintos informantes presentan fluctuaciones, que se explican principalmente por la época de venta.

El tomate cultivado bajo plástico constituye la excepción, por ser éste un producto primor o fuera de temporada. En efecto, las estimaciones de todos los informantes coinciden en que en el año 1989 los precios más frecuentes fluctuaron entre \$1.000 y \$1.400 por la caja, cifras muy similares a las de la temporada anterior, que variaron entre los \$1.000 y los \$1.200.

Los mayores precios se obtienen entre los meses de agosto, septiembre y octubre. Existe una buena información a través de la Cooperativa de Productores de Tomates de Limache, donde se indican los precios que alcanzó la caja en los distintos mercados de Santiago y regionales durante el día anterior.

Los productores grandes comercializan directamente abasteciendo a supermercados de la zona, y de la Región Metropolitana, y/o enviando su producción a remate a la Vega, o comercializándola en Lo Valledor, en Santiago. Los productores medianos o pequeños venden a intermediarios su producción en el predio.

Las diferentes estimaciones indican que durante 1988 los precios promedios obtenidos por caja de tomate fluctuaron entre 900 y \$1.000, y que este año se transó a un precio que varió entre \$1.100 y \$1.250. Existe conciencia entre los agricultores y los técnicos de que el incremento de la eficiencia tecnológica en este cultivo y su rentabilidad han provocado un acelerado crecimiento de la superficie plantada y, por ende, de la producción. Por lo tanto, está disminuyendo su precio y masificándose su consumo fuera de temporada. Sin embargo, los actuales rendimientos permiten una rentabilidad que los sitúa por sobre todo el resto de las hortalizas.

La cebolla de esta región ha sido, a nivel nacional, la base del desarrollo hortícola de exportación. Durante muchos años la cebolla producida en Llay-Llay y Catemu se destinó a los mercados externos. Sin embargo, este hecho no ha producido una estabilidad en el cultivo, que se comporta en forma cíclica, al igual que el resto de hortalizas. Existe una alta dependencia en relación a los precios internacionales. La rapidez del cultivo hace difícil predecir el comportamiento de los países competidores -España y Argentina- y por ello no es fácil hacer una estimación acertada de dichos precios. Las empresas exportadoras realizan contratos según la demanda externa y cuando tienen la seguridad en los precios internacionales que se están pagando. Este problema de comercialización, sumado a la fuerte infestación de nemátodos, constituyen la causa de la inestabilidad de este cultivo.

En la temporada 1988/89 los precios fueron muy bajos y fluctuaron entre 8 y \$10 el kilo, puesto en potrero. Para este año 1989/90 existe una alta demanda, a consecuencia de las expectativas de exportación, y se está pagando entre 20 y \$30 el kilo.

PRODUCCION PECUARIA

En general, el destino de la producción pecuaria es el consumo regional. No existe industria lechera que comercialice e industrialice la producción regional de leche. La mayoría de las explotaciones lecheras comercializan su producción a través de intermediarios que abastecen de leche fluida las diferentes ciudades. Además, existen queserías artesanales que distribuyen su producto dentro de la región.

3.2. MERCADOS DE INSUMOS

La fruticultura regional es el principal demandante de insumos de la región. La crisis del cianuro y los problemas de endeudamiento del sector produjeron una importante variación dentro de este mercado de insumos. En las temporadas anteriores se realizaban importantes transacciones de paquetes de pesticidas, que se compraban directamente a las empresas de agroquímicos aprovechando los descuentos por volúmenes. Aquellos eran adquiridos por los grandes productores. Ante la restricción de anticipos impuesta por las exportadoras, sólo un pequeño

porcentaje de agricultores sin deuda tuvo por cada caja destinada a la exportación. Para la gran mayoría, el sistema operó a base de cuentas corrientes que abrieron las exportadoras en las empresas de agroquímicos y en algunas empresas abastecedoras de insumos. Así, el productor se abastecía de insumos a medida que los necesitaba, mediante una orden de la exportadora con la cual tenía contrato. El segmento no endeudado con anticipo, ante la incertidumbre que le produjo la crisis, tampoco compró para toda la temporada, como lo hacía tradicionalmente. Optó por el sistema de adquirir también según sus necesidades. Pero por la importancia de los volúmenes, efectuó una cotización previa en las diferentes empresas.

La disminución de las ventas por paquetes abrió inicialmente mejores perspectivas para las empresas comercializadoras de insumos de tamaño pequeño y mediano. Estas pensaron que parte importante de estos productores podrían convertirse en sus potenciales clientes. Sin embargo, de hecho se estableció una competencia a nivel de estas empresas y de las de agroquímicos en torno a las cotizaciones.

En relación a precios, a partir de un listado de los principales pesticidas usados en uva de mesa, se compararon los precios de junio de 1988 expresados en valor nominal y real con los alcanzados en el mismo mes durante 1989. Estos precios corresponden a los valores de lista de las empresas de agroquímicos y no incluyen descuentos especiales.

De los 16 productos considerados, el 69% de ellos han experimentado una disminución en sus precios en el lapso comprendido entre las últimas dos temporadas, fluctuando desde el 1.1% al 15%. En dos de los tres herbicidas examinados se produjeron disminuciones superiores a un 13%. Entre los pesticidas que presentaron mayores alzas de precios están los más tradicionales, como Parathion y Captan, con un aumento de 19.5% y 41.7%, respectivamente.

CUADRO Nº 33

PRECIOS DE PESTICIDAS MAS USADOS EN UVA DE MESA (* por unidad incluido IVA)

I N S U M O	JUNIO 1988		JUNIO 1989 *	% VARIACION PRECIOS REALES
	Nominal	Real (*)		
Ekalux Forte lt.	9.599	11.151	9.773	-12.4
Aceite lt.	272	316	302	- 4.4
Parathion 80% EC lt.	2.088	2.426	2.900	+19.5
Selinon 610 SC lt.	1.508	1.752	1.595	- 9.0
Imidan 50 PM kg.				
Supracide 40 WP kg.	7.541	8.760	8.816	+ 0.6
Rovral 50 PM kg.	16.620	19.307	18.374	- 4.8
Captan 80 kg.	1.522	1.768	2.506	+41.7
Benlate 50 PM kg.	7.560	8.782	8.352	- 4.9
Elosal kg.	636	739	789	+ 6.8
Afugan lt.	8.804	10.227	9.883	- 3.4
Bayleton 25% kg.	15.573	18.091	16.356	- 9.6
Morestan kg.	21.518	24.997	23.287	- 6.8
Azufre micron	96	112	113	+ 0.9
Gesatop 500 FW lt.	2.016	2.342	2.030	-13.3
Gramoxone lt.	2.172	2.523	2.494	- 1.1
Roundup lt.	6.090	7.075	6.090	-13.9

(*) Precios reales en \$ de junio de 1989.

Fuente: Listas de Precios Empresas Agroquímicas. Boletín Precios Agrícolas. Ministerio de Agricultura.

FERTILIZANTES

Los productores e importadores de fertilizantes, como Soquimich, Cargill, Anasac, etc., son los que determinan los precios a nivel nacional, existiendo muy pocas diferencias entre las distintas regiones. Las empresas que comercializan insumos regionales trabajan como subdistribuidoras de estas grandes importadoras; incluso utilizan sus guías y facturas.

En relación a los precios de los fertilizantes entre los años 1988 y 1989, se observa un aumento real en los nitrogenados y una disminución en los fosfatados. Efectivamente, los mayores incrementos de precios se producen con el salitre potásico, con un 15%, seguido por la úrea, que registra un aumento del 8.8%. En cambio, los precios de los fertilizantes fosfatados y del sulfato de potasa caen en porcentajes que van desde el 12% hasta el 14%, en términos reales, expresados en moneda de junio de 1989.

CUADRO Nº 34

PRECIOS DE FERTILIZANTES (en \$/kg. IVA incluido)

FERTILIZANTES	JUNIO 1988		JUNIO 1989	% VARIACION	FUENTE
	\$ 88	\$ junio 89	\$ junio 89		
Salitre Sódico	31.87	37.0	39.73	7.4	Soquimich
Salitre Potásico	47.25	54.9	63.16	15.0	Soquimich
Urea	64.20	74.6	81.20	8.8	Anasac
Fosfato de Amonio	90.0	104.5	90.13	-13.75	Anasac
Superfosfato Triple	74.4	86.4	76.44	-11.53	Anasac
Sulfato Potasa	87.6	101.8	87.70	-13.85	Anasac

Fuente: Listas de Precios Empresas. Boletín de Precios Agrícolas. Ministerio de Agricultura.

SEMILLAS

En el cuadro siguiente se incluyen algunas de las principales semillas de hortalizas y sus respectivos precios en los dos años considerados. Los precios de junio de 1988 están expresados en su valor nominal y real, en moneda de junio de 1989.

En la mayoría de las especies, en términos reales, se ha producido una disminución de los precios entre ambos años. La

excepción la constituye la semilla de tomate híbrido usada en el cultivo bajo plástico.

CUADRO Nº 35

PRECIOS DE SEMILLAS (en \$/kg. IVA incluido)

ESPECIE	JUNIO 1988		JUNIO 1989	% VARIACION	FUENTE
	\$ año	\$/junio 89			
Arveja Perf. Freezer imp.	480	558	464	-16.8	Anasac
Tomate Cal ACE nac.	13.800	16.031	13.340	-16.8	Anasac
Tomate Libra (invernadero)	520.847	605.050	1.083.249	79.0	Petoseed
Cebolla St. Valenciana	10.073	11.701	9.679	-17.3	Petoseed
Repollo Blanco Copenhague	5.174	6.010	5.800	- 3.5	Anasac
Repollo Corazón de Buey	6.820	7.923	7.268	- 8.3	Tattersall
Lechuga Std. Conconina	4.220	4.902	5.025	2.5	Petoseed
Lechuga Std. Milanese Nac.	5.758	6.689	5.955	-11.0	Petoseed
Zanahoria Chantenay Imp.	4.651	5.403	5.220	- 3.4	Anasac

Fuente: Lista de Precios Empresas. Boletín Precios Agrícolas. Ministerio Agricultura.

3.3. MAQUINARIA AGRICOLA

En el ámbito de la mecanización agrícola es difícil diseñar un perfil regional. El mercado ha sido el orientador y el regulador del desarrollo del sector. En efecto, en el mercado existen, actualmente, 17 marcas de tractores, con un promedio de 4 a 5 modelos cada una. Esto significa que hay alrededor de 60 tipos de tractores, y si a esta cifra se le suma la de los modelos discontinuados, ella se eleva a 80.

Esta diversidad impide economías de escala; se encarecen los costos de reparación y mantención y no se logra un adecuado control y una conveniente supervisión técnica.

Por otra parte, se observa un acelerado proceso de tecnificación en ciertos sectores de la agricultura, en especial en la zona frutícola. De acuerdo a estimaciones de la Asociación de

Importadores de Maquinaria Agrícola, el mercado de tractores se orientó en los últimos dos años hacia los siguientes sectores:

- a) Agricultura de exportación, 48%
- b) Productores frutícolas de consumo interno, 12%
- c) Agricultura tradicional diversificada, 22%
- d) Agricultura de cultivos bajos (cereales, praderas, hortalizas), 18%.

Se estima que el parque de tractores en el sector "agricultura de exportación" está sobredimensionado (48%), ya que se usa el criterio de disponibilidad de maquinaria en el peak de las labores.

En general, en toda la agricultura se ha producido este proceso de mayor tecnificación. Así, se han incorporado tractores de alta potencia (80-100 HP y más); se han desplazado los implementos tradicionales por otros más sofisticados. En la actualidad, el 80% de los arados son del tipo cincel; el 70% de las sembradoras de maíz son neumáticas; y las segadoras acondicionadoras (50%) han desplazado a las de barra.

Este proceso de sobretecnificación ha producido un aumento en los precios y, por lo tanto, en el costo de las labores.

De este breve análisis de las tendencias de la mecanización se desprende que la brecha tecnológica entre la agricultura empresarial y la campesina es cada vez mayor y más profunda, y difícil de superar. Esta situación también puede observarse en la V Región.

VENTAS DE MAQUINARIA

A nivel regional, esta información es difícil de lograr, porque los distribuidores locales la consideran confidencial. Además, estas cifras se distorsionan por las compras directas que efectúan los productores en Santiago. De las estadísticas regionales existentes se puede inferir que, además de la reposición normal, entre las temporadas 1987/88 y 1988/89 el parque de tractores aumentó en un 7.8%.

CUADRO Nº 36**EXISTENCIA DE TRACTORES SEGUN POTENCIA. V REGION**

	TOTAL	50 HP y +	Menos 50 HP
1987/88	3.840	2.360	1.480
1988/89	4.140	2.680	1.460
% Variación	7.8	13.6	-1.35
Incidencia V Región respecto al país, 1988/89	11.1	9.4	16.6

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Las diferentes empresas coinciden en que después del plebiscito de 1988 las ventas de tractores aumentaron. Esta tendencia fue previsible debido a la incertidumbre del sector productor en torno a las políticas del gobierno de transición, que podrían traducirse en posibles alzas de precio de la maquinaria. Sin embargo, desde octubre de 1989 las ventas cayeron bruscamente.

La crisis del cianuro y la situación política de 1989 -inestable desde el punto de vista de los agricultores- produjeron una disminución del orden del 28 al 30%, en relación al año anterior, en las ventas de equipos especializados en control de plagas de frutales.

PRECIOS DE LA MAQUINARIA

En los últimos dos años no se observan variaciones de los precios de la maquinaria, expresados en dólares. A nivel nacional, en sólo dos de las 17 empresas comercializadoras de maquinaria se observó un aumento en los precios. Este incremento fue del orden del 4 a 5%; y la razón, el cambio de origen del producto.

Dicha estabilidad en los precios es, en parte, una consecuencia de la aparición en el mercado de tractores de origen chino. Esta maquinaria tiene un menor costo promedio, hasta del 50% del valor por H.P., que el resto de las marcas.

TENDENCIAS DE LA VENTA DE MAQUINARIA

A nivel nacional, a partir de 1985, han ido disminuyendo las ventas. En 1988 se vendieron 1.940 unidades, y en 1989 la cifra bajó a 1.750, sin considerar las importaciones directas. Sin embargo, se han incrementado las transacciones de maquinaria reacondicionada, con 10 a 20 años de uso.

ARRIENDO DE MAQUINARIA

En la región existen pocos empresarios que se dedican al arriendo de maquinaria como actividad principal. Estos no sólo trabajan en esta región, sino que se desplazan hacia otras en busca de mercados. Mayoritariamente, el arriendo proviene de agricultores que poseen un parque de equipos sobredimensionado y que les permite cubrir primero sus necesidades y, posteriormente, dedicarse a ofrecer servicios.

El precio de la hora/tractor ha aumentado en un 25% con respecto a 1988. Actualmente se cobra entre 2.500 y \$3.000 por hora, dependiendo de la potencia del tractor y la capacidad del equipo.

CUADRO Nº 37
PRECIO PROMEDIO DE LAS DISTINTAS LABORES
(\$ 1989/hectárea)

LABOR	\$/Há.
Aradura	7.000
Rastraje	4.000
Melgadura	4.500
Pulverización de barra	6.000
Corte segadora acondicionadora	5.000
Enfardadura	6.000

Información de Terreno.

3.4. MERCADO DE CAPITALES

COLOCACIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA REGION

Según antecedentes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en agosto de 1989 el total de colocaciones nacionales en el sector agricultura, ganadería e infraestructura predial, excluida pesca, ascendía a 324.511 millones de pesos.

El primer lugar corresponde a la Región Metropolitana, con el 52.4% del total de las colocaciones del sector y con un monto que alcanza a 170.115 millones de pesos. Sin embargo, esta cifra está sobredimensionada, pues un porcentaje importante de los créditos se gestionan en Santiago, para ser invertidos en las diferentes regiones.

La V Región ocupa el quinto lugar, con el 6.9% del total nacional; y el monto de las colocaciones asciende a 22.501 millones de pesos.

CUADRO Nº 38

COLOCACIONES POR REGIONES EN AGRICULTURA, GANADERIA E INFRAESTRUCTURA PREDIAL. AGOSTO 1989 (saldo a fin de mes en millones de pesos)

REGION	MONTO	%
Reg. Metropolitana	170.115	52.4
V Región	22.501	6.9
VI Región	26.226	8.1
VII Región	29.504	9.1
IX Región	21.348	6.6
X Región	24.407	7.5
Otras regiones	30.410	9.4
Total Nacional	324.511	100.0

Fuente: SBIF.

Si se analiza la incidencia de la agricultura en el total de las colocaciones regionales, durante los años 1988 y 1989, se observa que:

- En febrero de 1988, el sector agricultura y pesca ocupó el primer lugar en el total de colocaciones regionales, con el 22.4%.
- En agosto de 1988, las colocaciones descendieron al 20.9% y fueron igualadas por el sector comercio.
- En febrero de 1989 continuaron disminuyendo y fueron sobrepasadas por el comercio en casi dos puntos.
- En agosto de 1989 llegaron al 19.4% y el comercio subió al 23.2%.

Si comparamos las colocaciones del sector agricultura y pesca, en valores reales, se observa que las variaciones son pequeñas. En febrero de 1989 disminuyeron un 1.7% con respecto al mismo mes del año 1988. En agosto de 1989, el descenso fue de un 1%

con respecto al mismo mes del año anterior. En cambio, el total de las colocaciones regionales aumentaron en febrero de 1989 en un 7.6% en relación a igual mes de 1988. Esta misma comparación, realizada en el mes de agosto de ambos años, muestra un incremento del 6.8%.

De este análisis se puede concluir que en el sector agricultura y pesca las colocaciones han disminuido levemente entre 1988 y 1989. En cambio, a nivel regional han aumentado en alrededor del 7%.

CUADRO Nº 39

COLOCACIONES POR RAMA DE ACTIVIDAD (saldos a fin de mes en %)

ACTIVIDAD	FEBRERO 1988	AGOSTO 1988	FEBRERO 1989	AGOSTO 1989
Agricultura, ganadería, infraestructura predial, silvicultura y pesca	22.4	20.9	20.5	19.4
Comercio	19.0	21.0	22.4	23.2
Industria manufacturera	12.9	12.0	11.7	11.8
Servicios comunales, sociales y personales	11.2	10.0	9.6	8.9
Créditos de consumo	8.2	9.1	9.4	10.2
Otras	26.3	27.0	26.4	26.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: SBIF.

CUADRO Nº 40

COLOCACIONES EN AGRICULTURA Y PESCA Y TOTAL V REGION (en millones de \$ de agosto 1989)

	FEBRERO 1988	AGOSTO 1988	FEBRERO 1989	AGOSTO 1989
Agricultura y pesca	24.567	23.534	24.156	23.310
% Variación entre meses (*)			-1.7	-0.95
Total V Región	109.470	112.463	117.813	120.106
% Variación entre meses (*)			7.6	6.8

(*) Febrero 1989 respecto febrero 1988, y agosto 1989 respecto agosto 1988.

Fuente: SBIF.

PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA REGION

En agosto de 1989, el total de colocaciones en la región ascendía a 120.106 millones de pesos. De esta cifra, el 18.7% corresponde a colocaciones en el sector agricultura y ganadería (excluida pesca), con un monto de 22.501 millones de pesos.

Tres instituciones financieras concentran sobre el 80% de las colocaciones en agricultura.

El Banco de Chile constituye la institución de mayor importancia regional; participa con un 28% en el total de las colocaciones regionales. En agricultura, éstas se elevan al 57% del monto total de colocaciones de este Banco en la región.

El Banco del Estado ocupa el segundo lugar, con el 17% de las colocaciones agrícolas. A continuación se sitúa el Banco de Crédito, con el 6.3%.

CUADRO Nº 41

COLOCACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA E INSTITUCION FINANCIERA. AGOSTO 1989

(saldos a fin de mes en millones de \$)

INSTITUCION FINANCIERA	Colocaciones en Agricultura y Otros (*)	% del total	Total Colocaciones Región	% incidencia (**)
Banco de Chile	12.911	57.4	33.632	38.4
Banco del Estado	3.957	17.6	8.765	45.1
Banco de Crédito	1.415	6.3	9.136	15.5
Banco Sudamericano	981	4.3	5.979	16.4
Otros	3.237	14.4	62.594	5.2
Total Región	22.501	100	120.106	18.7

(*) Colocaciones en agricultura, ganadería e infraestructura predial.

(**) Porcentaje de incidencia de las colocaciones en agricultura y otros en el total regional de cada institución.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

ENDEUDAMIENTO CON EL SISTEMA FINANCIERO

Según un estudio preliminar sobre endeudamiento del sector agrícola con el sistema financiero [1], las colocaciones en el sector agropecuario y forestal de la región, en febrero de 1989,

[1] Bravo B., Carlos. El Endeudamiento Agrícola Nacional. (Documento para discusión). Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la U. de Chile.

ascendían a 21.247 millones de pesos. Este monto involucra a 1.051 productores, con una deuda promedio de 20.2 millones de pesos.

Si se analiza la distribución de estas colocaciones, se observa una gran concentración de la deuda. Así, de acuerdo a este estudio, el 10% de los deudores debería el 72.6% del total, con un promedio de 148.5 millones de pesos por productor. En cambio, el 72.5% de los deudores es responsable de sólo el 9.7% de estas colocaciones, con un monto promedio por agricultor de 2.7 millones de pesos.

CUADRO Nº 42

DEUDORES DEL SECTOR AGRICOLA, GANADERO Y FORESTAL (en millones de \$ febrero 1989)

R A N G O	Agricultores		Monto Total		Monto por Agricultor
	Nº	%	Mill.\$	%	
Hasta 10 mill.	762	72.5	2.053	9.7	2.69
10 - 40 mill.	185	17.6	3.755	17.7	20.30
+ de 40 mill.	104	9.9	15.439	72.6	148.45
TOTAL	1.051	100	21.247 (*)	100	

(*) Corresponde a colocaciones efectivas, en letras de crédito y vencidas, en moneda extranjera y chilena.

Fuente: Bravo, Carlos; y SBIF.

El monto de 21.247 millones de pesos corresponde al total de las colocaciones del sistema financiero en el sector e incluyen colocaciones efectivas, en letras de crédito y vencidas. De este total, sólo el 14%, que alcanza a los 2.973.7 millones de pesos, corresponde a deuda vencida. Este porcentaje regional de deuda vencida es inferior al promedio nacional, que llega al 17.5% del total del endeudamiento.

CUADRO Nº 43

DEUDA VENCIDA
(en millones de \$ febrero 1989)

	Monto total	Deuda vencida	% vencida respecto total deuda
V Región	21.247	2.973,7	14.0
Total Nacional	443.616	77.484,2	17.5
% región respecto total nacional	4.8	3.8	

Fuente: Bravo, Carlos; y SBIF.

CREDITO SECTOR FRUTICOLA

Durante el año 1989 y como resultado de la crisis del cianuro, quedó de manifiesta la debilidad del sistema exportador frutícola y su alto endeudamiento. Este endeudamiento abarca a productores y empresas exportadoras y es considerado por la banca como excesivo en relación a las garantías existentes.

El endeudamiento de las exportadoras determinó un cambio en la política de financiamiento de éstas hacia los productores. Se dieron cuenta que sostenían una función que implicaba un alto riesgo, que no les competía y que debería traspasarse al sistema financiero. Por ello, esta temporada sólo a los productores sin deuda se les otorgó un anticipo por caja exportada. A los que tenían problemas o deudas menores y solucionables se les dio un anticipo en dinero en efectivo sólo para el pago de la mano de obra y se abrió una cuenta corriente en las empresas comercializadoras de insumos para que pudieran obtener sus pesticidas.

La banca privada de las provincias de San Felipe y Los Andes realizó una evaluación de su cartera, determinando que un alto porcentaje de ésta estaba comprometida en el sector frutícola.

Entre las medidas que se adoptaron se cuenta una prórroga de los vencimientos y, después de las liquidaciones, un estudio caso a caso. Según los productores, existe una evidente pérdida de confianza, que se ha manifestado en disminuciones de plazo y mayores tasas de interés. Sólo se concedieron mayores plazos a las deudas antiguas y, según el monto de éstas, se puede acceder a nuevos créditos, pero de corto plazo.

Enmarcado dentro de este contexto, el sistema financiero optó por conceder nuevos créditos para financiar la temporada mediante un contrato tripartito, entre banco, empresa exportadora y productor. El crédito está garantizado por un Contrato de Compra-venta de Fruta. Mandato y Prenda Mercantil, firmado por estas tres partes.

Anteriormente se había usado este tipo de garantía para un pequeño sector de agricultores altamente endeudados, pero actualmente se ha implementado para todos los créditos. Para la banca, este contrato aporta un respaldo real a los créditos concedidos; además, garantizará un mejor control por parte del agricultor en sus inversiones y gastos, haciéndolo más eficiente.

Los productores opinan que están totalmente atados a las condiciones de los bancos. Dicho contrato implica que la liquidación puede pasar, directamente, de la empresa exportadora al banco, a petición de este último. En el caso de los agricultores altamente endeudados, que mayoritariamente debieron financiar el manejo del huerto mediante este sistema, significa que el banco dispondrá de su liquidación y determinará los montos de amortización de sus créditos. No se logró obtener la información sobre la cantidad de agricultores que accedieron a este tipo de crédito.

Entre las medidas que implementó el gobierno a raíz de la crisis, cabe mencionar una línea especial de crédito del Banco del Estado para el financiamiento de la temporada 1989/90. Finalmente, ella sólo se orientó hacia los clientes del banco o a nuevos clientes con garantías reales, lo que no significó un alivio para el conjunto de los productores.

En la provincia de Quillota, dedicada principalmente a los rubros de hortalizas y chacras, se estima que el funcionamiento del sistema financiero fue normal y sin mayores problemas.

INCREMENTO DE LAS TASAS DE INTERES

Otro de los problemas que tiene muy preocupados a los productores, ha sido la violenta alza de las tasas de interés para los créditos otorgados por el sistema financiero. En octubre de 1988, la tasa promedio de los créditos en UF ascendía al 8.5% anual. Esta se mantuvo en los mismos niveles hasta junio de 1989, fecha en que aumentó sobre el 9.5% anual. A fines de noviembre se elevaron esas tasas sobre el 10%. A principios de enero de 1990 llegaron al 12.5% y a mediados del mismo mes se encontraban por sobre el 14% anual.

Según los productores, este importante incremento agudizará los problemas de la agricultura. Por un lado, el bajo precio del trigo y las elevadas tasas impedirán un fácil acceso al crédito cerealero. En el sector frutícola se prevén serios problemas, como consecuencia de los bajos precios que se están obteniendo en uva, el aumento de los costos por la crisis de la mosca y el alto endeudamiento.

Además, si continúan estas altas tasas, el futuro no se presenta muy promisorio y las posibilidades de renegociación serían cada vez más lejanas. Considérese, por ejemplo, que el Comando de Deudores de Aconcagua proponía, en 1989, tasas del 6% al 7% anual para la renegociación de sus deudas. De continuar la situación actual, piensan que no serán capaces de pagar su deuda.

CREDITO DESTINADO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)

A partir de 1989, el Instituto ha implementado nuevas normas para el otorgamiento de créditos. Así, la cartera de beneficiarios ha sido clasificada en categorías. Según dicha clasificación, varían los montos y la modalidad de entrega. Además, la aprobación de los créditos hasta por un monto máximo de 500 UF se realiza en el área respectiva. La clasificación de los beneficiarios considera tres categorías, con las siguientes características:

Categoría A: Incluye a productores que tienen garantías reales y que han presentado buen cumplimiento en relación a los compromisos contraídos con INDAP. Pueden acceder a créditos de corto plazo de hasta 500 UF y tienen la posibilidad de recibirlo en su totalidad bajo la modalidad de dinero en efectivo. En crédito de largo plazo, el monto puede alcanzar las 1.400 UF.

Categoría B: Comprende a aquellos beneficiarios antiguos que tienen un comportamiento irregular; no son morosos, pero presentan problemas en el cumplimiento de sus compromisos, pues los cancelan generalmente fuera de plazo. Integra también a los agricultores que se incorporan por primera vez como beneficiarios; el Banco desconoce su comportamiento. En créditos de corto plazo, reciben hasta 250 UF y se les entrega sólo una parte en efectivo y el resto a base de cotizaciones. El monto máximo para créditos a largo plazo asciende a 500 UF.

Categoría C: No poseen suficientes garantías y no cumplen sus compromisos. Sólo pueden optar al crédito de operación o de corto plazo, por un monto máximo de 150 UF, el que se les entrega contra cotización de los insumos que necesitan adquirir.

Las colocaciones de la región, en 1989, ascendieron a 388.7 millones de pesos y beneficiaron a 2.812 productores. El 62% de este monto estuvo destinado al crédito individual de corto plazo y favoreció al 25% del total de agricultores atendidos. No se observa gran diferencia entre los montos promedios por beneficiario, en crédito de largo y corto plazo, que alcanzaron a \$440.100 y \$341.900, respectivamente. El mayor número de atenciones se centró en el crédito de sustentación social, que incluyó al 65% de los beneficiarios de INDAP y cuyo monto equivale a sólo el 7% de las colocaciones totales.

Además, el INDAP financia el estudio de obras de riego para ser presentadas a los concursos convocados por la Dirección de Riego y optar al subsidio de fomento a estas inversiones, según la Ley Nº 18.450, e incluso la construcción de la obra mientras se espera la aprobación del subsidio. En caso de que éste no sea aprobado, ese financiamiento pasa a constituir un crédito de inversión a largo plazo. Al Concurso Nº 30, convocado a fines de 1988, pero financiado en 1989, se presentaron 17 proyectos, de los cuales 10 correspondieron a beneficiarios de INDAP, por un total aproximado de 10 millones de pesos. No obstante lo anterior, a los productores campesinos les resulta difícil acceder a este tipo de subsidio y complementación con crédito de

INDAP, como se muestra detalladamente en el punto de inversiones.

CUADRO Nº 44

PROGRAMA CREDITICIO INDAP. COLOCACIONES

1989. V REGION

(en miles de pesos)

CREDITOS	Productores campesinos con crédito (Número)	Atención por tipo crédito (%)	Monto Total	Monto Promedio por Beneficiario
Total Región	2.812	100	388.685	138.2
Largo plazo individual	272	9.7	119.696	440.1
Corto plazo individual	708	25.2	242.048	341.9
C. de Sustentación Social	1.832	65.1	26.941	14.7

Fuente: INDAP V Región.

Otro de los problemas que se detectan con los créditos de INDAP se refiere a las garantías. Los agricultores que acceden a créditos de inversión copan su garantía real con el Instituto, dificultando la obtención de créditos de operación para los años siguientes. Esta situación se hizo frecuente en el caso de frutales. Actualmente se presenta en rubros como tomate bajo plástico. En este último rubro, la inversión inicial es de alrededor de 3 millones de pesos. El capital de operación anual sobrepasa la cantidad de un millón doscientos mil pesos por hectárea. Ante estos montos, las garantías del agricultor sólo permiten que una parte de este costo de operación pueda ser financiado. Por eso, deben recurrir a otras fuentes de financiamiento, como son las empresas abastecedoras de insumos, y a los anticipos otorgados por los intermediarios que comercializan su producción. Esto, además de mayores tasas de

interés, significa quedar comprometidos con los precios y condiciones que determinen los intermediarios.

Entre otras acciones de INDAP está la difusión y el apoyo al subsidio habitacional rural, mediante la entrega de créditos de enlace. Ver en capítulo I Vivienda.

Endeudamiento

Según la información del INDAP, el endeudamiento del sector en el año 1989 alcanzó a 365 millones de pesos. Sin embargo, esta es la región en que ha habido mayor condonación de deudas. Se estima que el 90% de los beneficiarios ha sido favorecido con esta medida.

Esta condonación ha estado dirigida en gran medida a los créditos de inversión en frutales. Durante los años comprendidos entre 1979 y 1982, INDAP otorgó créditos para la plantación de nectarines y duraznos conserveros. Problemas técnicos y de manejo del huerto impidieron en la gran mayoría de los casos que los productores pudieran destinar los nectarines a la exportación. Esto significó desviar la producción hacia el consumo interno y vender a intermediarios a bajos precios. La escasa e incluso negativa rentabilidad cerró el círculo, impidiendo a muchos cancelar los créditos al INDAP y dejándolos, por consiguiente, sin capital de operación. Ante el deterioro del huerto y dado el saldo negativo anual, una importante proporción de parceleros optaron por arrancarlo y dedicarse a los cultivos tradicionales.

Con los duraznos conserveros sucedió algo similar. Entre los años 1976/78, la demanda por esta variedad disminuyó y, ante las alternativas más rentables que ofrecía la uva de mesa, los productores empresariales optaron por reemplazar sus huertos. Esta disminución de la oferta se manifestó en altos precios para el durazno conservero durante los años 1980 y 81, situación que se consideró favorable para el pequeño productor. Se incentivó, pues, la plantación de las variedades conserveras. Los altos precios no se volvieron a repetir y la industria conservera entró en un período de fuerte competencia con los productos importados. Pese a estas circunstancias desfavorables para el parcelero, que incluso debe seleccionar y calibrar el producto que entrega a la planta, ha sido menor la proporción de

eliminación de estos huertos en comparación con la de nectarines.

En el caso de la uva la situación ha sido algo diferente. Aquellos productores que recibieron su parcela plantada tuvieron buenas temporadas, con una alta demanda, buenos precios y rentabilidades positivas. Pero al aumentar la oferta exportable, se empezó a realizar un control de calidad más riguroso, al tiempo que disminuían los precios internacionales y se acentuaban los problemas tecnológicos antes mencionados. Así, los pequeños fruticultores se han ido endeudando paulatinamente con las empresas exportadoras. Su situación actual es crítica, por la falta de financiamiento durante 1989, por arrastre de deudas y también como consecuencia de la crisis del cianuro. Además, muchos huertos están en edad de reposición. Por todo esto debiera plantearse a los productores una alternativa de solución.

Aquellos productores que plantaron a través de créditos del INDAP se encuentran con una doble deuda: la del crédito y la que tienen con las exportadoras. Estas, en temporadas anteriores, les entregaban anticipos que sobredimensionaban el precio de retorno al productor y la producción. Por tanto, los resultados de las liquidaciones, al final de temporada, eran negativos para el productor.

3.5. MERCADO DE TRABAJO

PROVINCIA DE PETORCA

En esta provincia no se observan grandes fluctuaciones del empleo agrícola. El peak se produce en diciembre, con 7.600 ocupados, y el mínimo en junio, con 6.600. La ocupación rural es casi estable a lo largo del año y es mayor, en número de personas, que la urbana. Entre los meses de mayor y menor ocupación se produce un aumento de un 15% en el empleo. Los meses en que éste es mayor corresponden a enero y febrero, época de cosecha de fruta. En cambio, la ocupación urbana presenta mayores fluctuaciones: entre los meses de mayor y menor empleo la diferencia llega al 26%. El periodo de alta demanda se produce entre septiembre y noviembre. Corresponde a la época de cosecha de papa temprana y de primores. En el Gráfico N° 1, de

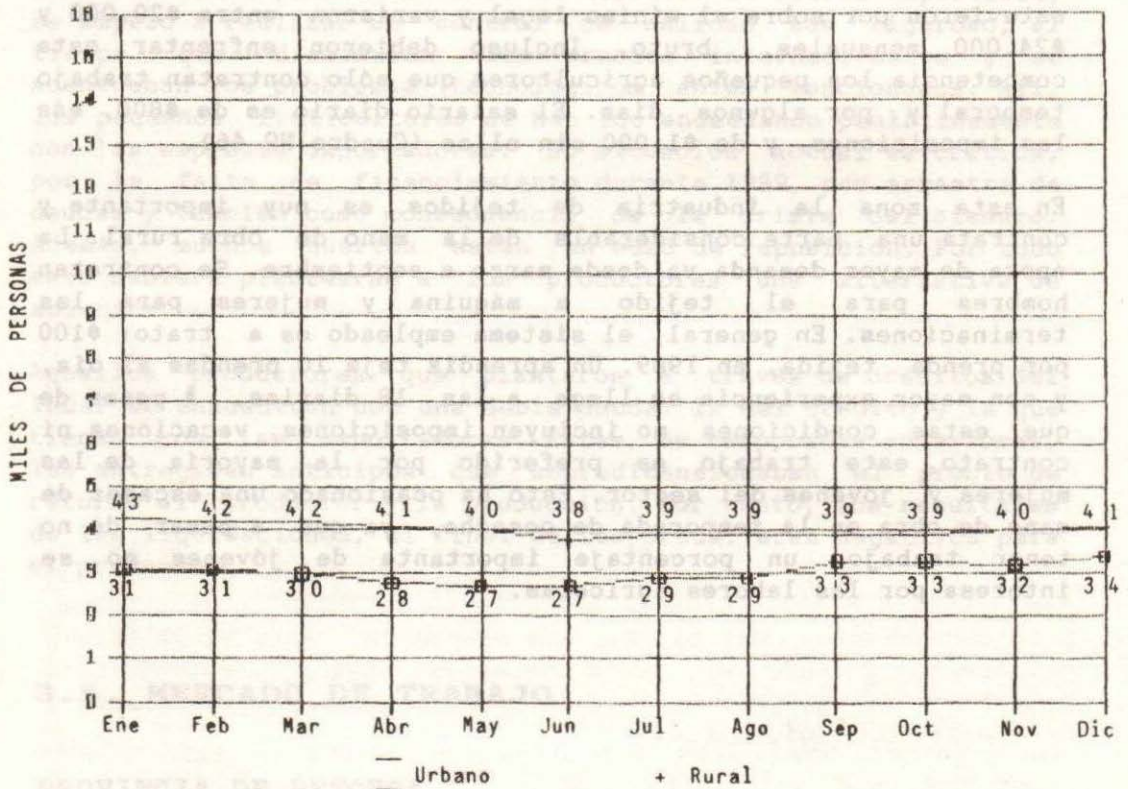
estacionalidad del empleo, se observa claramente las fluctuaciones que se producen a lo largo del año.

En el sector de la Ligua y Cabildo, los productores empresariales dedicados a frutales y chacarería deben contratar mano de obra permanente debido a la competencia que se produce con las fábricas de tejidos de la zona. En 1989, los salarios estuvieron por sobre el mínimo legal y variaron entre \$20.000 y \$24.000 mensuales, bruto. Incluso debieron enfrentar esta competencia los pequeños agricultores que sólo contratan trabajo temporal y por algunos días. El salario diario es de \$800, más las imposiciones, y de \$1.000 sin ellas (Cuadro Nº 46).

En esta zona la industria de tejidos es muy importante y contrata una parte considerable de la mano de obra rural. La época de mayor demanda va desde marzo a septiembre. Se contratan hombres para el tejido a máquina y mujeres para las terminaciones. En general, el sistema empleado es a trato: \$100 por prenda tejida, en 1989. Un aprendiz teje 10 prendas al día, y con mayor experiencia se llega a las 18 diarias. A pesar de que estas condiciones no incluyen imposiciones, vacaciones ni contrato, este trabajo es preferido por la mayoría de las mujeres y jóvenes del sector. Esto ha ocasionado una escasez de mano de obra en la temporada de cosecha, ya que a pesar de no tener trabajo, un porcentaje importante de jóvenes no se interesa por las labores agrícolas.

GRAFICO Nº 1

ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO SEGUN ORIGEN EN LA FUERZA DE TRABAJO. PROVINCIA DE PETORCA (en miles de personas)



Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 45

SALARIOS EN LA V REGION SEGUN RUBRO Y LABOR REALIZADA

PROVINCIA	RUBRO Y LABOR REALIZADA	SALARIO BRUTO
Petorca	- Trabajadores permanentes. Frutales, chacras	\$20 - 24.000 mensuales
	- Agroindustrias	\$1.000 día
	- Trabajo temporal: en predios de parceleros	\$800 - 1.000 por saco
	- Cosecha papa (promedio diario 12-15 sacos)	\$200 por saco
	- Cosecha porotos granados (promedio diario 4-5 bolsas)	\$500 por bolsa
Quillota	- Trabajador permanente. Chacras y hortalizas	\$20.000 mensuales
	- Permanente. Tomate invernadero. Sueldo más bono	\$20 - 24.000 mensuales
	- Temporero. Hortalizas, tomates, flores	\$1.000 - 1.200 día
	- Temporero. Chacra por trato según rendimiento	\$2.500 ó más día
Los Andes y San Felipe	- Permanente en frutales. En época de cosecha o labores especiales reciben un bono diario	\$800 - 1.000 día
	- Temporero en pequeños productores	\$1.500 - 1.800 día
	- Temporero en productores empresariales.	\$1.300 - 1.500 día
	Packing predial	
	- Limpiadoras, promedio 90-100 cajas/día	\$29 - 32/caja
	- Embaladoras, 250 cajas/día promedio.	\$12 - 15/caja
	Packing empresas exportadoras	
	- Limpiadoras hasta 50 cajas/día	\$1.500/día
	sobre 51 cajas todas se pagan a	\$35 - 40/caja
	sobre 80 cajas todas se pagan a	\$50 - 60/caja
	promedio labor 150 cajas/día	
	- Embaladoras promedio 300 cajas/día	\$12 - 15/caja
	- Cargadores, más horas extraordinarias	\$1.000/día
	- Supervisor línea, más horas extraordinarias	\$1.200 - 1.300/día
	- Paletizador, más horas extraordinarias	\$1.000/día
- Horquillero, más bono y horas extraordinarias	\$1.000 - 1.200/día	

PROVINCIA DE QUILLOTA

En esta provincia la ocupación varía en un 19% entre el mes de máxima y el de mínima ocupación. La ocupación rural es más estable que la urbana durante el año, pero es menor en número de trabajadores. Los periodos de menor demanda son dos, en febrero y en junio. El peak se produce en octubre, noviembre y diciembre. El trabajo permanente de los pobladores rurales se orienta a actividades como la producción de hortalizas y flores, que tienen un periodo de mediana intensidad entre marzo y mayo, con la preparación de almácigos y plantación. Después, la mayor demanda coincide con la cosecha, a partir del mes de octubre.

El empleo urbano, en cambio, experimenta mayores fluctuaciones. Decae bruscamente entre abril y junio, y aumenta paulatinamente en los meses siguientes, que corresponden a las labores de limpia en hortalizas y poda en frutales. El peak coincide con labores de raleo y, después, cosecha de fruta y hortalizas. Las fluctuaciones de la ocupación rural siguen la tendencia estacional de la fruticultura.

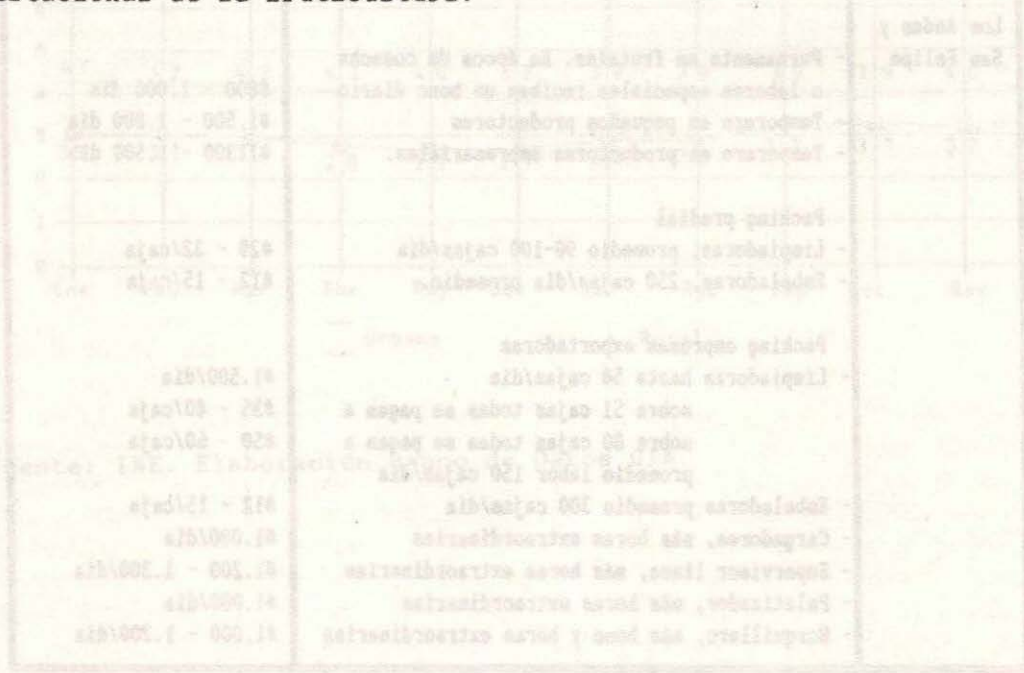
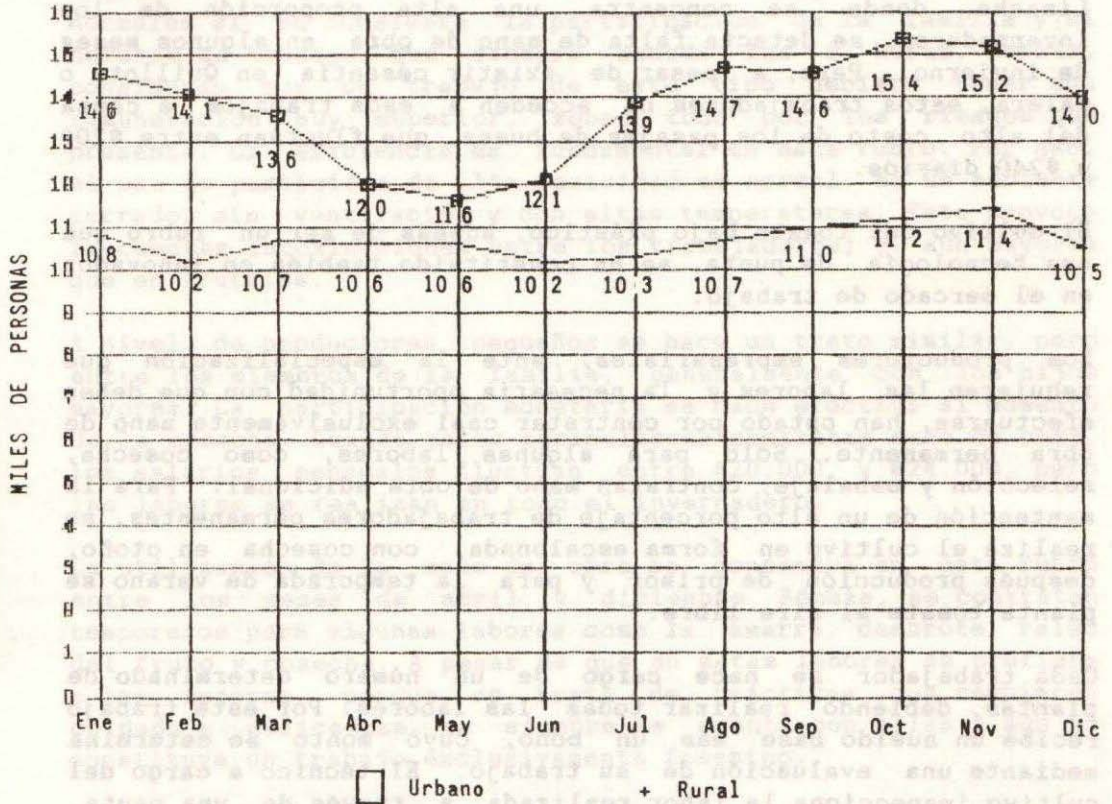


GRAFICO Nº 2

ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO SEGUN ORIGEN EN LA FUERZA DE TRABAJO. PROVINCIA DE QUILLOTA (en miles de personas)



Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En la zona de Quillota e Hijuelas, las hortalizas constituyen un rubro fundamental. Debido al incremento del cultivo bajo plástico, existe demanda de mano de obra durante los meses de abril a diciembre, con algunos altibajos según el cultivo. Sin embargo, no se observa una gran migración en busca de trabajo y la mayoría trabaja en su sector. Así, se da el caso de que en Limache, donde se concentra una alta proporción de los invernaderos, se detecta falta de mano de obra en algunos meses de invierno. Pero, a pesar de existir cesantía en Quillota o Calera, estos trabajadores no acceden a esos trabajos a causa del alto costo de los pasajes de buses, que fluctúan entre \$200 y \$240 diarios.

El cultivo del tomate bajo plástico, además de ser un rubro que usa tecnología de punta, se ha constituido también en innovador en el mercado de trabajo.

Los productores empresariales, ante la especialización que requieren las labores y la necesaria oportunidad con que deben efectuarse, han optado por contratar casi exclusivamente mano de obra permanente. Sólo para algunas labores, como cosecha, selección y embalaje, contratan mano de obra adicional. Para la mantención de un alto porcentaje de trabajadores permanentes, se realiza el cultivo en forma escalonada, con cosecha en otoño, después producción de primor y para la temporada de verano se planta tomate al aire libre.

Cada trabajador se hace cargo de un número determinado de plantas, debiendo realizar todas las labores. Por este trabajo recibe un sueldo base más un bono, cuyo monto se determina mediante una evaluación de su trabajo. El técnico a cargo del cultivo inspecciona la labor realizada, a través de una pauta, asignándole una nota. Según la nota es el monto de bonificación para ese mes, de acuerdo a una tabla preestablecida. Este sistema comenzó hace tres años. Se entregaban 6.000 plantas por persona, pero este número ha ido aumentando a instancias del trabajador, pues ello le permite aumentar sus ingresos. De este modo, el sueldo base fluctúa entre \$20.000 y \$26.000 mensuales, de acuerdo al número de plantas, más el bono, que puede llegar hasta \$8.000 según a la calidad y el cumplimiento de las labores (Cuadro Nº 46).

Este sistema de trato ha implicado que, para ciertas labores, el trabajador deba incorporar a miembros de su familia. Estos no reciben remuneración, por estar incluidos en el trato. Esta

situación de aporte de trabajo familiar se hace más estable a medida que aumenta el número de plantas asignadas.

El sistema descrito se ha estado implantando paulatinamente entre los productores grandes y medianos. Los sindicatos son muy críticos respecto a esta nueva forma de trato. Estiman que el ingreso no resulta tan alto e incluso llega a los niveles normales si se considera la participación de la familia y el horario de trabajo, que siempre excede las 8 horas. Además, consideran que un trabajo de este tipo debiera tener una remuneración muy superior, sobre todo por los riesgos que presenta. La eficiencia es fundamental en este rubro. Por eso, el uso de pesticidas de alta toxicidad es normal, en un ambiente cerrado, sin ventilación y con altas temperaturas. Esto provoca frecuentes intoxicaciones entre los trabajadores; y aún mayores que en frutales.

A nivel de productores pequeños se hace un trato similar, pero entre los miembros de la familia, generalmente con los hijos mayores. La participación monetaria se hace efectiva al momento de la cosecha. Cuando estos agricultores contratan mano de obra, los salarios mensuales fluctúan entre \$20.000 y \$24.000, pero las labores se realizan en todo el invernadero.

La utilización de la mano de obra se concentra en este rubro entre los meses de abril y diciembre. Además, se contratan temporeros para algunas labores como la amarra, desbrote, raleo del fruto y cosecha. A pesar de que en estas labores se prefiere a las mujeres, porque se trata de prácticas que requieren cuidado y delicadeza, no siempre se cuenta con ellas y aún no constituye un trabajo exclusivamente femenino.

Por ser éste un rubro muy rentable, la gran mayoría de los trabajadores tiene previsión, e incluso en algunos casos es financiada en partes iguales por el trabajador y el productor, sobre todo en el estrato de grandes y medianos agricultores. En el caso de los productores pequeños y de sectores más alejados, se tiende a no pagar imposiciones, principalmente por la renuencia del trabajador a los descuentos previsionales.

PROVINCIAS DE SAN FELIPE Y LOS ANDES

El mercado del trabajo en la fruticultura se analizará en estas dos provincias, que constituyen, como se mencionó anteriormente, la base de este rubro en la región.

La Secretaría Ministerial de Agricultura de la V Región ha realizado estimaciones de la fuerza de trabajo ocupada en la fruticultura regional en el período de alta demanda. Se realizaron tales estimaciones considerando la superficie plantada y las necesidades de mano de obra en las distintas labores. Para el año 1989, se estimó que alrededor de 12.000 personas trabajaron en forma permanente en el sector frutícola y 20.000 trabajadores se incorporaron en las épocas de mayor demanda como trabajadores temporeros.

Del total de trabajadores permanentes, el 96% trabaja en huertos y sólo alrededor del 4% lo hace en los packings. El 67% de los trabajadores de temporada laboran en los packings, y el 33% en los huertos.

CUADRO Nº 46

ESTIMACION DE LA FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA EN LA V REGION SEGUN RUBROS. AÑO 1989

	PERMANENTES		TEMPOREROS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Huertos	11.760	96.2	6.294	32.8	18.054	57.4
Packing	460	3.8	12.917	67.2	13.377	42.6
Total Fruticultura	12.220	100	19.211	100	31.431	100

Fuente: Estimación SEREMI de Agricultura V Región.

En relación a la duración del trabajo temporal, puede decirse que es variable y depende de su fuente: huerto o packing. Existe consenso entre los técnicos y productores en cuanto a que los pobladores rurales tienen trabajo a lo largo de casi todo el año. El período de paralización dura entre un mes y un mes y medio, y está comprendido entre los primeros días de abril y mediados de mayo. Este tipo de trabajo es realizado mayoritariamente por hombres y se enmarca dentro del siguiente esquema:

CALENDARIO DE LAS LABORES FRUTICOLAS EN LAS PROVINCIAS DE SAN FELIPE Y LOS ANDES

Epoca

Labor

Mayo	Poda de duraznos
Junio-agosto	Poda parronal, amarra
1 al 15 septiembre	Fin poda, arreglo parrón, desbrote
20 al 30 septiembre	Raleo duraznos, arreglo parrón, amarra, anillado
Octubre-noviembre	Despeje, descuelgue y arreglo racimos
Diciembre-marzo	Arreglo racimos; cosecha duraznos, nectarines y uva; labores packing.

Según los dirigentes de organizaciones sindicales, entre el 19 y el 20 de septiembre se produce otra baja en la demanda de mano de obra, ya que en la mayoría de los predios el arreglo de racimos empieza después de las fiestas patrias.

A partir de octubre se produce la incorporación masiva de la mujer a este trabajo. Primero, se inicia en las labores de arreglo de racimos y, desde mediados de diciembre, en labores de cosecha y packing.

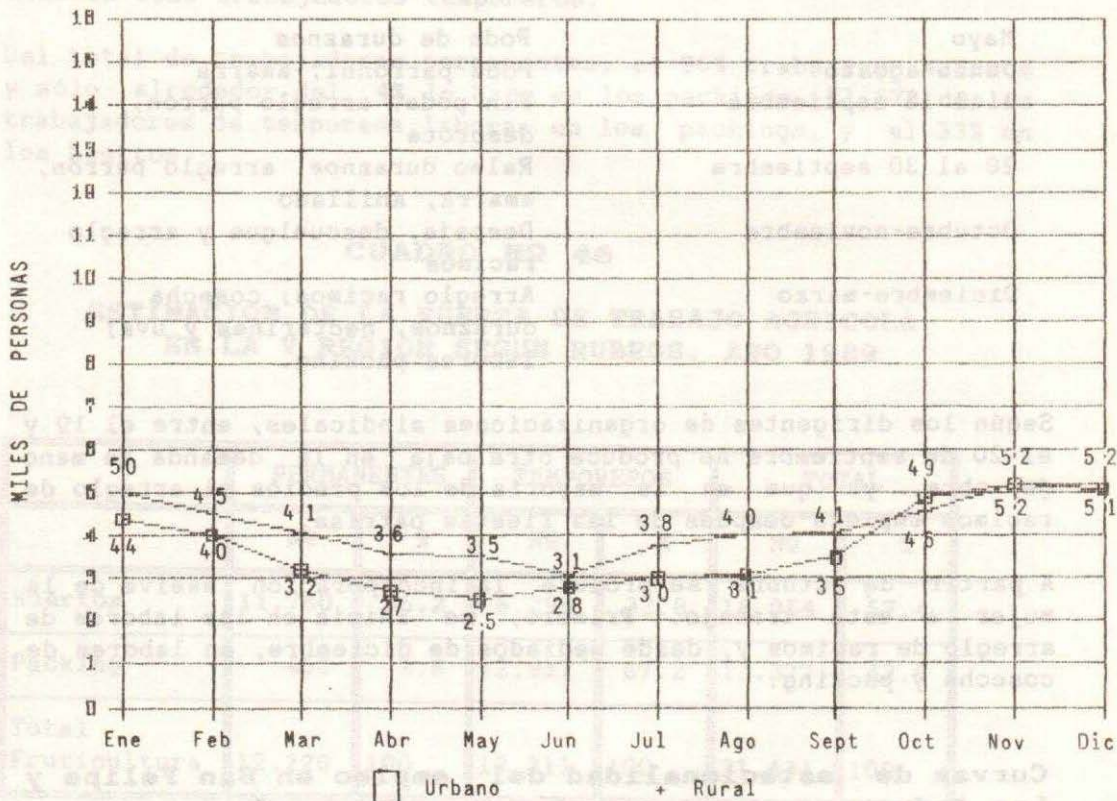
Curvas de estacionalidad del empleo en San Felipe y Los Andes

En la provincia de Los Andes se producen importantes fluctuaciones en la ocupación total a lo largo del año. Entre el mes peak (noviembre) y el de menor empleo (mayo) se produce un

aumento de la ocupación del 68.8%. Se debe destacar que en la agricultura de esta provincia la ocupación rural es mayor que la urbana durante 9 meses del año, pero a partir de mediados de septiembre, hasta noviembre, es sobrepasada por la mano de obra de origen urbano. Durante este período se efectúan las labores de raleo y arreglo de racimos, y corresponde a la época en que los pobladores urbanos se integran masivamente al trabajo de la fruticultura. Entre el mes de mínima y máxima ocupación urbana se produce un aumento del empleo, que alcanza al 108%.

GRAFICO Nº 3

ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO SEGUN ORIGEN DE LA FUERZA DE TRABAJO. PROVINCIA DE LOS ANDES (en miles de personas)

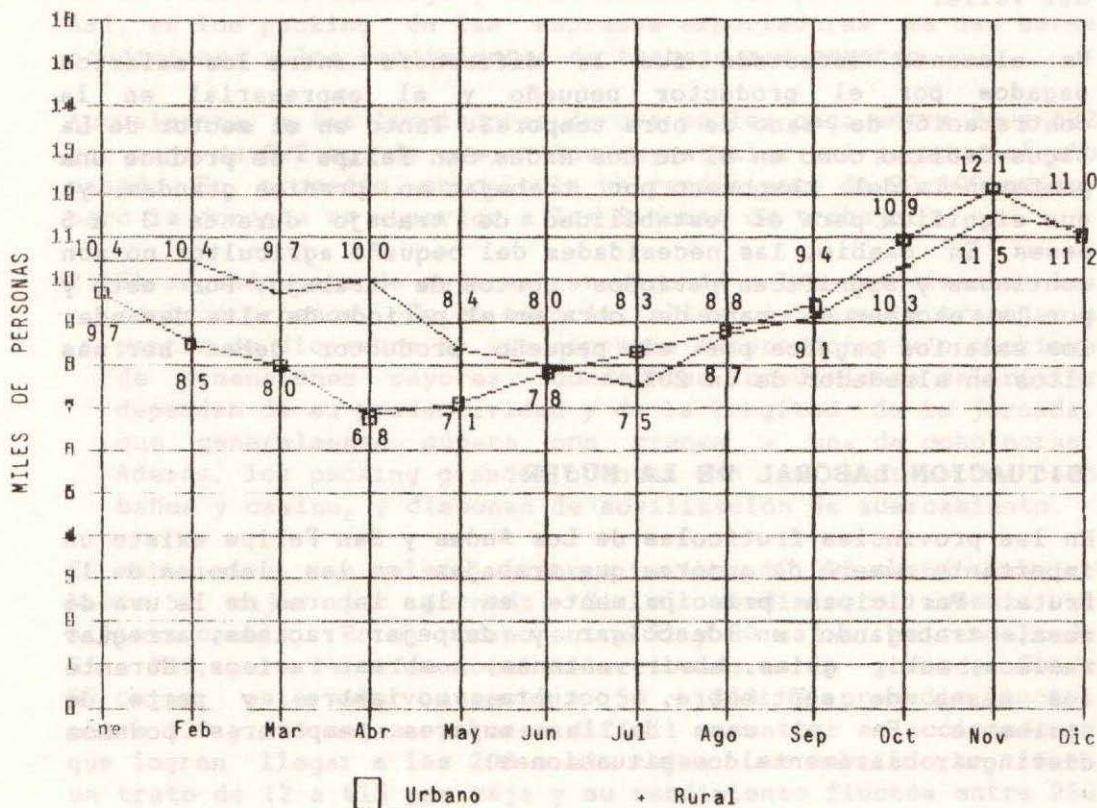


Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En San Felipe, las fluctuaciones de la ocupación total son importantes durante el año. Se produce un aumento del empleo del orden del 52% entre los meses de máxima y mínima ocupación. En número, la mano de obra de origen rural es mayor que la urbana durante 6 meses, de enero a junio, pero en el segundo semestre del año es sobrepasada por esta última. De esto se deduce que la fuerza de trabajo urbana participa en forma importante en las labores propias del huerto. Además, el peak de noviembre y diciembre reafirmaría esta tendencia: en las labores de cosecha, selección y embalaje de fruta la fuerza de trabajo es en su mayoría de origen urbano.

GRAFICO Nº 4

ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO SEGUN ORIGEN DE LA FUERZA DE TRABAJO. PROVINCIA DE SAN FELIPE (en miles de personas)



Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

El mes en que se produce menor demanda de mano de obra en el sector de origen urbano es mayo, y en el rural, junio. Los meses de peak coinciden. A pesar de que la ocupación urbana es menor, en la época de alta demanda, entre noviembre y diciembre, casi se iguala a la rural.

SALARIOS EN LA FRUTICULTURA REGIONAL

En el Cuadro NO 46 se detallan los salarios de acuerdo a las diferentes labores. Ellos varían tanto entre los trabajadores permanentes como entre los temporeros y son mayores en aquellos sectores en que existe organización.

Si se comparan los salarios de las temporadas 1988/89 y 1989/90, se observa que estos no han variado. La explicación estaría en las dos crisis consecutivas que han afectado a la fruticultura del Valle.

Un elemento detectado fue la diferencia entre los salarios pagados por el productor pequeño y el empresarial en la contratación de mano de obra temporal. Tanto en el sector de La Ligua-Cabildo como en el de Los Andes-San Felipe se produce una preferencia del temporero por trabajar en predios grandes, ya que significa para él estabilidad de trabajo durante 3 a 5 meses. En cambio, las necesidades del pequeño agricultor no son continuas y significan periodos cortos de trabajo. Por esto y por la escasez de mano de obra en el periodo de alta demanda, los salarios pagados por el pequeño productor deben ser más altos en alrededor de un 20%.

SITUACION LABORAL DE LA MUJER

En las provincias frutícolas de Los Andes y San Felipe existe un importante número de mujeres que trabajan en las labores de la fruta. Participan principalmente en las labores de la uva de mesa, trabajando en descolgar y despejar racimos, arreglar racimos, subir guías, abrir ventanas, sombrear racimos, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y parte de diciembre. En el caso de las mujeres temporeras podemos distinguir claramente dos situaciones:

1. Mujeres que viven en el ámbito rural, con hijos, que privilegian trabajar en lugares cercanos a su hogar,

independientemente de las condiciones económicas y de infraestructura con que cuente la empresa.

La gran mayoría de ellas debe dejar sus hijos en la casa. Sólo en contados casos trabajan acompañadas por sus hijos y en predios pequeños en condiciones salariales inferiores; son las que aún continúan laborando durante la cosecha. Las mujeres son organizadas en cuadrillas a cargo de una jefa, que controla el trabajo y que además del salario recibe un porcentaje por la labor realizada por el grupo.

A partir de diciembre empiezan a funcionar los packings y las mujeres comienzan este nuevo trabajo. Estos packings se denominan satélites o prediales y son de menor dimensión. Se ha detectado que en estas condiciones los salarios son menores, así como también es menor la eficiencia de su trabajo. Sin embargo, los rendimientos en cajas dependen del abastecimiento continuo de la línea de embalaje y de la calidad del producto procesado. Así, en los packing de las empresas exportadoras se dan estas condiciones y los rendimientos de trabajo son mayores.

Actualmente, a las limpiadoras de uva se les paga entre 29 y \$32 por caja de 8.2 kg. de uva, valor muy similar al pagado el año pasado. En promedio, se calcula un rendimiento de 90-100 cajas, pero la jornada es superior a las 8 horas de trabajo.

2. El segundo tipo de mujeres corresponde a las que viven en los centros urbanos. En su mayoría, ellas comienzan a trabajar a partir de diciembre en las empresas exportadoras y/o packings de dimensiones mayores, donde las condiciones salariales dependen de su productividad y de la longitud de la jornada, que generalmente supera con creces a una de ocho horas. Además, los packing grandes cuentan con infraestructura como baños y casino, y disponen de movilización de acercamiento.

En este caso, las seleccionadoras reciben \$1.500 cuando embalan hasta 50 cajas por jornada. Si el rendimiento aumenta, el sistema cambia. En el tramo entre 51 y 80 cajas, se cancela de 35 a \$40, para la cifra total seleccionada en la jornada. Sobre 80 cajas, este valor aumenta a 50 - \$60. El promedio fluctúa entre 120 y 150 cajas, pero es difícil encontrar seleccionadoras que logren llegar a las 200 o más cajas. Las embaladoras tienen un trato de 12 a \$15 por caja y su rendimiento fluctúa entre 250 y 300 cajas, según el abastecimiento de la línea.

El grueso de las mujeres trabajan como temporeras de la uva y constituyen una minoría las que lo hacen en deshidratadoras y fábricas de conservas, donde el período de trabajo es mayor.

La participación de las mujeres en las organizaciones es mínima. La gran mayoría no participa y no demuestra interés en organizarse. Dan como razón la falta de tiempo, ya que el trabajo les implica un esfuerzo extra frente a sus deberes de dueñas de casa y madres. Sin embargo, cuando participan, se detecta que lo hacen en forma restringida también por la actitud de su cónyuge. Así, la mayoría de las mujeres que participan en las organizaciones lo hacen con su pareja o son mujeres solas. No obstante lo anterior, en una asamblea de temporeros se observó que las mujeres son las que tienen mayor claridad sobre la explotación que el trabajo de temporero conlleva. Incluso estaban concientes de que ellas mismas se autoexplotaban trabajando sobre 10 ó 12 horas diarias, bajo el incentivo de aumentar su salario.

En relación a las expectativas, las mujeres desean un salario diario mínimo de \$2.000, más incentivos según la eficiencia del trabajo que realicen. Encuentran que su trabajo es pesado; al sol en el campo y siempre en la misma posición, presionadas por la jefa de cuadrilla que recibe un porcentaje que se calcula sobre la base del trabajo realizado por el grupo. Incluso, en caso de que él esté bajo el promedio estimado, deben completar su labor hasta terminar, sin considerar sobretiempos. Cuando trabajan en el packing, no hay gran diferencia: siempre en la misma posición y sin un período de descanso satisfactorio. Señalan que a principio de temporada y en caso de problemas como el de la paralización por el cianuro durante el año anterior y el de la mosca de la fruta en éste, el abastecimiento de uva es menor e irregular, pero deben concurrir a su trabajo a pesar de que la disminución en el volumen de elaboración les significa una merma en su salario. Consideran que estos problemas debieran ser asumidos por los empresarios y su salario debería corresponder a un promedio de las labores.

3.6. MERCADO DE LA TIERRA

VENTAS

En general, las transacciones se han estabilizado en las últimas temporadas y no se aprecia una demanda importante.

En la provincia de Quillota, el precio fluctúa entre 2.0 y 2.2 millones de pesos la hectárea de aptitud hortícola, ubicada en las comunas de Limache, La Cruz y Quillota, y con buenos accesos al camino principal. Este precio aumenta en sectores de buenos microclimas y cercanos a las principales ciudades, como el sector de La Palma, donde se han llegado a transar a 2.5 y 3.0 millones de pesos la hectárea. Los menores precios se registran en sectores de Llay-Llay y Quilpué, en suelos con aptitud para chacarería y algunas hortalizas, y ubicados en caminos secundarios: fluctúan entre 1 y 1.2 millones de pesos. Asimismo, influye en el precio la ubicación del predio con respecto al canal de regadío. En general, a igual aptitud se prefieren aquellos que están ubicados en las primeras aguas, pagándose incluso un sobreprecio.

Las transacciones que se efectuaron en el año 1989 se refieren a pequeñas superficies, para ser destinadas principalmente a invernaderos. Los vendedores son pequeños productores que, por deudas diversas, venden parte de su predio o personas ajenas a la agricultura. Estos compraron parcelas como inversión, pero por problemas tecnológicos no han logrado una rentabilidad aceptable.

En las provincias de San Felipe y Los Andes la mayoría de los suelos aptos para frutales están plantados y las transacciones son muy escasas. La situación de la fruticultura regional ha reducido considerablemente la demanda y no existe interés en realizar nuevas plantaciones. Los precios fluctúan de acuerdo a la ubicación y los caminos de acceso, pero según diversas fuentes el valor de la hectárea de aptitud frutal es de alrededor de dos millones y medio de pesos.

Si comparamos los precios actuales con los de la temporada 1988/89, verificamos que en pesos han subido levemente, y expresados en dólares se han mantenido (Cuadro Nº 47).

ARRIENDOS Y MEDIERIAS

Estos sistemas aún se usan en la provincia de Quillota y en la comuna de Llay-Llay, preferentemente en el rubro hortalizas y en algunas chacras.

Entre los productores empresariales, las medierías son escasas; ellos prefieren contratar su propia mano de obra. Este sistema es más usado por los pequeños productores, que sólo tienen capacidad económica para cultivar parte de su parcela. El mediero es un campesino sin tierra, porque vendió su parcela o no fue considerado dentro de las parcelaciones de los asentamientos. También participan sus hijos mayores de edad. La forma más usual de mediería consiste en que el propietario entrega la tierra arada; el mediero contribuye con la semilla y su trabajo; los insumos se financian en partes iguales y la cosecha se distribuye de igual modo. En el caso de que se entregue la tierra sin arar, el 60% de la producción es para el mediero.

El arriendo es más escaso y sólo se produce si el pequeño productor tiene que cubrir gastos imprescindibles (los derechos de agua, las contribuciones, la cuota de la parcela) y/o no puede solventar los costos de operación, o no tiene acceso al crédito. En general, los arriendos más frecuentes corresponden a parte de las parcelas (entre 1 y 2 Hás.). En suelos con aptitud para chacarería, los valores fluctúan entre \$80.000 y \$120.000 (US\$272 - US\$407) [2], según el sector, la cercanía a los caminos principales y la disponibilidad de agua de riego. En algunos sectores de Hijuelas se han arrendado para construir invernaderos y se ha pagado hasta \$300.000 la hectárea (US\$1.018). Pero son casos excepcionales, y se trata de parceleros que están rodeados de invernaderos dentro de un microclima especial para estos rubros.

En la comuna de Llay-Llay también es frecuente el arriendo de tierras. La subsistencia de los pobladores rurales se basa en la explotación de 1/2 a 1 hectárea de cebolla o ajo. El ingreso que

[2] Valor dólar promedio diciembre 1989, 1 US\$ = \$249,59.

así obtienen lo complementan con los trabajos temporales en chacarería y hortalizas. Los terrenos en arriendo son de clase III de riego, con restricciones casi marginales para estos cultivos y con accesos deficientes a caminos secundarios. El arriendo fluctúa entre \$100.000 y \$150.000 (US\$340 - US\$509) por hectárea, según el tipo de suelo.

CUADRO Nº 47

TRANSACCIONES DE TIERRA (en miles de \$/Há. y en US\$/Há.) (*)

SECTOR	APTITUD Y ACCESOS	PRECIO 1988		PRECIO 1989	
		\$000/Há.	US\$/Há.	\$000/Há.	US\$/Há.
Provincia Quillota	Frutal, hortícola, microclima	s/i	s/i	2.500-3.000	8.486-10.184
La Palma					
La Cruz Limache	Horticultura, camino principal	2.000	8.176	2.000-2.200	6.789-7.468
Llay-Llay					
Llay-Llay	Cultivos, caminos secundarios	s/i	s/i	1.000-1.200	3.395-4.073
Llay-Llay					
Provincia San Felipe y Los Andes	Frutícola, I Riego, camino principal	2.000	8.176	2.500	8.486
Provincia Petorca					
	Frutícola, II Riego, camino principal	1.500	6.132	1.800	6.110
	Cultivos - chacarería	s/i	s/i	500	1.697

(*) Precios en \$ de cada año: En 1988 US\$1 = \$244.63 promedio diciembre 1988.
En 1989 US\$1 = \$294.59 promedio diciembre 1989.

4. USO DE TECNOLOGIA

GRUPOS DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

Durante 1989, el INIA coordinó 9 Grupos de Transferencia Tecnológica, atendiendo a un total de 144 agricultores.

El año anterior trabajó con 4 grupos y un total de 66 agricultores.

PRODUCTORES CAMPESINOS

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

En esta región sólo existe el programa de transferencia tecnológica integral y todas las empresas que lo realizan son unipersonales.

Número de empresas de transferencia:	8
Número de productores atendidos	: 642
Costo del programa (\$ 1989)	: \$28.357.000

En 1989 funcionaron un total de 6 centros demostrativos dentro del convenio INIA-INDAP. Ellos están ubicados en Quillota y San Felipe.

El INDAP ha orientado su línea de crédito de inversión en la región hacia la plantación de frutales. Hasta la fecha, ha financiado aproximadamente 800 Hás. con parronales localizados en Los Andes y San Felipe. De estos agricultores, sólo el 30% recibió durante 1989 asistencia técnica a través de este programa.

Los pequeños productores frutícolas reconocen que existe una desvinculación entre la transferencia tecnológica y el financiamiento. Están conscientes de que "el problema" es su endeudamiento, que les impide realizar un manejo eficiente de acuerdo a las recomendaciones técnicas, y no cuentan con circulante para los gastos de operación de sus huertos.

Los profesionales del sector también reconocen esta deficiencia. De esta forma, se producen serios problemas tecnológicos en los huertos, no se aplican oportunamente los insumos, existen problemas de escasez de agua de riego, se efectúan las labores preferentemente con mano de obra familiar, lo que produce menor eficiencia y falta de oportunidad en su realización. Esto se refleja en una baja productividad y en un gran porcentaje de desecho. Tienen además la desventaja de contar, en el mejor de los casos, por su baja superficie, con un máximo de dos variedades de uva. Ello implica una mayor rigidez en cuanto a época de labores y un menor acceso a mejores condiciones de negociación del producto.

Existe también en muchos productores una duplicidad en las funciones de transferencia. El productor recibe esta última de parte del equipo técnico de la empresa exportadora y del Programa de Transferencia Tecnológica, priorizando en favor de la primera, por el financiamiento que puede ofrecer y la seguridad de comercialización.

En la zona de Quillota, la transferencia se orienta principalmente al cultivo bajo plástico. Existen alrededor de 100 Hás. dedicadas a la producción de tomate, y un módulo completo de 60 agricultores ubicado entre las comunas de Limache y Quillota que se dedica a este rubro, con un total de 50 Hás., de las cuales el 20% ha incorporado el riego por goteo.

Este módulo de cultivos bajo plástico debe ser altamente tecnificado, de manera que los rendimientos obtenidos permitan una rentabilidad acorde a la alta inversión que conlleva.

Desde el punto de vista de la transferencia tecnológica, dicho módulo requiere una mayor integración del técnico a los problemas específicos de la explotación, lo que no se logra con una visita mensual programada. Las tecnologías de punta, como el riego por goteo y el uso de mulch, sumadas a las exigencias del cultivo y a la oportunidad de las labores -que en este caso adquieren gran relevancia por ser técnicas desconocidas por la mayoría de los productores-, requieren una capacitación constante.

Dentro de este contexto, las bases que rigen el Programa de Transferencia Tecnológica a nivel nacional, como es la conformación de módulos de 60 agricultores con una visita mensual, son impracticables en estos rubros.

De esta observación se desprende que el programa debería flexibilizarse según los diferentes rubros y sus necesidades. En este caso específico, el técnico debe realizar, a aquellos agricultores sin problemas, entre dos y tres visitas mensuales.

Existen dos tipos de productores de tomate bajo plástico: el primero es el de los altamente tecnificados, con riego por goteo, mulch, apoyo técnico etc., que llegan a obtener rendimientos sobre 100 Tons. por hectárea, semejantes a los de los agricultores comerciales; y el segundo corresponde al mayor porcentaje, pero que aplican una tecnología mínima. Dada la carencia de recursos, sus rendimientos promedios llegan a las 60 toneladas, lo que hace difícil la amortización de su inversión.

Respecto a las otras actividades de transferencia, cabe señalar que los agricultores valoran los días de campo como una experiencia interesante. Sin embargo, califican las reuniones técnicas como repetitivas de la atención individual y sin mayores innovaciones. Ello se ve reflejado en la menor asistencia a este tipo de eventos.

Con relación a las acciones de transferencia en hortalizas, los técnicos estiman que es posible introducir una mejora importante desde el punto de vista tecnológico y lograr rendimientos semejantes a los obtenidos por los productores empresariales.

Uno de los aspectos fundamentales sería el de romper con la rotación fija con que hasta ahora el productor trabaja. Un cambio de variedades para realizar siembras escalonadas, la aplicación de tecnologías como almácigos en bolsas etc., permitirían modificar el actual calendario rígido de siembras y cosechas, y llegar al mercado durante un mayor período de tiempo.

El módulo ubicado en La Ligua atiende a productores con créditos en frutales, principalmente paltos y cultivos tradicionales de esa zona: papa, poroto.

ONG'S CON PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

a) Federación de Cooperativas Campesinas de Aconcagua

La labor de transferencia tecnológica está centrada principalmente en los grupos pre-cooperativos, que se detallan en el anexo de organizaciones sociales de la región. A estos grupos se les otorgan créditos productivos y asistencia técnica, cuyos montos fluctúan entre 400 mil y un millón de pesos por grupo.

La acción de la Federación se dirige preferentemente a mejorar la tecnología dentro de los cultivos tradicionales que producen en este sector. Su orientación es el otorgamiento de créditos y apoyo técnico, principalmente en el rubro hortalizas.

Estiman que debe cambiarse el sistema de rotación fija actualmente empleado, que implica que todos los productos salgan al mercado en la misma fecha, con la consiguiente caída de precios. La introducción de nuevas tecnologías, como cambio de variedades, almácigo en bolsas, oportunidad en las labores culturales, no sólo aumentarán los rendimientos, sino que también alargarán el período de llegada a los mercados.

b) Federación Sindical de Trabajadores Agrícolas Nueva Victoria

Esta Federación, hasta el año 1988, tuvo un programa de asistencia técnica orientado a sus socios, a través de la labor de un ingeniero agrónomo y un técnico agrícola. De esa labor, aún subsiste un programa de vacunaciones y un banco de pesticidas.

En materia de difusión, realizan charlas técnicas sobre problemas que afectan al ganado y toxicidad en pesticidas, y en lo sindical sobre Código del Trabajo y sus posibles modificaciones favorables a los trabajadores. Además, han implementado un servicio de contabilidad.

c) Departamento de Acción Social del Obispado de San Felipe (DAS)

El DAS realiza actividades en las áreas de agricultura, vivienda y pastoral. En el sector agrícola atiende a pequeños

agricultores (entre 1.200 y 1.300), principalmente en las comunas de Llay-Llay, Putaendo y provincia de Petorca.

Se trabaja a través de un programa de asistencia técnica y crediticia, con pequeños productores organizados en comités sectoriales de 15 a 20 miembros. En 1989 se traspasó la función crediticia a dos organizaciones existentes, el Sindicato de Pequeños Productores de Llay-Llay y el Sindicato de Pequeños Productores de Santa Rosa.

En la comuna de Llay-Llay, la asistencia técnica y la organización de productores están orientadas hacia el mejoramiento de la comercialización del ajo y la cebolla. La selección y el embalaje de estos productos fueron realizados por los productores, pudiendo entregarlos directamente a los exportadores. De esta forma, al saltarse la etapa del intermediario y del faenero, ha aumentado el retorno al productor en un 15 a 20%.

En general, se trabaja en microproyectos productivos, poniendo énfasis en la gestión y en la comercialización, de manera de aumentar el valor agregado de la producción.

5. SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

AGROINDUSTRIAS EXPORTADORAS DE FRUTA FRESCA

La agroindustria de la zona está centrada preferentemente en el sector frutícola, dentro de la actividad de exportación de fruta fresca. Geográficamente, se ubica en las provincias de Los Andes y San Felipe, con una clara preferencia por esta última.

CAPACIDAD DE EMBALAJE PARA FRUTA FRESCA

La mayor infraestructura de embalaje se destina a uva de mesa, la principal especie producida y exportada en la región. La capacidad de embalaje por turno es de 370.014 cajas. A continuación se sitúan las ciruelas, con un total de 44.571 cajas por turno. El tercer lugar lo ocupan los nectarines, con 26.680 cajas.

La siguiente es la capacidad de embalaje regional (*), por turno, de las distintas especies de fruta fresca exportables:

ESPECIE	CAPACIDAD POR TURNO	TIPO DE CAJAS
Uva	370.014	8.2 Kgs.
Ciruela	44.571	7.5 Kgs.
Nectarín	26.680	7.5 - 8.0 Kgs.
Kiwi	6.900	3.5 - 4.0 Kgs.
Pera	2.800	19.0 Kgs.
Manzana	2.200	20.0 Kgs.
Palta	2.000	10.0 Kgs.
Frambuesa	434	2.4 Kgs.

(*) Fuente: Catastro Agroindustrial CIREN-CORFO.

El 65% de esta capacidad de embalaje de uva de mesa está ubicada en San Felipe, con un total de 101 empresas. El 32% se localiza en la provincia de Los Andes, con 62 packings. Al primer examen de las cifras pareciera que esta infraestructura está dispersa entre un número importante de empresas. Debido al sistema de embalaje y selección de esta especie, es relativamente fácil que productores medianos puedan acceder a formar un packing predial.

En la provincia de Los Andes no se observa una gran concentración, medida en términos de total de cajas embaladas. Así, el 40% del total embalado es realizado por el 20% de los productores. Sin embargo, en algunas comunas se da un alto grado de concentración de esta infraestructura. El 69% del embalaje de cajas en la comuna de Los Andes lo efectúan dos empresas, de un total de 18. En Calle Larga, el 75% de ese embalaje es realizado por el 30% de los packing, que corresponde a tres empresas.

En la provincia de San Felipe el grado de concentración es mayor. En efecto, el 70.7% del embalaje de cajas a nivel provincial es realizado por 25 empresas, que corresponden al 24.5% del total (Cuadro Nº 48).

CAPACIDAD INSTALADA DE FRÍO PARA FRUTA FRESCA

En la región existen un total de 29 frigoríficos. El 69% de ellos se ubican en la provincia de San Felipe, con una capacidad total de almacenamiento de 3.1 millones de cajas, que corresponden al 83% del frío regional. En relación a la capacidad de fumigación de fruta, también se produce concentración en esta provincia, con el 87% del total regional (Cuadro Nº 49).

La mayoría de la empresas exportadoras que operan a nivel nacional están ubicadas en la provincia de San Felipe y son las que poseen la mayor infraestructura de packing, frío y fumigación de la región. Esto explica la alta concentración de esas empresas que se produce en esta provincia.

Provincia	Número de frigoríficos	Capacidad de almacenamiento (millones de cajas)	Capacidad de fumigación (millones de cajas)
San Felipe	20	3.1	2.8
Los Andes	8	0.6	0.4
Antofagasta	1	0.3	0.2
Total	29	4.0	3.4

(*) Fuente: Censo Agroindustrial CIREN-CORFO.

CUADRO Nº 48

CAPACIDAD DE EMBALAJE PARA FRUTA FRESCA
EN LA V REGION. 1988/1989

COMUNAS	Capacidad por turno		Días operación x año	Total cajas embaladas	Nº empresas
	Nº cajas	%			
1. UVA DE MESA (CAJA 8,2 KG.)					
Cabildo	2.500	0.68	52.0	60.000	1
Total Petorca	2.500	0.68		60.000	1
Los Andes	35.060	9.47	53.5	1.364.160	18
San Esteban	30.000	8.11	113.3	992.072	12
Calle Larga	15.675	4.24	77.6	655.572	10
Rinconada	38.886	10.51	74.86	1.525.145	22
Total					
Los Andes	119.621	32.33		4.536.949	62
San Felipe	123.310	33.33	88.3	5.137.232	40
Putendo	13.000	3.51	64.8	375.958	10
Santa María	44.600	12.05	74.7	1.887.672	25
Panquehue	44.549	12.04	101.9	845.319	11
Llay-Llay	7.704	2.08	40.4	188.474	5
Catemu	8.610	2.33	38.9	190.640	10
Total					
San Felipe	241.773	65.34		8.625.295	101
Nogales	5.620	1.52	39.4	81.330	5
Limache	500	0.13	40.0	6.700	1
Total					
Quillota	6.120	1.65		88.030	6
Total					
Uva Región	370.014	100.00		13.310.247	170

Tres empresas constituyen las más grandes agroindustrias regionales y concentran la mayor proporción de la

(continuación Cuadro N° 48)

COMUNAS	Capacidad por turno		Días operación x año	Total cajas embaladas	Nº empresas	
	Nº cajas					
2. OTRAS FRUTAS						
Provincia						
Los Andes	8.280		26.3	177.060	6	Nectarín
	4.800		42	84.360	3	Ciruela
	800		45	34.000	1	Manzana
	1.000		2	1.100	1	Durazno
	6.000		15	65.000	6	Kivi
Provincia						
San Felipe	39.771		48.1	531.871	8	Ciruela
	17.840		90.9	523.054	6	Nectarín
	1.800		99	74.634	2	Durazno
	2.000		240	49.453	1	Palta
	2.800		29.3	49.464	3	Pera
	900		100	15.000	1	Manzana
Provincia						
Quillota	500		275	31.064	1	Manzana
	900		30	25.000	1	Kivi
	434		185	11.716	2	Frambuesa
	560		40	8.000	1	Nectarín
	700		15	9.600	1	Sin especificar
Provincia						
Valparaíso	4.000		43	45.000	2	Manzana

Fuente: CIREN-CORFO. Año actualización información, 1988/89. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 49

**CAPACIDAD INSTALADA DE FRIGORIFICOS PARA FRUTA
FRESCA EN LA V REGION. 1988/1989**

COMUNA	Número Frigoríficos	Número Cámaras	Ocupación Media (meses)	Capacidad Total Frío (*)	Capacidad Fumigación (**)24 hrs.
				(en miles de cajas uva 8,2 kg)	
Llay-Llay	1	6	-	10.8	-
Panquehue	1	3	10.0	15.0	-
San Felipe	16	70	6.1	2.954.3	268.9
Santa María	2	6	6.0	120.0	-
Total Prov. San Felipe	20	85		3.100.1	268.9
Calle Larga	1	4	4.0	60.0	4.0
San Esteban	5	13	5.6	255.0	15.7
Los Andes	1	5	6.0	200.0	20.0
Total Prov. Los Andes	7	22		515.0	39.7
Valparaíso	2	12	9.0	109.0	-
Total Región	29	119	6.6	3.724.1	308.6

(*) Capacidad total de almacenamiento.

(**) Cantidad máxima de cajas a fumigar en 24 horas con un sistema de operación exigente.

Fuente: Fundación Chile.

AGROINDUSTRIAS PROCESADORAS DE FRUTA

Las líneas de producción de las principales agroindustrias procesadoras de fruta de la región se orientan a la deshidratación, a la elaboración de conservas y, en menor escala, a la fabricación de mermeladas y jugos.

Tres empresas constituyen las más grandes agroindustrias regionales y concentran la mayor proporción de la

infraestructura regional. Estas son: el Consorcio Nieto, de Los Andes, con líneas de conservería y mermeladas; Conservera Pentzke, de San Felipe, con conservería, mermeladas y deshidratados; y Conservas El Vergel, en Hijuelas, con conservería.

DESHIDRATADOS

En la región existen nueve empresas de deshidratados, con una capacidad instalada de 50.5 toneladas diarias. El 50% de las especies procesadas corresponden a uva de mesa, y alrededor del 40% a duraznos. Sin embargo, los volúmenes de uva destinados a pasas son significativamente mayores, ya que estas cifras se refieren al procesamiento industrial y existe una parte importante de la producción que es deshidratada al sol. Esta producción adquiere cada día una mayor importancia como una alternativa a la comercialización del desecho de uva.

Por la calidad de este producto, países latinoamericanos como Colombia, Perú y Brasil constituyen los principales mercados. Europa y EE.UU. tienen mayores exigencias. Esto hace que la demanda sea muy variable de año en año y, por ende, que también lo sean los precios que se pagan por el desecho.

Cuatro son las variedades más usadas para la deshidratación. En pasas claras, las variedades Sultanina y Perlette; y en pasas oscuras, Flamme y King Ruby. Esta última con algunas limitaciones.

En 1988 se pagó entre \$8 y \$10 por el kilo de uva y a principios de la temporada 1989/90 se ofrecía entre 20 y \$25 por kilo. Sin embargo, a raíz de los problemas suscitados con la mosca de la fruta y por el aumento de la fruta no exportable, se observa un fuerte incremento de la uva cuyo destino ha sido la producción de pasas. Se considera que a pesar de que existe una demanda superior a la del año pasado en los mercados externos, el fuerte incremento de la oferta provocará un descenso en estos precios.

CUADRO Nº 50

**CAPACIDAD INSTALADA EN PLANTAS Y AGROINDUSTRIAS
PARA FRUTA PROCESADA V REGION. 1988/1989**

COMUNA	Nº Empr.	DESHIDRATADOS				CONSERVERIA				MERMELADAS Y OTROS	
		Capacidad Ton./día	Especies Procesadas (en porcentaje)			Nº Empr.	Capacidad Ton./día	Duraznos (en %)	Otros (en %)	Nº Empr.	Capacidad Ton./día
			Uva	Duraznos	Otros						
Cabildo	1	6.0	-	100	-						
Los Andes	-	-	-	-	-	1	s/i			1	0.17
Calle Larga	5	58.6	93.9	6.1							
San Felipe	2	236.0	40.3	47.0	12.7	1	128.0	75.0	25.0	1	224.0
Catemu	1	3.6	100.0								
Quillota	-	-	-	-	-	1	14.0	71.4	28.6		
Hijuelas	-	-	-	-	-	1	7.425 (*)	50.5	49.5	1	0.09
Calera	-	-	-	-	-	5	0.94	-	100 (**)	3	1.2
Total Región	9	304.2	50.5	39.6	9.9	9	142.94	-	-	6	225.46

(*) Capacidad en a3. No incluido en el total.

(**) Corresponde a papaya.

Fuente: CIREN-CORFO. Elaboración Banco de Datos GIA.

INVERSIONES EN RIEGO

Estas inversiones se han efectuado a través de la Ley Nº 18.450, que permite el financiamiento del 75% de la inversión en obras de riego a través de un subsidio estatal. En 1989 se convocaron 4 concursos -números 31 al 34- para la presentación de Proyectos de Riego. Se presentaron 125 proyectos, que incorporaban una superficie de 2.931 Hás. y mejoraban o recuperaban 19.558 Hás. bajo riego. El costo total de estos proyectos ascendía a 369.014 UF y el aporte fiscal fue de 165.850 UF.

A pesar de las ventajas que presenta este sistema, la receptividad por parte de los pequeños agricultores es baja. En sectores como La Ligua y Cabildo, los problemas de agua han sido muy serios debido a la persistente sequía que ha afectado a dicha zona en estos últimos dos años. Sin embargo, sólo 6 agricultores de este sector se han interesado por optar a este subsidio.

El sector de pequeños productores tiene menor acceso a las ventajas de este sistema, por las siguientes razones:

- Se observa un desconocimiento, por parte de esos productores, de la ley que otorga el subsidio para las obras de riego.
- Aquellos que por iniciativa propia o a instancias de INDAP, se informan sobre este subsidio, deben realizar un estudio de factibilidad a través de una empresa especializada. Este costo, aun cuando puede ser financiado por INDAP, no siempre es asumido por el agricultor, ya que debe ser cancelado incluso en el caso que no se reciba el beneficio.
- En caso de que el subsidio no sea aprobado, el agricultor podrá acceder a un crédito del Instituto para financiar las obras correspondientes. Sin embargo, esta inversión no puede ser solventada por la gran mayoría de ellos, porque, además del costo que le significa, le copa el crédito para sus gastos normales de operación.

6. LA NOTICIA AGRARIA DEL AÑO EN LA REGION

CRISIS EN LA FRUTICULTURA DEL VALLE DEL ACONCAGUA

Sin duda la noticia del año en la región han sido las crisis que ha enfrentado el sector frutícola de la V Región. En marzo de 1989, el hallazgo de trazas de cianuro en unos granos de uva en EE.UU., provocó una paralización de todo el sector frutícola nacional. En enero de 1990, una nueva crisis afectó ahora sólo esta región y fue provocada por la detección de la Mosca de la Fruta o del Mediterráneo (*Ceratitis Capitata*), en la ciudad de Los Andes.

Para este año, las perspectivas no son, pues, muy alentadoras. La crisis del cianuro provocó la paralización del sector y pérdidas en la producción; y puso de manifiesto un endeudamiento acumulativo no sólo del área productiva, sino también de las empresas exportadoras, con los consiguientes problemas de financiamiento.

Los productores estiman que de las medidas adoptadas por el gobierno, la que realmente les favoreció fue la aplicación del Capítulo 19, mediante el cual el retorno de las exportaciones se efectuó a través de la compra de Pagarés de la deuda externa. Los ingresos obtenidos por la fruta enviada a Puerto Seco no fueron recepcionados por los productores y sólo fueron abonados a su cuenta corriente con la exportadora. La destrucción de la fruta sin certificar fluctuó entre un 30 y un 50%, según las empresas exportadoras.

Uno de los sectores más perjudicados fue el de los trabajadores temporeros. Ninguna de las medidas gubernamentales de subsidio a la crisis los consideró. Por ello se produjo una paralización general de las labores, la que finalmente no fue cancelada.

Según las organizaciones sindicales, al momento de producirse la reactivación se originaron despidos y, en otros casos, disminuciones de salarios. En general, la mayoría de las denuncias a la Inspección del Trabajo no fructificaron, pues los trabajadores no siguieron con la demanda cuando tuvieron que volver a sus lugares de origen.

Sin embargo, se reconoce que esta crisis tuvo algun efecto positivo. Primero, el productor adquirió conciencia de que el negocio frutícola ha variado y que la eficiencia es primordial. Segundo, a todo nivel se han detectado las deficiencias y la falta de transparencia que presenta esta cadena exportadora, lo que en el futuro podrá servir para lograr un mayor consenso en orden a resolver estos problemas en forma conjunta con todos los sectores involucrados. El tercer efecto se verificó en el mercado de Estados Unidos. Los consumidores norteamericanos conocieron la procedencia de la fruta que consumen en invierno y estuvieron al tanto de las diversas revisiones que se efectuaron, con resultados negativos.

Estas noticias, de primera plana, favorecieron las campañas de marketing de la fruta chilena, lo que se reflejó, a principio de temporada, en una mayor demanda y en mejores precios. Esta situación de precios se mantuvo hasta el cierre del Canal de Panamá. Este provocó el consiguiente atochamiento de naves, entre las que se contaban charters con fruta chilena. Su llegada masiva a EE.UU. provocó nuevamente una declinación en los precios.

En estas circunstancias, se anunció el 17 de enero de 1990 la detección de la mosca de la fruta en Los Andes. Así se inició una nueva crisis, catalogada como peor que la provocada por el cianuro el año anterior, ya que la región se encontraba en el peak de la cosecha. De acuerdo a estimaciones parciales, se calcula que a mediados de febrero se habría embarcado entre el 60% y el 70% de la producción regional proyectada para el período.

En una primera instancia, las restricciones abarcaron a las provincias de Los Andes y San Felipe. Posteriormente, se redujo el polígono de precauciones sólo a Los Andes, lo cual significó 10 a 12 días de paralización en esta provincia. Las dos semanas posteriores fueron de baja productividad. San Felipe paralizó por cuatro días. Incluso las exportaciones de fruta a Europa, que no tiene restricción para la mosca de la fruta, fueron paralizadas. Ello ante el peligro de que se extendiera el foco a otras regiones y muy especialmente hacia el puerto de Valparaíso, donde se concentra la salida del 70% de la fruta chilena.

Las dos semanas siguientes significaron una readecuación del sistema a las nuevas condiciones, lo que produjo una menor productividad en las labores de cosecha y packing.

Las medidas adoptadas por el USDA [1] y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), para la fruta de exportación, consideraron un cambio en el tratamiento de fumigación. Se permitió que parte del tratamiento de frío se completara en el barco, durante el viaje. Se aplicó una tabla de cuarentena que determina los tiempos según la temperatura.

La mayoría de las exportadoras de San Felipe debieron implementar líneas de embalaje en los predios de la zona de restricción, con la consiguiente pérdida de eficiencia.

A pesar de estas medidas, se produjeron graves problemas de atochamiento, pues en San Felipe es donde se concentra la mayor cantidad de frigoríficos. En Los Andes y Curimón, que quedó dentro del polígono pese a ser un distrito de San Felipe, se encuentra el 28% de la capacidad de frío y el 27% de la infraestructura de fumigación de toda la región.

Finalmente, el SAG debió autorizar el uso de las instalaciones de frío de la empresa ACONEX, ubicada en San Felipe. A este frigorífico debía llegar la fruta fumigada, y en camiones frigoríficos sellados.

Resulta difícil evaluar las pérdidas que se han producido. Estas pueden clasificarse en: i) pérdidas por sobremaduración de fruta que finalmente no se comercializó; ii) mayores costos del proceso de fumigación y frío; iii) disminución de calidad y condición. En relación a este último factor se prevé un porcentaje importante de granos partidos y escobajo seco, lo que se manifiestará en un menor precio.

Se calcula que los mayores costos que representa ahora la producción de esta fruta, por el tratamiento de fumigación, frío y transporte refrigerado, ascienden a US\$ 0.50 por caja. Además,

[1] El tratamiento con bromuro de metilo (T 101a) fue cambiado a una combinación de fumigación (T 108) y frío.

se debe considerar un aumento del 10% en los costos de los fletes marítimos, por el control de cámara obligatorio que se debe realizar.

En relación a la fruta de consumo interno, esta zona abastece a la Región Metropolitana, principalmente de duraznos, nectarines y damascos. Para esta fruta, se implementó un sistema de fumigación en túneles o carpas. Posteriormente debía ser trasladada a su destino en un lapso no mayor de cuatro horas, en camiones sellados.

Los sectores más perjudicados con esta crisis fueron los pequeños productores y los trabajadores. Una parte importante de la fruta redonda que abastece al mercado de fruta fresca de la Región Metropolitana proviene de estos agricultores. En el caso de la uva de exportación, debió esperar su turno de entrega en el packing; no accedió a la implementación de líneas en sus predios por el bajo volumen de producción.

Para los trabajadores, esta nueva crisis provocó nuevas inseguridades, producto de la experiencia del año anterior, con el agravante que ésta se produjo al inicio de la temporada. Ello determinó que, ante posibles paralizaciones sin sueldo y despidos, bajaran las expectativas de mayores salarios.

Se produjeron paralizaciones, pero en general, se cancelaron como días trabajados. Sin embargo, la reactivación fue lenta y produjo una menor eficiencia de la operación, lo cual se hizo evidente en las labores a trato, donde no se alcanzaron los promedios de productividad y, por lo tanto, los salarios obtenidos experimentaron un descenso, situándose en un nivel semejante a los de la temporada anterior.

7. DINAMISMO Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA REGIONAL

En esta región, el rubro agrícola más importante es la fruticultura. Las dos crisis que han afectado a este sector, sumadas a los problemas de productividad de la uva de mesa y a los precios internacionales, hacen que las perspectivas no sean muy alentadoras. Esto ha hecho que el dinamismo de esta región, pionera en la exportación, haya decaído durante los últimos años.

La horticultura regional está dividida en dos segmentos muy claros. Uno tradicional, que abastece los mercados de hortalizas frescas regionales y de la Región Metropolitana; y otro, de alta tecnología, que incluye producción de exportación y primores de consumo interno.

La rentabilidad del sector tradicional está sujeta a los vaivenes de demanda y oferta del mercado, lo que hace que sea altamente inestable. El sector de mayor tecnología tiene actualmente una alta rentabilidad, pero es difícil su ampliación si no cuenta con nuevos mercados.

Los técnicos opinan que en esta región es posible impulsar un desarrollo hortícola importante basado en la producción de hortalizas para exportación, para producción de semillas, para consumo interno e industrialización.

Esto requiere definir una nueva opción, distinta a la actual estructura productiva, con una clara diferenciación del producto que se desea obtener, un tipo de investigación y de transferencia capaces de producir un avance tecnológico global.

Se insiste en que las posibilidades son muy amplias, pero pasan por un estudio específico acerca de cada especie, de sus potencialidades productivas y de sus posibles mercados, para posteriormente cuantificar el monto de inversión que esta alternativa representa.

7. DINAMISMO Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA REGIONAL

En esta región, el rubro agrícola más importante es la fruticultura. Las dos crisis que han afectado a este sector, sumadas a los problemas de productividad de la uva de mesa y a los precios internacionales, hacen que las perspectivas no sean muy alentadoras. Esto ha hecho que el dinamismo de esta región, pionera en la exportación, haya decaído durante los últimos años.

La horticultura regional está dividida en dos segmentos muy claros. Uno tradicional, que abastece los mercados de hortalizas frescas regionales y de la Región Metropolitana; y otro, de alta tecnología, que incluye producción de exportación y primores de consumo interno.

La rentabilidad del sector tradicional está sujeta a los vaivenes de demanda y oferta del mercado, lo que hace que sea altamente inestable. El sector de mayor tecnología tiene actualmente una alta rentabilidad, pero es difícil su ampliación si no cuenta con nuevos mercados.

Los técnicos opinan que en esta región es posible impulsar un desarrollo hortícola importante basado en la producción de hortalizas para exportación, para producción de semillas, para consumo interno e industrialización.

Esto requiere definir una nueva opción, distinta a la actual estructura productiva, con una clara diferenciación del producto que se desea obtener, un tipo de investigación y de transferencia capaces de producir un avance tecnológico global.

Se insiste en que las posibilidades son muy amplias, pero pasan por un estudio específico acerca de cada especie, de sus potencialidades productivas y de sus posibles mercados, para posteriormente cuantificar el monto de inversión que esta alternativa representa.

PRODUCTORES CAMPESINOS

Independientemente del rubro principal, la producción campesina de la región tiene dos problemas centrales, y un tercero que se deriva de los anteriores. Uno de estos problemas centrales es la comercialización de sus productos y el otro se refiere al riego y la escasez de agua en estos últimos años secos. La secuela de los mismos es una baja producción y precios impuestos por intermediarios. Esto ha provocado bajas rentabilidades, endeudamiento y, por consiguiente, falta de financiamiento operacional.

La producción campesina de esta región se orienta principalmente al cultivo de chacras y hortalizas. El mercado de estos productos es inestable; enfrenta ciclos de sobreoferta y bajos precios y de años de baja producción y buenos precios.

Ante esta situación, los productores plantean que el Ministerio de Agricultura debería dar una orientación a este tipo de producción. Incluso algunos se refieren a planificación de estos cultivos, de tal forma que la producción de las superficies plantadas no sobrepasara la demanda del mercado y los precios se mantuvieran más estables.

En este punto también incluyen un mejoramiento de los canales de comercialización y la necesidad de un apoyo real para poder llegar con sus productos a los mercados consumidores y no quedar en manos de los intermediarios.

Estiman que soluciones integrales como las anteriormente descritas deberían ir acompañadas de un programa de crédito y de asistencia técnica que les permita mejorar sus rendimientos y/o incorporar nuevos cultivos.

Otras demandas de los pequeños productores incluyen la normalización del pago de las parcelas. Desean un reestudio de esta deuda y también de las de contribuciones, de manera que se fijen cuotas que sea factible cancelar.

Uno de los problemas que enfrenta la agricultura campesina en esta región se refiere a la disponibilidad de agua de riego. Los problemas de sequía del año 1987 y las precipitaciones irregulares de la temporada pasada han tornado crítica la

situación en algunos sectores del Valle de Aconcagua y de La Ligua.

Los pequeños productores estiman que el Decreto Ley Nº 18.450, que subsidia las inversiones de riego, ha beneficiado directamente a los productores comerciales, que han podido mejorar su infraestructura predial, e incluso implantar el riego por goteo. Sin embargo, para ellos éste sigue siendo uno de los problemas más importantes y es la oportunidad en que el uso del agua se visualiza como uno de los factores que puede incidir en elevar su productividad.

Se plantea por parte de los pequeños productores que, por la menor superficie de sus predios, la solución debería ser más global y abarcar a sectores completos. De acuerdo a ellos, tendría que mejorarse la infraestructura de riego extrapredial y sólo después se podría pensar en inversiones prediales. Entre sus demandas de solución plantean la construcción de obras de riego, como la construcción del tranque Punta del Viento en Los Andes y un sistema de embalses locales, proyectos que ya se han definido.

PRODUCCION EMPRESARIAL

El sector frutícola de la región es el que presenta mayores inquietudes. Los problemas de producción, las crisis de los años 1989 y 1990, y el endeudamiento, hacen que las perspectivas para los agricultores del Valle no sean muy alentadoras.

La mayoría indica que faltan las respuestas adecuadas a sus problemas y creen que el sector debería ser objeto de estudios técnicos e integrales. Así, desde el punto de vista tecnológico, debieran determinarse las acciones tendientes a aumentar la productividad. Luego, a base de esta información, efectuar el reestudio de la deuda y la renegociación correspondiente, que considere tasas de intereses adecuadas y montos de cuotas de amortización acordes con la producción.

Su principal demanda postcrisis de la mosca de la fruta fue una posible indemnización por parte del Estado para paliar la gravedad de la situación.

TRABAJADORES AGRICOLAS

Este es uno de los sectores que tiene mayores expectativas con relación a las medidas que tomará el gobierno de transición en el campo laboral. A nivel de trabajadores, las demandas se relacionan con salarios, mejores condiciones en infraestructura y soluciones al trabajo temporal.

A nivel de organizaciones, se aspira a un mayor apoyo y ayuda financiera; incluyen la cotización obligatoria con aporte patronal y la creación de un fondo de extensión sindical.

Otras de las demandas dicen relación con aquellos campesinos a quienes se les aplicó el decreto 208 y que quedaron marginados del proceso de asignación de parcelas. Se propicia la creación de una Oficina de Regularización de la Tenencia de la Tierra, que estudie las diferentes situaciones y administre un Fondo Nacional de Tierras.

Como el principal problema lo constituyen los temporeros, uno de los primeros objetivos es su incorporación masiva a las organizaciones. Por tratarse de un conglomerado heterogéneo, de diferentes orígenes, se hace difícil su capacitación y organización.

Esto tiene como consecuencia que las actuales organizaciones campesinas deberán realizar, en el futuro, una acción coordinada con otros organismos sociales, como juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, juveniles y estudiantiles, tanto del sector rural como urbano. Por otra parte, las demandas sectoriales van más allá de las salariales y de las condiciones de trabajo, y las de tipo social, como vivienda, educación y salud, llegan a ser tan importantes como las anteriores.

8. SITUACION DE LAS COMUNAS AGRARIAS EN LAS ELECCIONES DE 1989

Para continuar con el análisis del comportamiento electoral de las comunas agrarias realizado en el Informe de Coyuntura de 1988, presentaremos una comparación por región y provincia, entre los resultados de las elecciones presidenciales y de senadores y la votación del plebiscito. Esta misma comparación, pero a nivel comunal, se realizará en relación a las elecciones de diputados.

Para efectuar estas comparaciones, se sumaron las votaciones de las listas CONCERTACION-PAIS, considerándolas equivalentes al NO; el resto de las listas se entendieron como correspondientes a la opción SI.

Si se analizan las votaciones obtenidas en la elección de diputados, en relación al índice de ruralidad de las diferentes comunas, se observa que, a partir del índice 10.6, las preferencias por las listas de oposición aumentaron, superando a las obtenidas por el NO. La excepción la constituye la comuna de Limache. Esto significa que, al igual que a nivel nacional, en los sectores rurales de esta región la votación obtenida por las listas CONCERTACION-PAIS sobrepasó a la de la opción NO. No obstante, este incremento no logró cubrir el descenso que se produjo en las comunas de menor ruralidad y que concentran los mayores centros poblados de la región. Así, la votación de las listas CONCERTACION-PAIS alcanzaron el 56% del total regional, 1,5 menor que lo que obtuvo la opción NO.

Un hecho que se debe destacar es el aumento de los votos nulos y blancos en estas elecciones. En la elección presidencial estos votos coincidieron en una proporción similar a la del plebiscito, lo que era previsible porque gran parte de la propaganda y la capacitación se hicieron para estos candidatos. La suma de los votos alcanzó al 2.4%.

Sin embargo, en las elecciones de senadores y diputados esta proporción se duplicó. Esto da cuenta del grado de dificultad que tuvieron ciertos sectores en el uso de tres cédulas, que incluían hasta cinco listas. En las elecciones de diputados, en el distrito 12 alcanzaron a 6.2% de la votación total; en el 10

y 11, a un 5.3%. En los distritos con baja ruralidad, que incluyen ciudades como Viña del Mar y Valparaíso, llegó a 4.1 y 4.4%, respectivamente.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

En esta región, en las elecciones presidenciales participaron 801.732 votantes, cifra que equivale a alrededor del 11% de la votación nacional.

Patricio Aylwin obtuvo la primera mayoría regional, con el 51.5%, proporción inferior a la obtenida a nivel nacional y a la de la votación NO del plebiscito, que en la región alcanzó al 56.1%.

Esta disminución, de 4.5 puntos, tiene su explicación en la votación de las provincias. Para el plebiscito, la opción NO obtuvo mayoría en todas las provincias de esta región. En las elecciones presidenciales se mantuvo esta tendencia y sólo en Valparaíso P. Aylwin bajó al 49% de la votación.

Sin embargo, a excepción de Petorca y San Felipe, los resultados de la votación para Aylwin fueron inferiores a los obtenidos por el NO. Petorca aumentó en 1 punto y San Felipe en 1.3. Pero en Valparaíso, con el 61.6% del total de votantes regionales, la votación para Aylwin disminuyó en 7.3 puntos con respecto al NO.

VOTACION POR SEXO

En relación a la votación por sexo, se constata que el 48% de la mujeres votaron por Aylwin, lo que representa una disminución de 3.7 puntos respecto a la preferencia que manifestaron por el NO. Los varones también disminuyeron sus preferencias, en una proporción similar (3.5%). El 56.2% de ellos votaron por Aylwin.

A nivel provincial, las mujeres de Petorca y San Felipe aumentan su votación para Aylwin en relación a la del NO. En la primera provincia, el incremento de la votación femenina fue del 2.7% y en San Felipe aumentó al 1.8%. Las mayores disminuciones se presentaron en Valparaíso, donde la votación femenina para Aylwin bajó en un 6.8% respecto a las preferencias por el NO, y en Quillota donde la disminución fue del 2.5%.

CUADRO Nº 51

VOTACION ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PLEBISCITO POR SEXO EN PROVINCIAS DE LA V REGION

PROVINCIA	MESA	ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989					PLEBISCITO 1988					
		BUCHI	ERRAZURIZ	AYLWIN	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
PETORCA	Mujeres	5568	1590	9125	234	242	16759	7186	8177	277	186	15826
	Varones	4441	1550	10661	204	255	17111	6271	10160	201	206	16838
	Total	10009	3140	19786	438	497	33870	13457	18337	478	392	32664
LOS ANDES	Mujeres	6153	4181	11440	288	243	22305	370	681	111	24	1186
	Varones	4555	3268	13055	189	228	21295	3764	6177	313	247	10501
	Total	10708	7449	24495	477	471	43600	4134	6858	424	271	11687
SAN FELIPE	Mujeres	9770	4961	16235	431	370	31767	15281	15703	476	382	31842
	Varones	7208	4245	18254	295	457	30459	11641	17719	313	398	30071
	Total	16978	9206	34489	726	827	62226	26922	33422	789	780	61913
QUILLOTA	Mujeres	18216	10572	28600	1035	594	59017	27027	29893	1098	648	58666
	Varones	12962	9024	30528	676	718	53908	20677	32465	658	609	54409
	Total	31178	19596	59128	1711	1312	112925	47704	62358	1756	1257	113075
VALPARAISO	Mujeres	78685	50326	113600	3954	1957	248522	109863	132067	4376	2214	248520
	Varones	55727	39408	111044	2313	1794	210286	81132	127733	2415	1728	213008
	Total	134412	89734	224644	6267	3751	458808	190995	259800	6791	3942	461528
SAN ANTONIO	Mujeres	8756	5427	16894	511	279	31867	12243	15464	465	315	28487
	Varones	6761	4792	18040	345	328	30266	10201	17309	349	313	28172
	Total	15517	10219	34934	856	607	62133	22444	32773	814	628	56659
ISLA DE PASCUA	Mujeres	185	76	281	3	4	549	n/i	n/i	n/i	n/i	n/i
	Varones	165	85	339	4	9	602	108	199	4	5	316
	Total	350	161	620	7	13	1151	108	199	4	5	316
TOTAL V REGION	Mujeres	127333	77133	196175	6456	3689	410786	171970	201985	6803	3769	384527
	Varones	91819	62372	201921	4026	3789	363927	133794	211762	4253	3506	353315
	Total	219152	139505	398096	10482	7478	774713	305764	413747	11056	7275	737842

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

ELECCION SENATORIAL

Esta región, para los efectos de la elección de senadores, fue dividida en:

- Circunscripción 5, denominada también V Región interior, y comprende los distritos 10, 11 y 12.
- Circunscripción 6, ó V Región Costa, que incluye los distritos 13, 14 y 15.

CIRCUNSCRIPCION 5

Para estas elecciones, la circunscripción 5 tenía 380.027 votantes inscritos, que correspondían al 46.5% del total de la votación regional.

Al efectuar la comparación con el plebiscito, se comprobó que las listas equivalentes a las dos opciones aumentaron su votación en valores absolutos. Sin embargo, en porcentaje, la votación obtenida por la lista CONCERTACION-PAIS alcanzó al 53.8% del total de la circunscripción 5, menor en un 1.2 puntos con respecto a la obtenida por el NO.

Las listas equivalentes al SI también presentaron un descenso, aun mayor, y que asciende a 1.8 puntos. Esta situación tiene su explicación en el incremento de los votos nulos y blancos durante las elecciones de 1989, y que en conjunto sobrepasan en 3 puntos a los del plebiscito. Esto también se ve reflejado en la votación de las mujeres y los varones, y el incremento de los votos nulos y blancos hacen que las listas correspondientes a las opciones disminuyan en relación a la votación obtenida en el plebiscito.

El distrito 11 es el único en que la votación de la CONCERTACION-PAIS es mayor que la obtenida por el NO; en el 10 se igualan y en el 12 la disminución llega a casi 5 puntos.

Los resultados de las elecciones por esta circunscripción y los senadores electos y candidatos son:

CONCERTACION: 36.5% **Carlos González (PR)**, electo; Orlando Sáez.

RN-UDI : 33.6% **Sergio Romero (Ind.)**, electo; Edmundo Eluchans.

PL-PSCh : 6.7% Sergio Valencia (Ind.); Raúl Silva (Ind.).

PAIS-PRSD : 17.4% Luis Guastavino (PAIS); José Freire (PAIS).

CIRCUNSCRIPCION 6

En la circunscripción 6 existían 437.565 votantes inscritos, que corresponden al 53.5% del universo inscrito en esta región.

La lista CONCERTACION-PAIS obtuvo el 55% de la votación, disminuyendo en 1,9 puntos en relación a la de la opción NO. En cambio, las listas de RN-UDI y PL-PSCh alcanzaron la misma proporción del SI. Estos resultados son producto del comportamiento de dos comunas que incluyen una alta proporción de los votantes, como son Valparaíso y Viña del Mar. En esta última la lista CONCERTACION-PAIS disminuyó en cuatro puntos en relación a la votación obtenida por el NO.

Sin embargo, esta diferencia sólo provocó un aumento de 1.9 puntos en la votación de las listas RN-UDI y PL-PSCh; el resto fue resultado del aumento de los votos nulos y blancos. En las dos comunas antes mencionadas, la disminución que obtuvo la lista CONCERTACION-PAIS, en relación al NO, fue menor en las mesas de mujeres.

Los resultados de estas elecciones en porcentajes obtenidos por cada lista, los senadores elegidos y los candidatos que no lo fueron, se detallan a continuación:

CONCERTACION : 55.0% Juan Hamilton (DC); **Laura Soto (PPD)**, electa.

RN-UDI : 40.7% Gonzalo Yussef (RN); **Beltrán Urenda (Ind.)**, electo.

CUADRO Nº 52

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE SENADORES 1989
Y PLEBISCITO DE 1988 EN LA CIRCUNSCRIPCION 5
V REGION**

	MESA	ELECCIONES SENADORES 1989					PLEBISCITO 1988				
		LISTA CON- TACION/PAIS	LISTA RH- UDI/PL-PSCH	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
TOTAL DISTRITO 10	Mujeres	36902	29044	2300	1666	69912	31016	35727	1261	764	68768
	Varones	39416	22897	2251	1853	66417	25044	40341	811	738	66934
	Total	76318	51941	4551	3519	136329	56060	76068	2072	1502	135702
TOTAL DISTRITO 11	Mujeres	28384	22661	1517	1514	54076	15651	16384	587	406	33028
	Varones	31285	17544	1462	1445	51736	15405	23896	626	645	40572
	Total	59669	40205	2979	2959	105812	31056	40280	1213	1051	73600
TOTAL DISTRITO 12	Mujeres	30096	31858	2554	1205	65713	30502	33254	1403	685	65844
	Varones	28716	22077	1945	1166	53904	21672	32187	752	557	55168
	Total	58812	53935	4499	2371	119617	52174	65441	2155	1242	121012
TOTAL CIRCUNSCRIPCION 5	Mujeres	95382	83563	6371	4385	189701	77169	85365	3251	1855	167640
	Varones	99417	62518	5658	4464	172057	62121	96424	2189	1940	162674
	Total	194799	146081	12029	8849	361758	139290	181789	5440	3795	330314

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

CUADRO Nº 53

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE SENADORES 1989
Y PLEBISCITO EN LA CIRCUNSCRIPCION 6
V REGION

CIRCUNSCRIPCION 6 MESA	MESA	ELECCION SENADORES 1989					PLEBISCITO 1988				
		LISTA CONCERTACION	LISTA RN-UDI	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
TOTAL DISTRITO 13	Mujeres	49964	36600	2608	1336	90508	36571	50748	1594	777	89690
	Varones	46729	28406	2210	1130	78475	28302	49623	903	616	79444
	Total	96693	65006	4818	2466	168983	64873	100371	2497	1393	169134
TOTAL DISTRITO 14	Mujeres	45400	44632	2514	1381	93927	43223	48661	1397	735	94016
	Varones	42421	32737	2010	1144	78312	30756	46064	746	557	78123
	Total	87821	77369	4524	2525	172239	73979	94725	2143	1292	172139
TOTAL DISTRITO 15	Mujeres	20618	14173	991	841	36623	15007	17211	561	402	33181
	Varones	21829	11425	973	843	35070	12615	19651	415	393	33074
	Total	42447	25598	1964	1684	71693	27622	36862	976	795	66255
TOTAL CIRCUNSCRIPCION 6	Mujeres	115982	95405	6113	3558	221058	94801	116620	3552	1914	216887
	Varones	110979	72568	5193	3117	191857	71673	115338	2064	1566	190641
	Total	226961	167973	11306	6675	412915	166474	231958	5616	3480	407528

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

ELECCION DE DIPUTADOS

Para estas elecciones la región se dividió en 6 distritos, del número 10 al 15. Se eligieron dos diputados por cada uno de ellos. En los cómputos de comparación con el plebiscito no se incluyen los votos nulos y blancos.

Distrito 10: Inscritos 142.241

Comunas : La Ligua, Petorca, Cabildo, Zapallar, Papudo, Quillota, La Cruz, Calera, Nogales, Hijuelas, Quintero, Puchuncaví.

CONCERTACION : 58.7% **Eduardo Cerda (DC)**, electo; Luciano Valle.

RN-UDI : 36.0% **Federico Ringeling (RN)**, electo; Orazio Bruzzone (RN).

Este distrito incluye la provincia de Petorca y parte de la de Quillota. Es una zona dedicada a cultivos anuales y a hortalizas, principalmente en esta última provincia, donde no ha habido un desarrollo importante, subsistiendo los problemas productivos y de comercialización.

En estas comunas, la lista de la CONCERTACION obtuvo el mayor porcentaje de votos de toda la región, el 62%, superando en 4.4 puntos a la votación del NO. Las mujeres aumentaron sus preferencias por esta lista en casi 5 puntos con respecto a su votación en el plebiscito, alcanzando un 58.3%. En cambio, los hombres lo hicieron en una menor proporción, con un incremento de 4.2 puntos, y un 65.9%.

Distrito 11: Inscritos 110.958

Comunas : Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Rinconada, San Felipe, Putaendo, Santa María, Panquehue, Llay-Llay, Catemu.

CONCERTACION : 42.1% **Sergio Jara (DC)**, electo; Nelson Avila.

RN-UDI : 29.4% **Jaime Lepe (RN)**; **Claudio Rodríguez (RN)**, electo.

AN-DR : 3.5% **Camilo Guzmán (AN)**.

PAIS-PRSD : 14.7% Jaime Andrade (PAIS); Manuel Pinto (PAIS).
Independiente: 5.0% René Manzur.

Este distrito comprende la zona de mayor expansión y desarrollo capitalista de la región, el sector frutícola. Para el plebiscito manifestó un claro predominio de la opción NO. En estas elecciones, la lista CONCERTACION-PAIS también experimentó un aumento en la votación con respecto a la de la opción NO, que alcanzó a 4 puntos y llegó al 60% del total de los votos. El incremento en las votaciones de las mesas de mujeres y varones fue muy similar y bordeó esta misma cifra.

Distrito 12: Inscritos 126.828

Comunas : Limache, Olmué, Quilpué, Villa Alemana.

CONCERTACION : 47.2% Luis Pertuzé (Ind.), Jorge Molina (PPD), electo.

RN-UDI : 37.5% Osvaldo Urrutia (UDI); Arturo Longton (RN), electo.

AN-DR : 9.1% Claudio Morales (DR); Guido Olguín (Ind.).

Este distrito agrupa comunas dedicadas a cultivos anuales, ganadería y hortalizas, con expectativas restringidas en cuanto a desarrollo productivo. En una de ellas, Olmué, ganó la opción SI en el plebiscito con el 53% de la votación, pero para estas elecciones, la lista de oposición logró sólo el 50.2% de las preferencias.

En Limache, la votación alcanzada por el NO y la de la lista CONCERTACION-PAIS fueron muy semejantes, el 50.8% y el 50.2%, respectivamente.

Quilpué y Villa Alemana son las dos comunas de este distrito con menor índice de ruralidad, 1.8 y 1.5, respectivamente, y en ambas ganó la opción NO. Sin embargo, en las últimas elecciones, se observa un importante descenso en la votación obtenida por la lista de oposición, llegando en Quilpué a 7.2 puntos, con el 51.7% de las preferencias. En Villa Alemana esta disminución es de 6.2 puntos y la lista CONCERTACION-PAIS logra sólo el 48.6% de los votos.

La votación que obtuvo la lista de la **CONCERTACION** disminuyó en un 5% respecto a la votación del **NO**. Este descenso fue mayor en la votación de varones (-5.6 puntos) que en las mesas de mujeres, donde alcanzó a 4.9 puntos.

Distrito 13 : Inscritos 181.121

Comunas : Valparaíso, Juan Fernández, Isla de Pascua.

CONCERTACION : 36.0% Héctor Peña (PR); Aldo Cornejo (DC), electo.

RN-UDI : 33.4% Francisco Bartolucci (UDI), electo; Alejandro Navarrete (RN).

AN-DR : 1.9% José Fernández (DR); Oscar Olivares (AN).

PL-PSCh : 6.2% Ricardo Fernández (PSCh).

PAIS-PRSD : 18.1% Alberto Neumann (PAIS); Francisco Acevedo (Ind.).

La votación obtenida por las listas **CONCERTACION-PAIS** fue menor en cuatro puntos que la de la opción **NO** durante el plebiscito. Esta disminución resultó más leve en mujeres: 3.4 puntos; y en varones, en cambio, llegó a 4.7 puntos.

Distrito 14 : Inscritos 181.694

Comunas : Viña del Mar

CONCERTACION : 47.6% Gustavo Cardemil (DC), electo; Anibal Scarella (PPD).

RN-UDI : 34.1% Raúl Urrutia (RN), electo; Luis Parot (UDI).

AN-DR : 3.4% Rafael Otero (DR); Fernando Palma (AN).

PL-PSCh : 9.8% Blanca Betheder (Ind.).

Independiente: 0.9% Eugenio Curti.

Este es el distrito en que la lista de la **CONCERTACION** obtuvo la menor votación en relación a la del plebiscito. Este descenso llegó a 6.5 puntos y fue de 7.2 puntos para las mesas de varones y de sólo 6 puntos en las de mujeres.

Distrito 15: Inscritos 74.750

Comunas : Casablanca, San Antonio, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo, Santo Domingo

CONCERTACION	: 58.1%	Akin Soto (PPD), electo; Sergio Velasco (DC), electo.
RN-UDI	: 28.1%	Javier Leturia (UDI); Carlos Thienel (Ind.).
AN-DR	: 4.1%	Jorge Schilling (DR); Héctor Vargas (Ind.).
PL-PSCh	: 4.6%	Gilberto Rudolph (Ind.).

Este es el único distrito en que los dos diputados electos pertenecen a la lista de la CONCERTACION. Está formado por comunas pobres desde el punto de vista agrícola, con una superficie importante de secano, dedicada principalmente a trigo y ganadería. En estos resultados pesó la importancia de la comuna de San Antonio, en cuanto al número de votantes, que sobrepasan el 50% del total del distrito.

La votación para la lista de la CONCERTACION superó en cuatro puntos a la obtenida por el NO en el plebiscito. En la mesas de mujeres la votación por este conglomerado aumentó en casi 5 puntos; en varones sólo lo hizo en 3.5 puntos.

En el plebiscito, de las 37 comunas de la región, en 10 de ellas obtuvo mayoría el SI. En las elecciones de diputados conservaron esta mayoría solamente cuatro -Algarrobo, Zapallar, El Tabo y Papudo- que corresponden a comunas donde se ubican importantes balnearios de esta región. En El Quisco se produjo un virtual empate entre ambas tendencias. En las otras cinco comunas -Hijuelas, Olmué, Casablanca, Puchuncaví y Santo Domingo- las listas de oposición lograron una votación que superó el 50%.

En Viña del Mar, en cambio, se revirtió la situación y la lista CONCERTACION sólo obtuvo el 49.6% de la votación, menor en siete puntos a la alcanzada por el NO. Juan Fernández es otra comuna donde las listas RN-UDI, AN-DR, PL-PSCh obtuvieron el 68,4% de la votación, y no tenemos información sobre su comportamiento en el plebiscito.

CUADRO Nº 54

ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989 Y PLEBISCITO 1988
POR COMUNA SEGUN INDICE RURALIDAD

PROVINCIA	COMUNA	INDICE DE RURALIDAD	CONCERTACION/ PAIS	RN/UDI/P. SUR/ AN-DR/PL-PSCH INDEPENDIENTES	TOTAL NACIONAL	NO	SI	TOTAL
SAN ANTONIO	SANTO DOMINGO	74,1	1856	1657	3523	1647	1976	3623
LOS ANDES	CALLE LARGA	63,0	3337	1872	5209	193	15	208
LOS ANDES	SAN ESTEBAN	59,8	4225	2571	6796	0	0	0
QUILLOTA	HIJUELAS	58,1	4031	3347	7378	3421	4341	7762
SAN FELIPE	SANTA MARIA	55,5	3514	2263	5777	3396	2593	5989
SAN FELIPE	PANQUEMUE	53,9	1831	1101	2932	1540	1473	3013
SAN FELIPE	CATEHU	50,3	3786	1940	5726	3424	2457	5881
QUILLOTA	OLMUE	43,1	3245	3223	6468	3167	3682	6849
SAN FELIPE	PUTAENDO	42,4	4282	2340	6622	4102	2920	7022
VALPARAISO	CASABLANCA	39,7	4647	4293	8940	4089	5178	9267
PETORCA	PETORCA	37,6	3385	1419	4804	2524	1556	4080
SAN ANTONIO	ALGARROBO	34,0	1270	1949	3219	1043	1967	3010
QUILLOTA	LA CRUZ	29,0	3317	2485	5802	3143	2775	5918
PETORCA	LA LIGUA	27,1	9104	4825	13929	8174	6241	14415
LOS ANDES	RINCONADA	27,0	2360	1237	3597	183	132	315
QUILLOTA	MOGALES	26,6	6851	2574	9425	6361	3211	9572
PETORCA	CABILDO	26,4	7306	3100	10406	6016	3179	9195
SAN FELIPE	LLAY-LLAY	24,0	6770	3518	10288	5491	4888	10379
PETORCA	ZARALLAR	21,8	478	587	1065	870	1521	2391
VALPARAISO	PUCHANCAVI	18,0	3035	2224	5259	2727	2899	5626
QUILLOTA	LIMACHE	18,4	8717	8636	17353	9199	8917	18116
QUILLOTA	QUILLOTA	16,1	19838	16081	35919	20396	16593	36989
SAN ANTONIO	CARTAGENA	12,2	3456	3118	6574	988	932	1920
SAN ANTONIO	EL TABO	10,9	1047	1184	2231	888	1083	1971
VALPARAISO	QUINTERO	10,7	4713	4116	8829	5012	4599	9611
PETORCA	PAPUDO	10,6	1008	1024	2032	753	960	1713
SAN FELIPE	SAN FELIPE	8,2	14896	12583	27479	15469	12591	28060
LOS ANDES	LOS ANDES	8,0	15141	10622	25763	6482	3987	10469
SAN ANTONIO	EL QUISCO	7,0	1530	1529	3059	1506	1597	3103
QUILLOTA	CALERA	4,8	16981	7275	24256	16671	8185	24856
SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	4,4	27875	12608	40483	26701	14889	41590
VALPARAISO	QUILPUE	1,8	28011	26167	54178	33230	23235	56465
VALPARAISO	VILLA ALEMANA	1,5	16872	17819	34691	19845	16340	36185
VALPARAISO	VALPARAISO	0,5	90844	63346	160190	100172	64765	164937
VALPARAISO	VINA DEL MAR	0,2	81984	83165	165149	94725	73979	168704
VALPARAISO	JUAN FERNANDEZ	0,0	72	156	228	0	0	0
ISLA DE PASCUA	ISLA DE PASCUA	0,0	604	495	1099	108	199	307
	TOTAL V REGION		412219	324459	736678	305764	413747	719511

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del MO.

CUADRO Nº 55

**ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989 Y PLEBISCITO 1988
POR DISTRITO SEGUN SEXO**

DISTRITO	MESA	LISTA CONCERTACION/ PAIS	LISTA RN/UDI/P.SUR/ AN-DR/PL-PSCH INDEPENDIENTES	TOTAL NACIONAL	SI	NO	TOTAL
10	Mujeres	38662	27663	66325	31016	35727	66743
	Varones	41385	21394	62779	25044	40341	65385
	Total	80047	49057	129104	56060	76068	132128
11	Mujeres	28642	22559	51201	15651	16384	32035
	Varones	31500	17488	48988	15405	23896	39301
	Total	60142	40047	100189	31056	40280	71336
12	Mujeres	29324	32609	61933	30502	33254	63756
	Varones	27521	23236	50757	21672	32187	53859
	Total	56845	55845	112690	52174	65441	117615
13	Mujeres	47289	39197	86486	36571	50748	87319
	Varones	44231	30800	75031	28302	49623	77925
	Total	91520	69997	161517	64873	100371	165244
14	Mujeres	42359	47696	90055	43223	48661	91884
	Varones	39625	35469	75094	30756	46064	76820
	Total	81984	83165	165149	73979	94725	168704
15	Mujeres	20280	14516	34796	15007	17211	32218
	Varones	21401	11832	33233	12615	19651	32266
	Total	41681	26348	68029	27622	36862	64484
TOTAL V REGION	Mujeres	206556	184240	390796	171970	201985	373955
	Varones	205663	140219	345882	133794	211762	345556
	Total						
	Región	412219	324459	736678	305764	413747	719511

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del Nº.

ANEXO Nº 1

CUADRO Nº 1.1.

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD POR
PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA 1989. V REGION
(en miles de personas)**

Rama de Actividad	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	3,1	4,2			2,9	3,9		
MINAS Y CANTERAS	0,8	0,1			1,0	0,2		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,1	0,4			2,1	0,5		
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
CONSTRUCCION	0,9		0,1		1,3	0,1	0,1	
COMERCIO	1,7	0,2			2,0	0,4		
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	0,6				0,6			
SERVICIOS FINANCIEROS	0,3				0,3			
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	3,0	0,6	0,3	0,1	2,7	0,5	0,1	0,1
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,2					
TOTAL	12,5	5,5	0,6	0,1	12,9	5,6	0,2	0,1

Fuente: INE.

CUADRO Nº 1.2.

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD POR
PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. V REGION
(en miles de personas)

PROV : LOS ANDES	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
RAMA de Actividad								
AGRICULTURA Y PESCA	4,0	4,5		0,1	3,0	3,8	0,6	0,3
MINAS Y CANTERAS	1,0				1,3	0,1		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,2	0,1	0,1		2,0		0,2	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		0,1				0,2		
CONSTRUCCION	1,0	0,1			1,2	0,2	0,2	
COMERCIO	5,1	1,1	0,1		3,2	0,7		
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	1,7	0,2			2,1		0,1	
SERVICIOS FINANCIEROS	0,6				0,4			
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	4,0	0,7	0,3	0,2	4,6	0,6	0,4	0,2
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,1					
T O T A L	19,6	6,8	0,6	0,3	17,8	5,6	1,5	0,5

Fuente: INE.

CUADRO Nº 1.3.

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD POR
PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. Y REGION
(en miles de personas)

PROV : SAN FELIPE	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
Rama de Actividad	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	8,5	10,4	0,2		8,3	7,5	0,2	1,4
MINAS Y CANTERAS	0,3	0,3			0,5	0,2		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3,4	0,3	0,2		2,7	0,3	0,4	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
CONSTRUCCION	0,5				1,2	0,1	0,1	
COMERCIO	12,1	4,4	0,2		8,0	2,1	0,5	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	1,7	0,3			1,5	0,2	0,1	
SERVICIOS FINANCIEROS	0,4				0,4			
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	3,9	0,9	0,2	0,1	5,1	1,2	0,3	0,3
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ								0,1
TOTAL	30,8	16,6	0,8	0,1	27,7	11,6	1,6	1,8

Fuente: INE.

CUADRO Nº 1.4.

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD POR
PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. V REGION
(en miles de personas)**

PROV : QUILLOTA	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
Rama de Actividad	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	14,1	10,2	1,0	0,4	13,9	10,3	0,5	0,1
MINAS Y CANTERAS	1,5	0,1	0,2		1,0			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6,3	0,4	0,6		7,2		0,4	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,5				0,3			
CONSTRUCCION	3,1	0,2	0,6		3,7	0,1	0,2	0,1
COMERCIO	8,9	0,8	1,0		10,0	0,7	0,6	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	4,2	0,4			2,8	0,1	0,1	
SERVICIOS FINANCIEROS	1,0				1,3	0,1	0,1	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	12,1	1,2	1,8	0,2	13,8	1,5	1,3	0,4
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,4				0,2	0,1
TOTAL	51,7	13,3	5,6	0,6	54,0	13,0	3,4	0,7

Fuente: INE.

CUADRO Nº 1.5.

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD POR
 PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
 DEMANDA EN 1989. V REGION
 (en miles de personas)

PROV : VALPARAISO	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
Rama de	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
Actividad	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	8,3	2,6	0,2		6,2	2,3	0,6	
MINAS Y CANTERAS	0,9				0,4		0,2	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	37,1	0,2	2,0		38,4	0,2	2,1	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2,1		0,4		1,1		0,1	
CONSTRUCCION	20,4	0,1	2,7		18,3		2,6	
COMERCIO	56,5	0,1	4,6		47,4	0,1	4,5	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	32,1		1,8		29,7		1,0	
SERVICIOS FINANCIEROS	13,4		1,1		13,2		0,8	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	84,6	0,7	5,1	0,1	89,6	0,7	4,2	0,2
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			2,8				1,8	
TOTAL	255,4	3,7	20,7	0,1	244,3	3,3	17,9	0,2

Fuente: INE.

CUADRO Nº 1.6.

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD POR
PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. V REGION
(en miles de personas)**

Rama de Actividad	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	2,8	3,2			2,9	3,0	0,1	0,3
MINAS Y CANTERAS								
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3,4	0,2	0,1		2,7	0,2	0,2	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					0,1			
CONSTRUCCION	3,5	0,1	0,1		2,2	0,1	0,4	
COMERCIO	6,7				5,4		0,3	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	4,1		0,1		4,0		0,2	
SERVICIOS FINANCIEROS	0,7				0,5			
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	9,5	0,6	0,5		9,2	0,3	0,7	
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ							0,3	
TOTAL	30,7	4,1	0,8		27,0	3,6	2,2	0,3

Fuente: INE.

ANEXO Nº 2

LISTADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA REGION

1. FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AGRICOLAS "NUEVA VICTORIA DE LA V REGION"

Esta federación tiene 6 sindicatos afiliados, con un total de 4.800 socios. De éstos, 3 son interempresa formados principalmente por asalariados y 3 por trabajadores independientes. Formaron parte de la Confederación Libertad hasta que ésta se integró a la Confederación Nacional Campesina.

Interempresa: - Sindicato "La Chirimoya", de La Cruz
- Sindicato "Unión de Campesinos", de Quillota
- Sindicato "Santa Bárbara", de Casablanca

Independientes: - Sindicato "Unión Esperanza", de Llay-Llay
- Sindicato "Valle Aconcagua", de Ocoa de Hijuelas.
- Sindicato "El Renacer Campesino", de Quillota, Nogales, La Cruz y Limache.

2. FEDERACION DE TRABAJADORES ACONCAGUA UNIDOS

Esta Federación está formada por 8 sindicatos, con un total de 684 socios. Entre sus asociados se incluyen asalariados, temporeros y trabajadores independientes.

- Sindicato Unión y Esperanza de San Pedro. 45 socios.
- Sindicato Interempresa El Despertar de Aconcagua. 150 socios.
- Sindicato de Empresa Don Diego Ltda. de Plaza Vieja. 48 socios.
- Sindicato de Empresa El Nosedal de San Pedro. 14 socios.

- Sindicato de Nogales. Comuna de Nogales. 85 socios [2].
- Sindicato Interempresa El Despertar del Temporero. Comuna de San Felipe, 250 socios, en su mayoría está compuesto por trabajadores temporeros [2].
- Sindicato Unión Campesina de la comuna de Rinconada de Los Andes. 60 socios [2].
- Sindicato El Despertar del Patagual de la comuna de Rinconada de Los Andes. 32 socios [2].

3. SINDICATOS AFILIADOS A LA CONFEDERACION EL SURCO

Estos 7 sindicatos reúnen a un total de 734 asociados y están formados por pequeños productores, minifundistas, arrendatarios y medieros. Se ubican en las provincias de Petorca y en Los Andes.

Provincia de Petorca

- Sindicato Peñablanca de la comuna de Cabildo. 192 socios.
- Sindicato Casas Viejas de Longotoma, de la Comuna de La Ligua. 55 socios.
- Sindicato Fuerza Campesina, de la Comuna de Llay-Llay. 60 socios.

4. SINDICATO INTEREMPRESA DE TRABAJADORES TEMPOREROS Y PERMANENTES DE SANTA MARIA

Este sindicato está formado en su mayoría por temporeros y cuenta con alrededor de 450 afiliados. Se trabaja a nivel de sectores en 9 comités, que están ubicados en: San Fernando, San José, Nieto Norte, Nieto Sur, Las Cabras, La Higuera, Chorrillos, Santa María y El Tambo.

[2] Estos sindicatos también están afiliados a la Confederación Nacional El Surco.

Este sindicato recibe apoyo directo de La Casa del Temporero para sus actividades gremiales y judiciales, en actividades recreativas y culturales, y a través de sus distintos programas.

5. FEDERACION DE COOPERATIVAS CAMPESINAS DE ACONCAGUA

A esta federación están afiliadas 5 cooperativas, con un total de 230 socios activos, entre los que predominan los parceleros de la Reforma Agraria.

Además, desde 1988 se están fomentando grupos precooperativos en distintas comunas de la región. Están formados por trabajadores agrícolas, temporeros, pequeños productores y, en menor proporción, parceleros.

Cooperativas

- Cooperativa Campesina Trinidad, de Casablanca. 30 socios.
- Cooperativa Camp. San Nicolás, de Hijuelas. 90 socios.
- Cooperativa Campesina Flor del Campo, de Puchuncaví. 50 socios.
- Cooperativa Campesina, de Longotoma. 30 socios.
- Cooperativa Campesina Cerrillos Ltda., de Catemu. 30 socios.

Grupos Precooperativos

- Grupo Precoop., de San Pedro. 10 socios
- Grupo Precoop. Maitenes, de Ocoa. 8 socios. Proyecto productivo 1/2 Hás. de alcachofas.
- Grupo Precoop. Lo Fonseca, de San Esteban. 21 socios. Proyecto 4 Hás. de hortalizas.
- Grupo Precoop. Lo Calvo, de San Esteban. 19 socios.
- Grupo Precoop., de Llay-Llay. 8 socios. Proyecto productivo de cerdos.
- Grupo Precoop., de Hijuelas. 10 socios. Proyecto productivo claveles.
- Grupo Precoop. Las Varillas de Catemu. 21 socios. Proyecto productivo tomate bajo plástico.
- Grupo Precoop. La Colonia de Catemu. 14 socias mujeres. Proyecto, taller múltiple y miel.
- Grupo Precoop. Pullally. Está formada por los socios de una ex-cooperativa que se disolvió.

6. ASOCIACIONES GREMIALES

Estas asociaciones gremiales están formadas en su mayoría por pequeños agricultores parceleros de la Reforma Agraria, asalariados permanentes, temporeros, usufructuarios (sólo poseen la casa y el sitio), dueñas de casa y algunos jóvenes.

Estas cinco Asociaciones Gremiales se han unido para trabajar en conjunto y solucionar sus problemas. Con este objeto, están formando una empresa comercializadora, que les permitirá adquirir sus insumos, acopiar y comercializar sus productos. También contemplan otorgar asesoría técnica, capacitación y un programa crediticio inicial. En una segunda instancia se proyecta iniciar la comercialización directa de sus productos entre los consumidores.

- A.G. El Renacimiento Campesino, de la comuna de Calle Larga. 77 socios.
- A.G. El Tártaro, de Lo Vicuña. 40 socios.
- A.G. Horizonte Nuevo, de Catemu. 15 socios.
- A.G. San José, de Piguchén. 18 socios.

7. ASOCIACION GREMIAL DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PETORCA

Esta asociación tiene personalidad jurídica a nivel provincial desde 1979, pero actualmente no está funcionando.